

Tomo XXVI

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

AGOSTO 1897



AÑO III ↗

↖ TOMO XXVI

AGOSTO 1897 ↗

---

• Publicación mensual de propaganda •

---

Dirección: Clàris, 123, Barcelona ↗

↖ PRECIO: 50 CÉNTIMOS

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* El espíritu carlista, (continuación).—El carlismo, trabajo inédito del malogrado escritor carlista D. Guillermo Estrada.—Páginas de Historia. El primer pronunciamiento, por G. Reparaz.—Últimos momentos de la Dinastía de Saboya en España.—Recuerdos de 1870. Vevey y la Puerta Pia.—Carlos VII y el infante D. Alfonso, por un antiguo carlista.—La emigración. Impresiones, por Carlos Cruz Rodríguez.

*Sección militar:* La táctica, XIII, por José B. Moore.—Estrategia. Elección de campamentos y campos de batalla, por Carlos Cruz Rodríguez.—El Rosario de Lacumberri y la comunión de Estella, por Antonio Brea.

*Galería de personajes carlistas:* El Dr. Salazar.—D. Jerónimo de Amilivia.—El brigadier D. Ramón O'Callaghan.

*Discursos:* La cuestión obrera. Párrafos del discurso del cardenal Monescillo en el Senado, en Mayo de 1891.—El discurso del Ilustrísimo Monescillo en las Cortes de 1869.—Conversión de un libre pensador.

*Documentos:* Organización carlista.—Año 70.—Lista de los señores Comandantes generales y Jefes militares.—Memoria del marqués de Valde-Espina sobre el levantamiento carlista en Vizcaya y convenio en Amorevieta.—Alocución dirigida al Ejército real de Cataluña.

Las declaraciones de Don Carlos.

Don Carlos, duque de Madrid, sobre Cuba, España y los Estados Unidos, concede una conferencia al editor de «The Swiss and Nice Times», (conclusión)

*Crónica carlista:* Don Carlos y el cardenal Monescillo.—Ecos del destierro.—Nuevo compañero.—Los Párrocos carlistas perseguidos.—Los carlistas de Elorrio.—Fiesta de «El Correo Español».—Nuevo Círculo.—Movimiento carlista.—Juventud carlista de Bilbao.

*Necrología.*

*Grabados:* El Dr. Salazar.—D. Jerónimo de Amilivia.—El brigadier D. Ramón O'Callaghan.

# BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

## PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA

redactada por los señores

- EXCMO. MARQUÉS DE CERRALBO.—D. LUÍS M.<sup>a</sup> DE LLAUDER  
D. JOAQUÍN ARANDA.—D. J. JOAQUÍN DE AMPUERO  
D. BENIGNO BOLAÑOS.—D. ANTONIO BREA.—D. REYNALDO BREA  
D. ELICIO DE BERRIZ.—SR. BARÓN DE ALBI  
D. VICENTE CALATAYUD.—D. GUSTAVO DE COBREROS  
D. CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ  
EL CONDE DE GUERNICA.—D. JOSÉ DOMINGO CORBATÓ  
EL ERMITAÑO  
D. E. DE ECHAVE-SUSTAETA Y PEDROSO  
D. BARTOLOMÉ FELIÚ Y PÉREZ.—D. LEONCIO DE GRANDA  
D. LEANDRO HERRERO  
D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA  
D. MIGUEL IRIGARAY.—D. JOSÉ DE LIÑAN, CONDE DE DOÑA-MARINA  
ROGER DE LLURIA  
D. JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA  
D. FRANCISCO MARTÍN MELGAR.—D. SALVADOR MORALES  
D. JUAN VAZQUEZ MELLA  
D. JOSÉ B. MOORE.—D. TIRSO DE OLAZABAL  
D. ENRIQUE DE OLEA.—D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN  
D. ANDRÉS P. CARDENAL  
D. JOSÉ RODRIGUEZ.—D. FRANCISCO DE A. RIEROLA  
D. CESAREO SANZ  
MARQUÉS DE TAMARIT.—D. ROMÁN DE ZUBIAGA, ETC., ETC.

*Propietario:* D. JOSÉ DE ESPAÑA

*Directores literarios:*

D. MARIANO FORTUNY Y D. JUAN BAUTISTA FALCÓ

---

Tomo XXVI.—Barcelona, Agosto de 1897

---

BARCELONA

Establecimiento tipográfico de LA HORMIGA DE ORO

Calle Nueva de San Francisco, 17

R. 8229

R. 1825





## SECCIÓN DOCTRINAL

---

### EL ESPÍRITU CARLISTA

(Continuación)

#### IV

POLÍTICA, Poca; CRISTIANISMO, MUCHO

EN la España restaurada por el espíritu carlista, el sacerdote se limitará al buen desempeño de su sagrado ministerio, y el abogado no se ocupará más que de sus pleitos, y el médico de sus enfermos, y el comerciante de sus negocios, y el industrial de sus talleres, y el *zapatero de sus zapatos*.

Lo que España necesita en primer término es recobrar el juicio. España es hoy una jaula de locos. La político-manía se ha apoderado de la cabeza de sus hijos.

En el reinado de Don Carlos nadie deberá ocuparse de política sino los hombres verdaderamente políticos, pocos y buenos, los que se necesiten, y no más, para la gobernación del reino.

Si un padre de familia educa bien á sus hijos, y les enseña lo que deben saber para vivir honradamente de su trabajo, sin solicitar jamás un empleo retribuido por

el Estado, y tiene además acierto bastante en la elección del municipio que ha de administrar los bienes del pueblo, ese hombre es un gran ciudadano, y merece bien de la patria. ¿Qué necesidad tiene para esto de ocuparse en política?

Claro es que debe inmediatamente mandarse recoger el sufragio universal, con el principio de donde nace y con las funestas consecuencias que produce, y confundirlo con lo más inmundo, y arrojarlo á donde nadie lo vea. Nada de luchas intestinas en la sociedad doméstica con motivo de elecciones. Si el orden ha de aclimatarse en España, es necesario robustecer el principio de autoridad y dar mucha fuerza á las grandes unidades, de las que la primera es la unidad de la familia.

Nada hay más ridículo que un Ayuntamiento teñido de colores políticos. ¿Quién les ha dado otra misión, fuera de la de atender á la administración comunal que les ha sido encomendada?

De esos Ayuntamientos, compuestos de personas sensatas y buenas, saldrán, sin que los vecinos se molesten, las Diputaciones encargadas de la administración provincial.

.....

Observo que, sin quererlo, voy descendiendo demasiado á la aplicación de nuestras doctrinas. Nos basta exponer los principios, sin ocuparnos en detalles. Las indicaciones precedentes bastan y sobran para persuadir de que España no echará de menos las elecciones según el sistema liberal.

Pero ¿se logrará combatir la político-manía, mientras diariamente, por la mañana y por la tarde, periódicos políticos de todos los matices nos invadan á todas horas, secuestrándonos la cabeza y dejando lleno el corazón de angustia, inquietud y sobresalto?

Confesemos que estamos padeciendo una gran indi-

gestión de política; y las indigestiones no se curan sino con el saludable rigor de la dieta.

No combatimos en tésis general el periodismo político, si bien creemos que el número de publicaciones de este género no puede servir de barómetro para apreciar la cultura y la civilización de un pueblo. Preferimos los periódicos y las revistas que se ocupan en ciencias y artes. Como quiera que es muy difícil desempeñar bien el oficio de periodista político, por eso le queremos ver en el ejercicio de su profesión, rodeado siempre de prudentes y necesarias precauciones.

Después de los fuertes sacudimientos de que está siendo víctima nuestra trabajada nación, es necesario dar unidad á la opinión, aumentando las luces que ilustren al pueblo, y extinguiendo el fuego que en estériles luchas de partido le gasta, consume y devora. Para dar esta unidad á la opinión, se necesita y basta un periódico político oficial, único que revista este carácter, matando para siempre, y haciendo en adelante imposibles, escandalosas subvenciones de *periódicos ministeriales*. Ese nombre debe quedar ya suprimido; pero antes habrá debido suprimirse otro... el nombre de *carlista*. Sí: los que hoy con él nos honramos; los que le miraremos siempre como un timbre de gloria, renunciaremos á él después del triunfo, porque desde ese día no debe haber en España más que... ¡ESPAÑOLES!

Después de grandes convulsiones sociales, permítanosos repetirlo: es necesario no dividir, sino dar unidad á la opinión pública.

«¡Poca política! sí; ¡poca política, pero mucho, mucho cristianismo!

¿Os agrada la imagen de un sacerdote exclusivamente consagrado al cumplimiento de los deberes de su augusto ministerio? También á nosotros. Estamos conformes. Mas no por eso imagineis que la influencia del

sacerdote debe ser limitada, y quedar como encerrada dentro de las paredes del templo. La influencia del sacerdote debe sentirse en el hogar doméstico, porque ha de llevar la paz á las familias; debe sentirse en las escuelas, porque ha de cuidar de la pureza de la doctrina; debe sentirse en los pueblos, porque ha de moralizar las masas. Y debe sentirse en las ciencias y en las artes, y en la paz y en la guerra, y en todas las esferas, y muy principalmente en las altas esferas del poder.

Justo es que después que todo se ha paganizado, secularizándolo, todo ahora se cristianice, restaurándolo con el soplo vivificador del espíritu cristiano. Es necesario que ese espíritu lo reanime todo, lo salve todo en España. Es necesario que ese espíritu, franca, leal y sinceramente aplicado á la política, venga á levantar á España de la postración degradante en que hoy yace envilecida.

¿Hay un hombre de bien en España, uno solo, que no convenga con nosotros en que esa necesidad existe, y en que esa necesidad es apremiante?

Y bien: ¿qué partido hay en España que pueda y quiera aceptar como símbolo la aplicación del espíritu cristiano á todos los actos, á todas las manifestaciones de su política? ¿No es verdad que ese es sólo el partido carlista?

Yo bien sé que entre los partidarios de D. Alfonso hay un buen número de fervorosos cristianos. Pero ¿creen éstos que D.<sup>a</sup> Cristina ni D. Alfonso podrían, por más que lo quisieran, llevar á la política el principio cristiano, en la pureza, en la extensión, en toda la verdad que se necesita para la restauración religiosa y social de España?

No: de ninguna manera. Y es esto para nosotros tan evidente, que no comprendemos cómo hombres de fe y de talento, buenos creyentes y de capacidad reconocida, puedan hoy resistirse á ser carlistas.

En resumen. España no se salvará sino por el Cristianismo.

Y el espíritu cristiano no puede hoy ser aplicado á la sociedad española más que por la monarquía cristiana de Don Carlos VII de Borbón y de Austria.

V

CARLISTAS DE UN DIA

Hombres honrados y fervorosos católicos prestaron un día su desinteresado apoyo á la Causa carlista, porque vieron en ella el instrumento de que Dios Nuestro Señor se dignaba valerse para facilitar el triunfo de la Iglesia católica. Pero algunos, afortunadamente muy pocos, de entre éstos, al ver que el partido carlista nada ha logrado después de uno, dos y más años, se despiden tristemente de sus nuevos compañeros, y apóstoles inconscientes de un desaliento antipatriótico, se retiran á la *vida contemplativa*, renunciando al dictado de *carlistas*, y conservando sólo el de *católicos*, *apostólicos*, *romanos*.

Los que esto dicen y así proceden no han comprendido sin duda que separar la religión de la política es separar la Iglesia del Estado; y no deben ignorar la horrible extensión de esa fórmula eminentemente revolucionaria y contraria al espíritu cristiano.

Sea que el partido carlista forme héroes, ó que hayan de ser héroes los que deban formarlos, lo cierto es que se necesita un temple de alma muy superior para ser verdaderamente carlista. Y no todos los que admiran la pureza de nuestras doctrinas y la severidad santa y salvadora de nuestros principios, tienen fuerza de voluntad bastante para perseverar entre nosotros.

Yo no sé por qué, recuerdo á este propósito un pasa-

je del Santo Evangelio: *Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nostris; nam si fuissent ex nostris, permansissent utique nobiscum.* «Salieron de entre nosotros, pero no eran de los nuestros; porque si hubiesen sido de los nuestros, hubieran permanecido con nosotros.»

¡Qué pronto se han cansado de defender los intereses de la Religión y de la patria, encomendados al partido carlista!

Y más que contraste, hay oposición diametral entre estos y los que podríamos denominar *carlistas expectantes del siglo futuro.*

La idea de que la restauración católico-monárquica no deba intentarse en España hasta que España se reduzca á un confuso montón de humeantes escombros y de ruinas ensangrentadas, nos parece horrible y cruel; y si no llega, se acerca mucho á lo que podría llamarse *pensamiento diabólico.* Sólo por un error, y error inocente, puede algún carlista desear la realización de un programa que es la quinta esencia de un pesimismo satánico.

Es verdad que el partido carlista debe aborrecer y aborrece la satisfacción indigna de innobles pasiones: detesta la venganza; no se goza en los horrores de una guerra civil: su misión, su gran misión, es aparecer como enviado de la Providencia á salvar la sociedad española. Pero ¿exagerará la idea de aguardar, y aguardar en la inacción, la hora suprema en que, disuelto ya todo, y todo perdido, no quede ya nada que pueda salvarse en España?

Yo bien sé que esto no sucederá, porque ni Dios ni España consentirán que esto suceda.

Y nadie se escandalice de que al nombre santo de Dios una yo aquí el respetable nombre de España.

*Sanabiles fecit nationes,* dice la Sagrada Escritura. Las enfermedades de los pueblos pueden ser todas cu

radas. Pero para que una sociedad enferma sane y se salve se necesita el concurso de Dios Salvador, y del pueblo que, aceptando sinceramente los medios de salvación que la Providencia le depara, concorra activamente á secundar los misericordiosos designios de Dios. Decía San Agustín: *Qui creavit te sine te, non salvabit te sine te*. Y esta profunda sentencia, que expresa toda la economía de Dios en la salvación de los hombres, tiene aplicación exactísima á la salvación de los pueblos.

Los pueblos, sin el auxilio de Dios, no pueden salvarse á sí mismos. No se salvan con Cortes Constituyentes, ni con plebiscitos, ni con reyes que, *hechos* por una Asamblea revolucionaria, pueden ser *deshechos* por otra. Estos remedios son producto de la soberanía del pueblo, opuesta á la soberanía de Dios. Y no nos cansaremos de repetir que los males del liberalismo no se curan con recetas liberalescas.

La salvación de España no está en las urnas, no en la tribuna, no en la prensa. La salvación de España está en Dios y en el partido carlista. Sí, *y en el partido carlista*.

Acabamos de convenir en que para la salvación de un pueblo se requiere que este pueblo acepte con sinceridad y secunde activamente los medios de salvación que la providencia de Dios le ofrece con caridad inagotable. ¿Y no habremos de convenir en que Don Carlos es hoy, sin género alguno de duda, el medio eficaz y poderoso, el único en el orden de las causas segundas, que Dios ha preparado y ofrece á España para que en ella brille la Religión, y se restablezca el orden, y nazca la gloria que supo alcanzar en dos mundos?

Aún cuando la cuestión de la legitimidad no estuviera resuelta; aún cuando el derecho á la Corona de España pudiera ser disputado con razones tan buenas y con argumentos igualmente sólidos por Don Carlos ó D. Al-

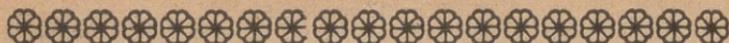
fonso, ¿no sería un deber de patriotismo abandonar el proceso, olvidar el litigio y agruparnos todos en derredor de la bandera de aquél que es el único que puede salvar, y llegará realmente á salvar, la sociedad española?

Ríanse cuanto quieran los liberales de nuestra *can-  
didez* y de nuestros *sueños*.

También *soñaba* José, y sus hermanos se rieron al principio, y más tarde se irritaron y trataron de exterminar al *soñador*.

Algún tiempo después, José compartía con Faraón el trono de Egipto, y era aclamado *salvador*, no sólo de Egipto, sino del *mundo*. Y sus hermanos le adoraron temblando, y tuvo él que levantarlos, y reanimarlos, y consolarlos, mezclando sus lágrimas con las de ellos, estrechándolos contra su pecho, haciéndoles sentir el impetuoso latido de su apasionado corazón, y repitiendo con fruición inefable: «Soy vuestro hermano; soy vuestro hermano José.»

(Concluirá)



# EL CARLIŞMO



*Trabajo inédito del malogrado escritor carlista*

*D. Guillermo Estrada*

## I

### COMO PARTIDO CATÓLICO

**E**L carlismo es el partido español sincera y esencialmente católico; lo ha sido siempre, y Dios mediante lo será. Es el partido que en la política sigue, y seguiría fielmente siendo poder, las inspiraciones de la Iglesia; el que sostendría enérgicamente la unidad religiosa. Su Augusto Jefe es el príncipe católico que ha reconocido la autoridad del *Syllabus* y se ha sometido á las decisiones del Concilio Vaticano: su hermano Don Alfonso es el único príncipe católico que ha militado como voluntario en los Zuavos pontificios, subió hasta el grado de subteniente y como tal defendió bizarramente la Puerta Pía, donde fué más empeñado el combate en el asalto de Roma.

La opinión general reconoce de una manera inconcusa esta identificación íntima del carlismo con la idea religiosa: en épocas de persecución, siempre que se *pega á los Curas*, se *pega* por la misma razón á los carlistas;

y quienes en los campos de batalla se batieron y murieron por los principios religiosos en estos últimos años, fueron única y exclusivamente los carlistas. El en algún tiempo famoso Suñer y Capdevila, que más merecía fama de tonto y farsante que de ateo, solía decir que *para él eran carlistas todos los que creían en Dios.*

Cierto es que mestizos é íntegros aspiran también á titularse partidos católicos; pero unos y otros, en gran mayoría, son ramas desgajadas del carlismo, y desprovistas de su savia morirán en la esterilidad. Los mestizos forman hoy una fracción adherida al partido liberal conservador, que en opinión de muchos es el partido liberal más funesto. El integrismo no pasa de ser una extravagancia individual de persona de mérito, que lo tuvo bastante para atraerse una multitud de cándidos ó testarudos, que de estas dos categorías los hay, pero apenas los habrá de otras. El periódico en que se condensa hoy todo el integrismo, está en visible decadencia, y el día en que desaparezca, desaparecerá su partido.

La mayor parte de los carlistas que se pasaron á las filas mestizas lo hicieron por creer muy difícil, casi imposible, el triunfo de nuestra causá; lo cual, aunque fuese cierto, no nos parece convincente. Casi imposible también, ó al menos muy difícil es, por ejemplo, la conversión de las grandes ciudades y el destierro de los vicios que en ellas dominan; y sin embargo la Iglesia no por eso deja de sembrar la divina palabra, y su moral no transige ni se amolda á las circunstancias. Por la misma razón de dificultad, los mestizos, lejos de firmar mensajes al Papa, debieran aconsejarle, como lo hacen los mestizos italianos, que se entienda con Humberto, pues por ahora y de tejas abajo no se vé muy factible la restauración del poder temporal. Todas las teorías que se invocaron de la *hipótesis* y el *mal menor* son

para nosotros verdadera logomaquia; pues bien puede decirse que si en España ya no hay *tésis* católica, ésta ha desaparecido por completo: en ningún país, ni quizá en la misma Italia, residencia del Pontificado, se cuentan tantos elementos de restauracion religiosa como en España.

Buscando el mal menor, los mestizos no se fueron con el partido moderado, unicultista á su modo y el menos liberal de los partidos liberales, sino que se fueron con Cánovas, porque el partido moderado estaba casi muerto. Cuando el partido conservador muera á manos de los suyos, como es probable, se irán con los sagastinos, como mal menor que los republicanos. Si la república se establece, buscarán la unión con los posibilistas como preferibles á los radicales, y aún los mismos zorrillistas serán un mal menor que los federales y socialistas. En una palabra, y siguiendo la metáfora de don Alejandro Pidal, la piedra errática del mesticismo que desde las cumbres del antiguo régimen descendió al valle de la libertad constitucional, cuando este valle se hunda con un terremoto, seguirá descendiendo hasta el abismo.

Pero si con las doctrinas mestizas se puede ir á todas partes, en cambio con los integristas no se va á parte ninguna.

Si ha podido decirse que no hay absurdo que no haya sido sostenido por algún filósofo, mejor podrá decirse que no hay disparate que no haya defendido un periodista; y disparate nos parece tachar el catolicismo de los carlistas, no por razón de exceso, como hacen los liberales, sino por razón de defecto, como hacen los íntegros. Veamos cuál es la teoría, ó mejor dicho, cuál fué la práctica del integrismo: si en un documento autorizado por un Príncipe católico, se falta aunque sea de un modo indirecto á un ápice de la ortodoxia integrista,

equivale esto á una absoluci3n del juramento de fidelidad, y no por sentencia del Papa, sino de un periodista; y si ese Príncipe no ocupa de hecho el trono, queda como reducido á la condici3n de un particular.

Para el integrismo no hay m3s tradici3n, ni m3s legitimidad, ni m3s principio de gobierno, que la conservaci3n y el esplendor de la unidad religiosa; sobre si ha de ser con las garantías inquisitoriales del siglo xvi, hay datos contradictorios. En su pasi3n por lo tradicional á su modo y por lo antiguo, el integrismo ser3 capaz de subir hasta los tiempos g3ticos, y declarar la monarquía electiva y adjudicable al mejor postor con un programa sin mancha. Pero como siempre puede haber quien suba la puja, sobre todo si no se necesitan m3s elementos que los artícuos de peri3dico, no sabemos por qu3 el integrismo no da un último paso, que obviaría todos los inconvenientes.

No puede haber mejor garantía de integridad para la Iglesia, que la Iglesia misma. Declárese monarca universal al Papa, teniendo por su vicegerente en España al arzobispo de Toledo, por gobernadores á los Obispos, por Diputaciones provinciales á los Cabildos, y por alcaldes á los Párrocos. Sólo que ni esto es de tradici3n evangélica, ni siquiera la organizaci3n que Dios mismo dió al pueblo judío.

No perdamos el tiempo en discusiones estériles, y limitémonos á una observaci3n final y decisiva. Cuando la revoluci3n vuelva á arreciar, si es necesario extremar la resistencia por la causa de Dios y de la patria, no han de ser los mestizos y los íntegros, sino los carlistas, quienes como siempre prodiguen su dinero y su sangre.

II

COMO PARTIDO ESPAÑOL

Doloroso es confesarlo, pero en cierta manera se puede asentar que el sentimiento patriótico está más extendido que el sentimiento religioso; es decir, que con más facilidad se encuentran personas que disientan de nuestras creencias, que del amor á la patria. Se necesita pertenecer á ese vago humanitarismo ante el cual desaparecen las fronteras, ó estar habituado ó educado en aficiones y prejuicios extranjeros, para que un español reniegue de su patria.

Si el patriotismo es patrimonio común de todos los partidos políticos, ¿por qué el partido carlista podría titularse el más español de todos? Pues sencillamente porque amamos á nuestra España en globo, por completo, de una manera filial y hasta con sus defectos, si podemos decir esto, sin que se dé una interpretación abusiva á esa frase: al paso que todos los partidos liberales han de hacer sus salvedades y distingos á nuestra gloriosa historia.

Así por ejemplo, en nuestra monarquía primitiva, en la monarquía goda, nos complace á todos el reconocer la nación más adelantada y más poderosa del siglo VII; pero desde el estrafalario Sempere hasta el pretencioso historiador Lafuente, pasando por el grave Pacheco, pintan aquella época como la de una teocracia absorbente que enervó las energías del pueblo goda. Y sin embargo, ni la caída de España fué tan rápida y desmayada como la pintaron nuestros cronicones, ni el pueblo español dejó de conservar la virilidad suficiente para combatir sin cesar la invasión agarena, que venía ya dominando dos continentes.

De la misma manera todo buen español se entusias-

ma ante ese hecho, único en la historia, de un pueblo que luchó siglos y siglos hasta reconquistar su territorio y su fe. Mas hé aquí que escritores extranjeros como Draper, Sedillot, Lebon y otros enamorados del islamismo, van persuadiendo á muchos españoles de que aquello fué un grave error histórico: según ellos, el islamismo nos hubiera hecho una nación grande y culta, en vez de un pueblo atrasado y sumido en las luchas feudales. Y sin embargo, también los periodos de florecimiento árabe en España, como el de los Omniadas de Córdoba y los Alhamares de Granada, fueron enteramente excepcionales, y según demostró irrefragablemente el orientalista Sr. Simonet, calcados sobre la civilización española. En el mahometismo dominante en nuestra patria predominó generalmente el elemento bárbaro africano sobre el elemento árabe asiático; y de lo que hubiera sido la España mahometana, nos dá evidente muestra el islamismo hoy retrasado y en pleno desfallecimiento, aun prescindiendo de su torpeza é insensatez como religión.

Finalmente, no hay español á quien no halague una España señora de ambos mundos, y en cuyos dominios no se ponía el sol, expresión más bien deficiente que hiperbólica; pero no hay liberal que no vea en aquella época el principio de nuestra ruina por el fanatismo religioso y la intolerancia de la Inquisición. Se necesita ser un liberal excepcional, como el conspicuo escritor D. Juan Valera, para hacerse cargo, en un momento de buen sentido, de que el siglo de nuestra prepotencia política es á la vez la edad de oro de nuestras artes, letras y ciencias.

Bien reciente está la confirmación de lo que acabamos de decir. Puesta en moda la celebración de centenarios, era muy justo conmemorar el del descubrimiento de América, y lo que principalmente se ocurrió en la

capital de esta España de actualidad fué una máscara sin substancia, y el buscar un pretexto para derrochar y *filtrar* alguna millonada. La verdadera solemnidad, lo que llamó la atención de los extranjeros, lo que llenó de satisfacción á toda persona inteligente, fué la gran Exposición histórica: allí se vió lo que era un pueblo rico é ilustrado, cuyas artes é industrias nada perdían con rendir principal homenaje á la fe religiosa, y eso que por sobre los verdaderos tesoros de aquellas edades, más de una vez pasó el vandalismo liberal de nuestros días.

Verdad es que, en opinión de muchos, el siglo XVIII lo es de decadencia, y particularmente los integristas, con un empeño que raya en monomanía, retrotraen los comienzos del liberalismo hasta principios del siglo pasado, al advenimiento de los Borbones. Pero sea cual fuese la influencia deletérea del siglo XVIII y de algunos de sus gobiernos, es lo cierto que la nación española se mantuvo fiel á sus antiguos principios: buena prueba de ello es que, obedeciendo á éstos, resistió tenazmente á Napoleón, hasta ser el origen de su decadencia y ruina.

Más aún: á los tres años de revolución estaban derribados en Francia el altar y el trono, y todo el antiguo régimen: en España la revolución cuenta ya ochenta años, y aún está muy lejos de obtener aquellos resultados. Y es que en ninguna parte el liberalismo encontró tanta resistencia como en el pueblo español, el más apegado á sus tradiciones, según la calificación que de él hizo Chateaubriand. Las pasajeras algaradas de los italianos borbónicos en los Abruzzos; la porfía con que los escoceses pelearon durante varias generaciones por la legitimidad de los Estuardos; la misma épica lucha de los vendeanos contra el jacobinismo francés, todo queda muy por debajo del heroísmo y la constancia con que los carlistas españoles defendieron el derecho de una

dinastía en la cual está simbolizada la antigua y verdadera España.

El carlismo es el genuino representante de aquella España religiosa que fué la primera en civilizar los bárbaros, y que en guerra secular arrojó á los infieles de su territorio, venciéndolos en Granada y Lepanto, cuando habían penetrado en Constantinopla y amenazaban á Viena. El carlismo representa aquella España tradicional, que fué la primera en Europa á suavizar el yugo del feudalismo, organizando los municipios y dándoles entrada en las Cortes del reino; la que desde el siglo xv formó una influyente clase media, robustecida después con la institución de los mayorazgos. El carlismo representa aquella España católica que descubrió y convirtió un nuevo mundo; que fué decidido y firme sostén de la causa de la Iglesia en la revolución religiosa del siglo xvi, y en la revolución política del xix.

Lo que no representamos los carlistas, y lo que nos inspira profunda antipatía, tanto como resulta amable para los liberales, es la España que se inicia en 1812, la que empezó por perder nuestras colonias, la que siguió perturbando y perdiendo nuestra unidad religiosa, y la que concluiría por perder nuestra nacionalidad, si como la desgraciada Polonia estuviésemos entre potencias vecinas que tuviesen interés en repartirse nuestros despojos: esta España liliputiense de los pronunciamientos y las desamortizaciones, del insoportable y difuso caciquismo, de charlatanes y empleados que la conducen á una bancarrota final por todos los caminos.

En una palabra, el carlismo es la antítesis de la España liberal, empeñada en pasar bajo las horcas caudinas del progreso y la civilización á la moderna, para lo cual por nuestra situación y nuestro carácter siempre habremos de ir á remolque y á la cola de otros pueblos: el carlismo es lo que queda de aquella antigua España,

que figurará perpétuamente en la historia como la nación por excelencia creyente y honrada, caballeresca y valiente, sóbria y *amiga de los pobres*, según la hermosa expresión del señor Duque de Madrid en su Carta-Manifiesto.

### III

#### COMO PARTIDO MONÁRQUICO

No vamos hoy á romper lanzas con los republicanos sobre las ventajas de la monarquía. Claro es que no han de faltarles abusos que alegar contra una forma de gobierno que es la más general en el tiempo y en el espacio, según el neologismo actual, es decir, en todos los siglos y en todos los pueblos. En cambio la república, aunque institución excepcional, puede dar *quince y falta* á las monarquías. A más de que, no han de ser ideal para los republicanos modernos las grandes oligarquías de Roma y Venecia, ó las oligarquías en pequeño de las repúblicas griegas é italianas. El ideal moderno está en Suiza, país patriarcal y enriquecido por los *turistas*, ó en los Estados Unidos, donde la activa raza anglo-sajona sacó gran partido de un territorio virgen y pródigo; pero para la raza latina el modelo serían las repúblicas hispano-americanas, donde cuando no se está en guerra interior ó exterior, la andan buscando.

Tampoco hay que hacer grandes esfuerzos de razonamiento contra las monarquías parlamentarias, las cuales son nada más que un puente para que venga la república: no hay necesidad de demostrar lo evidente, y bien á la vista está la situación en que se encuentran. Desde que á Montesquieu se le antojó ver una división de poderes en la tradicional monarquía de Inglaterra, y sus teorías se compaginaron con las revolucionarias de Rousseau, salió esa multitud de Constituciones más ó menos

doctrinarias, que son como cambios de postura para gobiernos contagiados de la enfermedad liberal, siempre grave y mortífera. El tercer estado ó la burguesía como hoy se dice, envidioso de las antiguas aristocracias, intrigante y vocinglero, se apoderó de príncipes cándidos ó ambiciosos, y los convirtió en sus cubrefaltas, sin perjuicio de darles carta de buen despacho cuando resultarían estorbosos.

La Restauración francesa empezó su suicidio al aceptar de buena fe el sistema parlamentario; á la sombra de éste se cobijó la ambición de uno de tantos Orleans desleales, y después la de un Bonaparte aventurero. En España y Portugal el liberalismo se apoderó de dos mujeres para sustituirse él al antiguo régimen. En Italia, un rey de segundo ó tercer orden sirvió de instrumento para despojar á sus aliados y parientes, y no se detuvo ni ante el Padre universal de los fieles.

Por supuesto que en todos estos hechos la legitimidad y el derecho Real quedaron conculcados, como paso decisivo de la revolución para sacar las naciones de su asiento; y va siendo tal la influencia del liberalismo, que en España solamente los carlistas dan importancia capital á la cuestión dinástica, la cuestión de justicia más grave y trascendente que puede ocurrir en un Estado, y que muchos católicos consideran secundaria é indiferente. Así *La Unión Católica* con sus teorías del mal menor y la hipótesis y el *accidens*, se atiene al hecho consumado. Así *El Siglo Futuro* cuando tropieza con la cuestión dinástica la trata simplemente de pleito sobre sucesión, y gracias que no la califica de pleito de menor cuantía.

Los mestizos, interpretando á su modo la doctrina de Santo Tomás, la aplican á cualquier monarquía parlamentaria, aunque sea liberal en su esencia y usurpadora en su origen. Los íntegros recusán como heterodo-

xo y cesarista á todo el que no encaja en los cánones de su *Syllabus* laico, como los viejos progresistas trataban de tirano y déspota á todo un rey que no encajase en sus patrioterías: llamándose representantes de la tradición en la archimonárquica España, dejan en entredicho el tercer lema de nuestra bandera, y se contentan por ahora con Dios y patria: parécense al *Imparcial* durante la temporada en que anduvo buscando el rey X, ó mejor aún á aquel ciudadano que traía un corte de traje debajo el brazo, esperando la última moda. Mayor fué la lógica interina de este subintegrismo local que aquí padecemos, cuando *solo Dios bastaba*, pues que no deja de ser patria, y patria rechazable, esta España oficial que infelizmente nos rige.

Y es porque unos y otros proceden en gran parte del campo liberal, y á él se vuelven: en el tomismo mestizo de levita, como en la *poliarquía* recientemente inventada por un catedrático integrista de Salamanca, está más ó menos latente el principio de la soberanía nacional, aunque se muestren conformes con nosotros en el carácter de la monarquía cristiana. Para todos ellos, más ó menos embozadamente, el principio de autoridad viene de abajo; para todos, son los pueblos los que forman los reyes, y no los reyes los que formaron los pueblos.

Sólo el carlismo, instintiva ó conscientemente, comprende aquella monarquía tradicional, fundada como toda potestad en el derecho divino, previsor, providente, paternal, cohibida por los principios de libertad, igualdad y fraternidad, no democráticas sino evangélicas, y regida y vigilada por los múltiples recursos de la jurisdicción espiritual, desde el secreto del confesionario hasta el público y solemne anatema. Pero en esta monarquía la autoridad fluye por sí misma de arriba, porque es la transformación, ó como ahora se dice, la evolución de la autoridad natural del patriarcado, que

pasa de la familia y de la tribu al pueblo. En las sagradas y auténticas tradiciones de la Biblia, como en las tradiciones profanas, verdaderas ó mitológicas, los pueblos proceden de un patriarca ó legislador, de un caudillo ó conquistador; y no son ellos los que se dan al legislador ó caudillo.

Por esta sencilla observación y sin necesidad de otras disquisiciones, se ve que la historia no confirma aquel primitivo estado salvaje, que hoy la sociología materialista quiere convertir en hecho científico, y que sirvió á Rousseau para su teoría revolucionaria, de la cual se hicieron tantas aplicaciones para todos los gustos. Nosotros aducimos este antecedente, porque es además de completa oportunidad para nuestra historia patria.

En efecto; la monarquía española procede del reino de Castilla, como éste procedió á su vez del de León y Asturias. Pues la monarquía castellana no sale, como lo pretendió la aragonesa, de un fuero de Sobrarbe, verdadero pacto *social* en que los unidos para la reconquista eligen un *primus inter pares* que sea rey hereditario, á condición de guardarles sus prerrogativas. El reino de Castilla nace y se desarrolla por la iniciativa, por el impulso y dirección, por el esfuerzo de sus reyes en la obra de la reconquista contra los infieles; y todo lo que en nuestro artículo anterior pudimos meramente indicar como glorias españolas, están condensadas y simbolizadas en nuestros monarcas.

Más aún: con mucha mayor razón que á la libertad de imprenta, se puede aplicar á nuestra monarquía el clásico símil de la lanza de Aquiles, que cura las heridas que hace. Así por ejemplo, si en el siglo xv desfallece la monarquía con los últimos reyes de la dinastía de Trastámara, desde el extremo del abatimiento sube á la cumbre de la prosperidad con los Reyes Católicos: si en el siglo xvii llega á la decadencia con los últimos reyes de la Ca-

sa de Austria, los primeros Borbones vuelven á levantarla al rango de gran potencia; y sobre esto algún día departiremos con los integristas y su manía antiborbónica. Y un rey á la antigua, tradicional y de derecho, que reine y gobierne, es el único á propósito para poder librar á España del virus constitucional y parlamentario, que como generación espontánea ha dado de sí tantos mortíferos parásitos.

Baste ya con lo dicho para mostrar por qué el carlismo puede llamarse el partido más católico, más español y más realista; por qué ostenta con orgullo en su bandera el lema *Dios, Patria y Rey*.





## PÁGINAS DE HISTORIA



### EL PRIMER PRONUNCIAMIENTO

#### *La política española*

PARA la verdadera política española el Perú, Méjico, Costa Firme, eran Estados; reinos como Aragón, como Navarra, como Castilla. Para la política borbónica, absolutista á la francesa, eran *dominios*. Desconocieron los Borbones el espíritu de la obra de España en América, hasta el punto de encargar que no se eligiese alcalde de ningún pueblo á *españoles* que no tuviesen domicilio adquirido, y que no habiendo de éstos se eligiese un *español* y un *criollo*. Nunca habían hablado de españoles las leyes de Indias, porque para los que las hacían lo eran todos, por muy *quesechua*, *aymará* ó *azteca* que tuviesen la sangre, y de *criollos* menos, por no ser palabra española. Este galicismo introducido en aquella ley (4 de Febrero de 1796) es todo un tratado.

Muy corroído por el virus de impremeditadas novedades estaba el Imperio español de Ultramar, cuando Carlos III, gran ministro de Fomento, pero malísimo político, le quitó, expulsando á los jesuítas, uno de los más robustos pilares que le sustentaban.

Después vino el ayudar á los Estados Unidos contra

Inglaterra, y, por último, las intempestivas, impolíticas y antipatrióticas declaraciones de Aranda sobre la imposibilidad de conservar por mucho tiempo tan vastas *colonias*. (Otra palabra que no se encuentra en las leyes de Indias.) Andando el tiempo, estas mismas declaraciones sirvieron á un secretario de Estado de los Estados Unidos para negarse á garantizarnos la tranquila posesión de Cuba y Puerto Rico. (Comunicación de Mr. Everett de 1.º de Diciembre de 1852).

### *Las Cortes de Cádiz*

Menos españolas fueron todavía las doctrinas de las Cortes de Cádiz, las cuales decretaron que los pueblos de Ultramar eran iguales á los de la Península en derechos, «considerando—decían—que los actos positivos de inferioridad, peculiares de los pueblos de Ultramar, monumentos del antiguo sistema de conquista y de *colonias*, deben desaparecer ante la majestuosa idea de *perfecta igualdad*....., etc., etc. Para aquellos legisladores improvisados no existían los decretos de los Reyes Católicos, ni los de Carlos V, ni los de Felipe II. Mandaban como cosa nueva lo que hacía tres siglos estaba mandado; decretaban para las Indias lo que desde tiempo de Fernando é Isabel estaba decretado y se venía cumpliendo; no sabían nada de lo que había pasado y pasaba en aquel mundo que pretendían gobernar. La legislación indiana no existía para ellos. Robertson, Raynal y los demás autores enemigos de España, estaban en lo cierto: habíamos ido á América á conquistar, reduciendo á aquellos pueblos á *un estado positivo de inferioridad*. Luego habían tenido justos motivos para alzarse contra la madre patria. ¡Y el propio Gobierno de ella, por ignorancia de la tradición histórica, legitimaba el alzamiento!

*La revolución española y la guerra de la Independencia  
americana*

Sólo en la revolución española, plagio sin igual en el mundo, se han visto cosas como éstas. La insurrección americana requería política muy nacional y meditada y muchos y buenos ejércitos. Aquélla no la hubo. Estos tampoco se mandaron en la medida necesaria, porque no fué posible. Sin política y sin ejército, fué grandísimo milagro que un puñado de soldados pudiera sostenerse años y años contra tantos y tan poderosos enemigos como en nuestro daño se conjuraron. Las guerras de la independencia americana son las más gloriosas que España ha sustentado en todo este siglo; más gloriosas que las guerras napoleónicas, porque en éstas tuvimos á Europa de nuestra parte, y en aquéllas el mundo entero estuvo en contra. De Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos, salían á miles oficiales y soldados licenciados, que iban á servir con San Martín ó con Bolívar. Regimientos enteros, del coronel al último soldado, eran ingleses.

Los titánicos esfuerzos que hacíamos eran motivo de burla, no de admiración. Los periódicos franceses, ingleses y norteamericanos tomaban á chacota nuestros sacrificios. Algunas naciones disponíanse á heredarnos, viéndonos á dos dedos de la muerte. Los Estados Unidos, agradecidos al socorro que les dimos para que se hiciesen independientes, no aguardaron la hora de aquel trance. En 1819 dijeron á Fernando VII: «La Florida ó la guerra.» No hubo valor y dignidad para perderlo todo de una vez y decorosamente. Dióseles La Florida, y siguieron tan enemigos nuestros como siempre lo han sido.

Cuatro años antes había marchado Morillo á América con regular número de soldados; pero el clima, las

increíbles marchas, el batallar constante tenían tan mer-  
cados sus batallones, que le era imposible continuar la  
campana. «Mi ejército es un esqueleto», escribía al Go-  
bierno (7 de Marzo de 1816).

A la voz angustiada de Morillo pidiendo socorro para  
la causa de España en peligro, respondió en la Penín-  
sula el pronunciamiento de Quiroga y Riego en las Ca-  
bezas de San Juan.

### *¡¡ Lo de Riego!!*

De 1814 á 1820 conspiraron los liberales contra el rey  
sin darse punto de reposo. La conspiración se hacía prin-  
cipalmente en las logias, las cuales recibían de París y  
de Londres órdenes que inspiraban y que muchas veces  
daban por sí mismos los agentes de los insurrectos ame-  
ricanos, á quienes sus Gobiernos tenían bien provistos  
de dinero para el caso. Con las órdenes venían folletos  
impresos á costa de Chile, de Venezuela, de Buenos Aires  
ó de Méjico, incitando al pueblo á alzarse contra el tira-  
no proclamando la libertad.

Habrà lector que llegando á este punto me tendrá  
por reaccionario y absolutista, creyéndose con esto en  
el secreto de lo que reputará mi odio á los liberales. Se  
equivocará por completo. En estas líneas no hay odios  
ni simpatías; hay historia tal como debe escribirse: con  
el sólo propósito de decir la verdad para que sirva de  
lección.

La dirección de los trabajos de los insurrectos esta-  
ba, como queda en dicho, en Londres y en París. Allí  
andaban Rivadavia, Irisarri y otros en tratos con los li-  
berales, gente cándida (la mejor de ella) que sólo veía  
en aquellos amigos otros liberales y los tenía por com-  
pañeros. El dios pensante era Bentham, el cual inspira-  
ba escritos á Flores Estrada y á otros, al mismo tiempo

que aconsejaba á los insurrectos y les mandaba cartas como las que se encontraron en poder de Alvarez Jonte, español francamente enemigo de España, que murió en Pisco después de haber sido secretario de lord Cochrane, jefe de la escuadra chilena.

La noticia de los aprestos que se hacían en Cádiz para mandar al Nuevo Mundo un gran ejército alarmó á los americanos, y más que á nadie á los argentinos y chilenos. Por eso procuraron por todos los medios que no llegase á embarcar aquel ejército.

«El Gobierno argentino tenía sus agentes en Cádiz que le instruían con puntualidad en lo relativo á la expedición, y que además se ocupaban, en cuanto les era posible, en transmitir noticias importantes y obrar sobre el espíritu de los oficiales expedicionarios. El más caracterizado de estos agentes era D. Tomás Antonio Lezica, comerciante argentino que gozaba de gran crédito en Cádiz, y que de acuerdo con Arguibel (otro de los agentes) se ocupaba en transmitir noticias y sondear las disposiciones del ejército expedicionario. En Agosto de 1819 el Directorio le autorizó para librar contra el Tesoro por el importe de los gastos que impendiese (1) en su comisión. Lezica y Arguibel pudieron cerciorarse... de los progresos de los principales jefes (del ejército expedicionario) para insurreccionarlo, y penetraron en la organización de sus juntas secretas..... Fué autorizado en adelantar sus trabajos....., ofrecerles recursos en nombre de la nación y promover por todos los medios el espíritu de insurrección.» (Mitre, *Historia de Belgrano*, tomo III, págs. 309 y 310).

«D. Andrés Arguibel justificó todos sus servicios en la insurrección de la expedición de Cádiz, para obtener el reembolso de lo que con este objeto gastó.» (F. Vidal,

---

(1) Estilo americano.

*Origen de los males y desgracias de la República del Plata*, pág. 14).

«Los agentes americanos no se descuidaban en fomentar la repugnancia y el descontento de los militares.» (Lafuente, *Historia de España*).

*¡El anciano Alcalá!*

Alcalá Galiano fué parte muy importante de aquella conspiración. Él propio cuenta que ofreció á los oficiales y jefes recompensas y ascensos á cambio de pronunciarse por la libertad, y nombró general al coronel Quiroga, para que se le pusiera á la cabeza de la rebelión, ya que no había otro más autorizado. Quiroga, Riego, los hermanos San Miguel, Rotten y los demás, aceptaron.

Conforme adelantaba la conspiración menudeaban los folletos liberales. «Establecerá corresponsales en París, y si fuese posible en Cádiz; publicará en castellano algunos discursos anónimos animando á los liberales de la Península á sacudir el yugo infame de Fernando y á restituir la dignidad y poder de la nación, jugando diestramente la hidalguía y nobleza española para inflamarla en la resolución de ser grandes y libres, é insertará estos fragmentos en los periódicos de Inglaterra y Francia, en cuyo caso será inevitable la circulación por la Península.... Dirigiéndose á los españoles, les ofrecerá un amigable recibimiento entre los chilenos á los que quisieren renunciar la humillación del tirano, estableciendo suma diferencia entre la causa de la nación y la de los reyes.» (Instrucciones dadas por el Gobierno de Chile en Diciembre de 1818 á su agente en Londres don Antonio José de Irisarri.) Igual encargo trajeron á Europa los otros comisionados.

El ya citado Alcalá Galiano, en un trabajo que publicó no mucho después de estos sucesos, negó que los americanos hubiesen dado para ellos dinero; pero al

reimprimirlo, pasados algunos años, suprimió la negativa, viendo sin duda la imposibilidad de mantenerla.

El director argentino Puyrredón, en una refutación que escribió contra cierto autor inglés, habla de la ayuda dada por el Gobierno argentino al pronunciamiento de Cádiz, é invoca el testimonio de Quiroga y de Riego. Éste, en la Memoria que escribió, confirma lo dicho por Puyrredón, y Quiroga, en el Boletín que publicó mientras duró el alzamiento, escribió lo que sigue, más digno aún de consignarse, por estar aquellos días casi á la vista de Cádiz unos barcos argentinos muy sospechosos: «Nuestros hermanos de la América Meridional se juntarán á nosotros para la defensa de nuestra causa, y nosotros recibiremos de ellos poderosos auxilios.» (Boletín núm. 4).

*¡Viva la Pepa!*

El 1.º de Enero de 1820, el comandante del batallón de Astúrias, D. Rafael del Riego, dió la voz de ¡viva la libertad! en las Cabezas de San Juan, y pasando á Arcos de la Frontera, prendió al cuartel general. Al día siguiente se alzó Quiroga en Alcalá de los Gazules, y con los batallones de España y de la Corona se encaminó á Cádiz; pero bastó que se le opusieran unas compañías que mandaba Fernández de Córdoba para que tuviera que volverse.

Los alzados no hicieron otra cosa en algunos dias (1-6 de Enero) que proclamar á Quiroga y á Riego generales y saquear el arsenal de la Carraca. El generalato de Riego, como el de todos los que han salido de los pronunciamientos, era innmercido, y pronto dió buena muestra de ello en su desastrosa marcha por Algeciras y Córdoba, en la que acabó por quedarse solo. Parecidos laureles cogía entre tanto Quiroga. Al mes de nacida la rebelión estaba muerta; pero el 21 de Febrero pro-

clamó la Constitución en la Coruña el coronel Acevedo y siguieron otros pronunciamientos. Fernando VII se asustó y cedió. Era digno rey de aquellos conspiradores.

El ejército no fué á América, pero los que en lejanas tierras peleaban por España, siguieron peleando. Las miserias de acá les dejaron solos; por eso parecen más grandes ante la Historia. Morillo había continuado sus increíbles campañas, y con su ejército esqueleto aún había podido vencer á Bolívar en Zoraza, Sombrero y La Puerta

La Serna, Valdés y otros sostuviéronse en el Perú hasta 1825. Rodil no se rindió hasta 1826. ¡Heroísmo inútil! La patria no se acordaba de ellos y disponíase á sufrir con estoica paciencia aquella horrorosa mutilación que la redujo á la vigésima parte de su territorio.

### *El sainete y los bufos*

Digno sainete de tal drama fué el Gobierno liberal de 1820 á 1823. Una burlesca demagogia lo revolvió todo de abajo arriba. Oradores sin seso gobernaban desde las mesas de los cafés á un pueblo atontado é inconsciente.

«No fueron los diputados americanos los que menos contribuyeron al lamentable giro que aquéllas llevaron (las Cortes), siendo de su interés debilitar el Gobierno y cooperar á la desorganización política de la Metrópoli, para que allá pudiera realizarse más á mansalva la emancipación de las insurrectas colonias, á cuyo fin se unían siempre á los más exaltados, así en el Congreso como en las logias y demás sociedades, alentando ó apoyando las reformas más exageradas y las más anárquicas proposiciones, teniendo de este modo la nación española en los que debían ser sus hijos ó hermanos, allá enemigos armados de la madre patria, acá parricidas

que la mataban, escudados con la ley.» (Lafuente, *Historia de España*).

Traición había habido en el drama y traición hubo en el sainete. También tuvieron ambos el mismo héroe: Riego. Digno fué el uno del otro. En su galiparla insustancial llamábase á sí mismo el ciudadano Rafael del Riego, y en su orgullo, grandísimo como de hombre vacío, creíase el Dios de la revolución, el salvador de España. No había cosa sobre la que no se creyese con alguna autoridad. Un día recomendó á un oidor de la Audiencia de Sevilla el proceso de cierto asesino gaditano apodado *Baila-bonita*, y en la epístola recomendatoria decía: «*Pido que se le haga gracia por ser patriota liberal de buen corazón, que dió el nabajaso por la obsecacion y la confucion en que se hallaba en aquella ocasion, sin darse la razon de que la daba, y deseo y quiero que se sepa, que a mis recomendaciones deberá Garcia su triunfo.*» (Thebussem, *Primera ración de artículos*, página 564).

Vivió mal, escribió peor y murió tan malamente como había escrito y vivido. Declarado después padre del liberalismo español, éste no parece haberse dolido de tan desdichado origen, y por muchos años el himno de Riego fué el canto de la libertad. Su nombre y el de Quiroga están en el sitio de honor del salón de sesiones del Congreso de diputados. Para quitarlos de allí ninguna ocasión como ésta, pues tenemos una guerra en América.

G. REPARAZ.



## ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA DINASTÍA DE SABOYA EN ESPAÑA



### ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

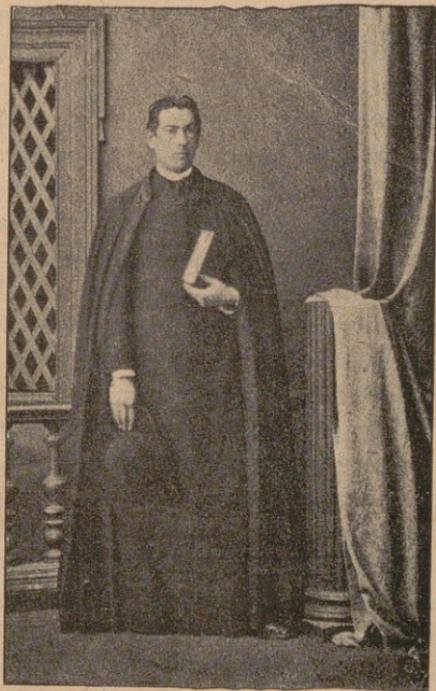
A las seis de la mañana del 12 de Febrero se hallaba cuajada la real cámara del palacio de Madrid con los servidores de D. Amadeo, que deseaban rendirle el último tributo de su adhesión. No había allí, como tantas veces, esos animados corrillos que se formaban constantemente para criticar á todos y ensalzar á ninguno; nadie estrechaba con mentida efusión la mano que deseara ver cortada, ni aun se saludaban mutuamente: había allí cortesanos de la desgracia, y sólo recogimiento y tristeza reinaba en aquella estancia, menos alumbrada que de costumbre, y en la que poco antes todos mostraban contento; unos pavoneando su inmerecido y menos justificado encumbramiento, otros por considerarse personajes al verse lisonjeados por la ciega y caprichosa fortuna, muchos por esperar crecido medro en recompensa de intrigas, y los más porque en su pobre inteligencia les bastaba pisar la blanda alfombra de la régia cámara para ver satisfecha su vanidad y ser felices. ¡Tales suelen ser los cortesanos de la fortuna! Ahora todos mostraban sentimiento, todos estaban entregados á su propia reflexión, y los que menos refle-

xionaban espiaban en las acciones de los demás algún movimiento que poder censurar, algún acto que pudiera interpretarse, aunque fuera violentamente, como ajeno al dolor común.

Cuatro lacayos con largos levitones negros penetraron en la cámara de la reina, á quien estaba ayudando á vestir la señora viuda de Madoz — que recibió, como recuerdo, el devocionario que usaba S. M. y algún otro objeto de valor, regado todo con lágrimas.

Rodeada y seguida de todos atravesó la triste y real familia, por última vez, aquellos salones en los que tan pocas satisfacciones había experimentado, y bajaron la grandiosa escalera cubierta con los guardias, que siguieron también sin orden á la comitiva, como si no quisieran privarse un momento de contemplarla. Más de 200 personas bajaban, y no se sentía el murmullo de una voz, ni se oía una pisada, y hasta parecía que contenían todos la respiración para que ni el más leve ruido interrumpiera aquel silencio elocuente, aquel mutismo aterrador.

Ocupáronse los carruajes precipitadamente, corrieron al campo del Moro y en breve llegaron á la estación del Norte, donde sólo esperaba la comisión de la Asamblea, el marqués de Sardeal, los representantes de Italia y Portugal con sus señoras, el cónsul de Italia y cuatro ó seis agentes de orden público. Ni una autoridad, ni uno de tantos de los que adhesión, amistad y hasta amor ofrecieran, ni de los que tantas mercedes habían recibido, ni una guardia de honor siquiera. Trasladóse la reina en otra silla de manos al carruaje, y á poco partió el tren por la vía de circunvalación á la estación del Mediodía, también desierta. Sólo estaba allí Topete y el agradecido conde de Almina; pero ni autoridades, ni guardias, ni escolta, y entre los dos citados señores y Montesinos se dispuso que los ocho guardias



EL DOCTOR SALAZAR

de orden público que había en la estación subieran al tren para dar escolta.

Silenciosamente, y formando marcado contraste con la partida de Amadeo cuando fué á visitar las costas de Levante hacía poco más de un año, y siendo ministros algunos de los mismos que luego lo fueron (1), partió el tren, ocupando la reina un departamento en el que fué acostada; inmediatos sus hijos y el rey, y en un coche-salón los que formaban la comitiva (2).

Nadie esperaba en las estaciones hasta Aranjuez, y aun fué escasa la concurrencia, á pesar de los muchos dependientes y jornaleros del real patrimonio. Siguió el tren hasta Alcázar de San Juan, donde ya se había recibido el parte del Gobierno para dispensar á las reales personas los honores debidos, que los hizo el presidente de la Junta revolucionaria; y preparado el almuerzo en virtud de un telegrama que se envió desde Aranjuez—pues nada se había dispuesto, hasta el punto de carecer la Reina, enferma, de una taza de caldo, no obstante haberse preparado en Madrid algunas botellas de *consommé*, que quedaron muy tranquilas;—descendió el rey del carruaje, y abriéndose paso por entre la multitud silenciosa y respetuosa, ocupó la cabecera de la mesa, á la que se sentaron todos sin orden ni etiqueta, pudiendo servir apenas los camareros, por estar inva-

---

(1) Del de la Guerra se recibió en el camino un telegrama disculpándose por indisposición.

(2) La constituían la Comisión de la Asamblea, compuesta de los Sres. Montesinos, marqués de Seoane, Moncasi, Rosell, Ulloa (D. Augusto), que iba también con el carácter de administrador de la Compañía del ferrocarril, el Sr. Montero Ríos, conde de Rius, generales Tassara y Gándara, hermanos Alvaradas, general Burgos, Portilla, Almirante, Villacampa, Tejero, Benifayó, Ogea, Benazuza y algún otro. Iban también los representantes de Portugal é Italia. Este último quedó indispuesto en Alcázar de San Juan.

dido el comedor con la gente del pueblo, que contemplaba asombrada la digna tranquilidad del que acababa de ser el jefe supremo de una nación de 16 millones de almas.

Continuó la marcha, atravesó rápido el tren los vastos y desiertos campos de la Mancha, fijóse apenas la atención en el pueblo que tuvo preso á Cervantes, que á vivir hoy abundante cosecha hallaría de locos y simples, y aun malvados, para inmortales obras; detúvose un momento en Manzanares, donde recibieron SS. MM. (1) respetuosos saludos, y en Ciudad Real se ofrecieron las autoridades; estaban formadas las fuerzas del ejército, que presentaron armas y batieron marcha, y todo el andén y sus inmediaciones invadido por inmenso gentío, ávidos todos de contemplar á la real familia.

Con una pequeña detención en Puertollano y Almadén, y descendiendo por las gargantas de este venero de riqueza á Belalcázar, se dejó la Mancha, se atravesó un pequeño confin de Andalucía y se penetró en Extremadura, parando un momento en Cabeza del Buey, y comiendo en Almorechón en una ruinosa y ennegrecida pieza perfectamente ventilada: no había otro sitio.

La noche, aunque alumbrada por espléndida luna, apenas permitía contemplar las risueñas llanuras de Villanueva de la Serena, Don Benito y Medellín, patria de Hernán Cortés, y las venerandas ruinas de la hoy triste Mérida y antes opulenta colonia romana, y á las doce llegamos á Badajoz. Era la última población española que despedía á D. Amadeo, y que, acostumbrada á recepciones de alegría, no podía menos de pensarse en el contraste que formaba aquel séquito silencioso y triste,

---

(1) Escribimos respetando el tratamiento, en gracia á la brevedad y considerando á D. Amadeo y señora como Reyes de hecho revolucionario. (*Nota de la Redacción*)

más triste cuanto más se alejaba de España, con el que presentaron las bodas allí celebradas del rey de Castilla D. Juan I con la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Beatriz; la recepción de D.<sup>a</sup> Juana de Portugal para ser esposa de D. Enrique IV; del solemne recibimiento hecho á la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Isabel para ser esposa del emperador Carlos V; del no menos ostentoso dispensado á D.<sup>a</sup> María de Portugal que iba á ser esposa del que fué á poco D. Felipe II, hijo del que es fama que al año de haber abdicado la corona, que le abrumaba por el gran peso de su inmensa gloria, mostrábase arrepentido, y de los grandemente celebrados conciertos reales en 1729. En este siglo, Carlos IV y María Luisa se trasladaron á Badajoz en 1801 con motivo de la guerra con Portugal, y en Diciembre de 1866, también estuvo allí la familia real de España á su paso para Lisboa á pagar atenta visita á los reyes de Portugal.

Quedáronse en Badajoz los guardias que formaban la pequeña escolta, y siguió el tren á Portugal, cuya tierra se pisó en breve. El silencio de la noche, la melancólica luz de la luna, lo desierto de aquellos campos, la tierra extranjera, cuanto á todos rodeaba, convidaba á la reflexión, y grandes podían hacerlas cuantos el tren conducía...

Las músicas de la guarnición de Elvas anunciaron la llegada á la estación, donde esperaban las autoridades, de gran gala, y tropa de cazadores con músicas, que no cesaron de tocar el himno nacional portugués. No había pueblo.

Parado el tren frente á la pequeña y humilde aduana, apeóse D. Amadeo, y en el despacho del administrador, en una reducida pieza á la izquierda de la primera sala, recibió á las autoridades y se despidió de la Comisión de la Asamblea y de los que regresaban, aun cuando algunos llevaban ánimo de seguir hasta Lisboa.

Dispuesto allí otro tren, con un coche-salón que ostentaba las iniciales de D. José Salamanca, se unió á él el carruaje en que iban la reina y los infantes, y á las tres partió para Lisboa, despedido con los mismos honores, regresando á Madrid la Comisión de la Asamblea, el general Tassara, brigadier Portilla, coronel Almirante y el autor de estas líneas.

En todo el viaje demostró el público grande avidez por ver y contemplar á D.<sup>a</sup> María Victoria.



---

## RECUERDOS DE 1870

---

VEVEY Y LA PUERTA PÍA.—CARLOS VII Y EL INFANTE  
DON ALFONSO

EL telégrafo nos había anunciado la semana anterior la caída de Roma. Desde entonces los correos eran cada día esperados con impaciencia, devorados con ardor y comentados apasionadamente.

Muchos españoles, entre ellos el que traza estas líneas, se hallaban reunidos en el salón del *chalet* habitado á la sazón por Don Carlos.

En torno al joven Rey el tema de todas las conversaciones era la usurpación de Roma por las tropas de Victor Manuel.

—¡Por qué no he podido encontrarme yo allí con los míos!—exclamaba enardecido Carlos VII.

Pero al dolor que en aquellos corazones de católicos producía el sacrilego atentado, añadíase otra causa de vivísimas inquietudes. El Infante Don Alfonso estaba en los Zuavos pontificios, y nada se sabía de él, á pesar de los días transcurridos. Mensajes á la Embajada de Austria, apremiantes telegramas á los amigos y conocidos, obtenían la misma respuesta invariable: nada se sabía del Infante.

—¿Si habrá muerto?—decía el Rey.—No le podría-

mos llorar entonces; á eso ha ido, á dar su sangre por el Vicario de Cristo, y su muerte sería envidiable.

En aquel punto ábrese la puerta, y un lacayo entra á prevenir al gentilhombre de servicio de que un español vestido pobremente, de chaqueta, insistía para ser introducido en el acto á la presencia de S. M.

Oyólo Don Carlos, que tanto se complace entre la gente de nuestro pueblo, y dió orden de que lo hicieran pasar en seguida.

Imagínese nuestro asombro, cuando apenas apareció los vimos arrojar al uno en brazos del otro gritando: «¡Carlos! ¡Alfonso!»

—No sabes las angustias que por tí hemos pasado,— continuó Don Carlos;—te creíamos muerto en defensa del gran Pío IX, y ahora mismo decía cuán envidiable era tu suerte.

Pero ya que Dios te ha preservado, será para que me secundes en la obra providencial de salvar á España, luchando allí por el Derecho, como has luchado en Roma, pues todas las legitimidades son hermanas, y el que reniega de una desconoce á las demás, como el que á una defiende sirve á todas.—

Quisimos entonces retirarnos los presentes, pero el Rey nos retuvo, diciendo: «Acercaos y participad de nuestra alegría. Pronto me acompañaréis en la lucha, en la muerte quizás; quiero que escuchéis ahora lo que me diga Alfonso.»

El Infante principió su relato; pero cómo reproducir á tanta distancia con todo su calor y todo su relieve aquella narración inflamada, sublime con la sublimidad de las cosas sencillas?

El combate desesperado y desigual de uno contra veinte; la noble cólera de la guarnición, empeñada en salir por un punto determinado, como una columna de hierro y de fuego, penetrando en el corazón del ejército

piamontés; los esfuerzos de los jefes para contener una indignación que ellos mismos compartían en el fondo; la heroica defensa de la Puerta Pía; la orden de cesar el fuego, que arrancó lágrimas de dolor á los valientes zuavos, electrizados por Don Alfonso en el combate y finalmente, el desarme mil veces más doloroso que la muerte.

Un oficial italiano pide la espada al Infante.—«¡Jamás!» exclama Don Alfonso, estrechándola febrilmente. Y al mismo tiempo pensaba para sí: «Una hoja de Toledo, una espada de Carlos V, no me la arrancarán más que con la vida.»

El oficial italiano miró con simpatía al joven alférez de zuavos, y le dijo inclinándose: «Comprendo ese sentimiento, y le autorizo á conservar la espada.»

Llega después la conducción de los prisioneros á través de las calles de Roma, invadidas por la hez, no sólo de Italia, sino de todas las naciones, desatándose en improperios contra los gloriosos defensores del Papa.

Pero en aquella vía dolorosa también había diseminadas almas compasivas, y á una de ellas fué acreedor el Infante de un señalado servicio.

Los prisioneros eran conducidos á la estación y amontonados allí en vagones de ganado para transportar al puerto de Civitavecchia á los franceses, é internar en diversas ciudades de Italia á los de otra nacionalidad.

Ignoraban los vencedores la patria y el nombre del Infante, cuya calidad habían llamado sus compañeros y que caminaba entre filas, cuando oyó la voz de una señora francesa que en un momento de confusión le dijo rápidamente: *Monseigneur, suivez moi*. Siguióla, en efecto, el Infante, dirigiendo una breve invocación á Dios y oprimiendo el puño de su hoja toledana, y aquella compasiva desconocida, secundada, sin duda, por

cómplices discretos y favorecida por el barullo de aquellos momentos, le hizo llegar al grupo de los zuavos franceses, y revuelto con ellos subió, inadvertido, al buque que los transportaba á Marsella.

Desembarcado allí, invirtió los últimos escasísimos recursos que llevaba encima en comprar un miserable traje de paisano y en tomar un billete para Vevey, acudiendo presuroso á presentarse á Carlos VII, pues después de haber peleado por la causa de Dios ardía en deseos de defender la del Rey y de la Patria. Soldado de la legitimidad, tan sagrada en el heredero de Felipe V como en el sucesor de San Pedro, cambiaba de regimiento, por decirlo así, pero no de bandera.

De su servicio en Roma Dios concedió al Infante una recompensa inmediata, pues en la Ciudad Eterna le hizo conocer á la que después fué y sigue siendo inseparable y amorosísima compañera de su vida.

Pocos días después de los sucesos más arriba narrados, yendo los dos augustos hermanos á caballo desde Vevey al castillo de Chillón, solicitó el Infante permiso á Don Carlos para pedir la mano de su prima Doña María de las Nieves. «Es la hija primogénita de nuestro tío Miguel,—le dijo;—la conocí en Roma, y me gusta muchísimo. ¿Verías algún inconveniente en nuestra unión?»

—Ninguno, hermano mío,—le replicó Don Carlos:—léjos de eso, no veo en ese matrimonio más que motivos de plácemes, y estoy seguro de que no por casarte dejarás de acudir al lado mío el día que sea necesario.»

Aquel día no tardó en llegar, y él soldado de la Puerta Pía se convirtió en el héroe de Alpens y de Cuenca. Pero entonces no fué solo á la guerra. Le acompañó Doña María de las Nieves



## LA EMIGRACIÓN

### IMPRESIONES

**H**AY amarguras en la vida, crisis terribles que el hombre no podría soportar si Dios no viniese en su ayuda. Decía un compañero mio de destierro: «Oye la historia de un carlista, y verás en ella la de un martir».

El político que se afilia á un partido, presta su influencia en bien de él, y toma parte en la accion legal solamente á cambio de la prosperidad y de los honores que pueda adquirir: ese hombre no sabe, ni puede tener idea del sacrificio.

Trasladaremos aquí el fin de mis Memorias de campaña, que ellas por sí solas patentizan el dolor que en aquellos momentos sentía.

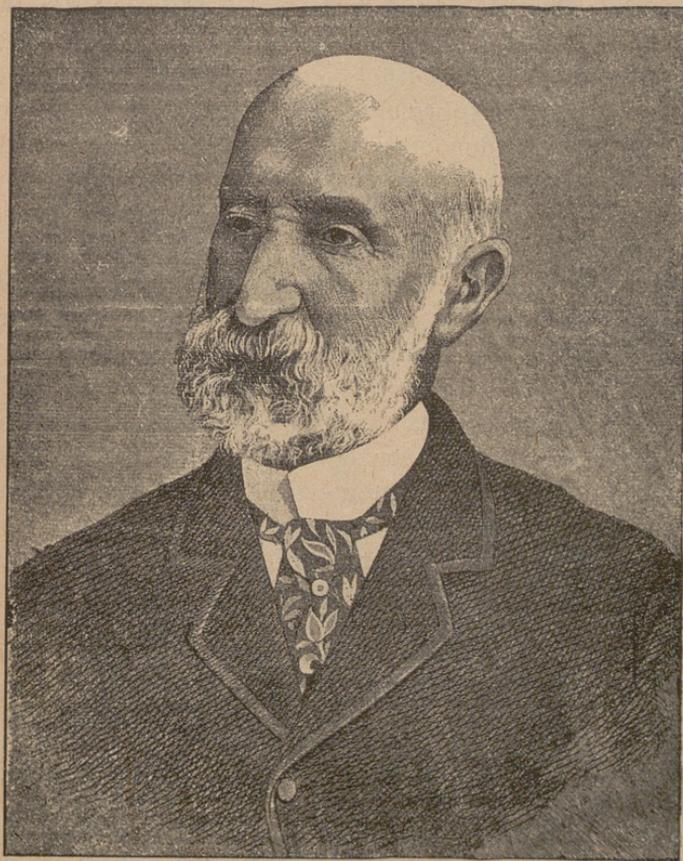
Ví desvanecerse aquel ejército reunido á costa de tantos sacrificios; los batallones enteros entregarse al enemigo; ví de mi regimiento marchar los cuatro escuadrones enteros á Pamplona; la magnífica artillería, que tanto habíamos deseado, abandonada en el Pirineo, y á los mulos marchando solos en formacion, acostumbrados á hacerlo en días más felices; busqué á mis compañeros de regimiento, me uní á ellos, y el 28 de Febrero de 1876 atravesábamos la frontera, no sin haber suspirado por la patria que perdíamos. En la línea vendimos los caba-

llos, llegamos al primer pueblo francés, que es San Juan de Pie de Puerto, donde descansamos de nuestras últimas fatigas, y la segunda noche tomamos las diligencias que salían para Bayona, en cuya población nos presentamos al Prefecto y le pedimos nos internase en Nantes.

En esta inmensa población de 150,000 almas lo pasamos bien; obsequiados por los legitimistas, y respetados por los republicanos á causa del miedo, ó mejor dicho, del respeto que el español sabe infundir en todas las naciones donde habita, solamente echábamos de menos la madre patria al oír el lenguaje *gabacho*, y sentir un frío glacial que helaba nuestros huesos: en la espaciosa ría del Loira andaban buques numerosos, y en sus mástiles ondeaban casi todos los pabellones del mundo: grandes fábricas de fundición, y el arsenal, donde miles de operarios se ocupaban en la construcción de buques, daban una animación extraordinaria á la ciudad. Tiene ésta una catedral gótica de poco mérito; las calles son espaciosas, particularmente la denominada Gran Calle, y la conocida por *Notre Dame*. También cuenta un jardín de plantas bastante extenso con numerosos invernáculos, y en el centro un laberinto en forma de montaña; unos cuantos lagos con ánades completan el adorno de aquel recreo de niñeras y solaz de soldados, pues en Francia casi no hay paseo; todo el mundo está entregado al trabajo, y el que no trabaja, rinde culto á toda clase de vicios, no dejándole tiempo de pasear. Los sábados, domingos y lunes se encontraban por las calles numerosos y *civilizados* franceses perdiendo el equilibrio y cayendo á impulsos del Burdeos. ¡Qué ciudadanos más *dignos!* merecedores son de tener *derechos individuales* y llamarse *pueblo soberano*: imagen de ese pueblo son los Gobiernos que tienen. Vivía yo con el físico del batallón de Marquina, que tenía un primo re-

dactor de *El Imparcial*, y me decía: «Siempre está mi primo alabando á los franceses; ya le diré yo cuándo vaya lo que he visto»; y le contesté: «Desengáñate, Manuel, los liberales alaban y alabarán siempre á los franceses á pesar de saber lo que son: de esa nación surgió el liberalismo, es su madre predilecta; lo amamantó con la sangre inocente de los infortunados monarcas Luis XVI y María Antonieta; lo educó en el crimen y en la crápula de Danton, Marat y Robespierre, aquellos *ciudadanos* tan *liberules*, que odiaban á los *tiranos* llevando á la guillotina á todo ciudadano sospechoso de no pensar como ellos, y privándoles hasta de la vida en uso de un derecho *sumamente liberal*, convirtiendo á París en un lago de sangre: después completó su *educación* prendiendo al Papa en tiempos de Napoleón I; después..... vino Luis Felipe, el rey cochero, y lo dejó tan bien *educado* que surgió la *Commune*, y..... resplandores siniestros iluminaron las calles de París; entonces los liberales se asustaban y decían: «¿Dónde vamos á parar?» Fué preciso decirles y se les dijo: «No se asusten Vds.; son los resplandores de la libertad que iluminan al mundo: deben estar orgullosos de su obra. ¡Ciudadanos canallas, en vez de hacerle frente al enemigo, se entretenían en su propia destrucción, satisfaciendo sus odios personales y manchando el poder con su ridículo mando!»

Los primeros que presentamos las solicitudes de indulto nos embarcamos el Viernes Santo á bordo del vapor *Villa de París*. Salimos dos jefes, trece oficiales y ciento veinte soldados; navegamos dos días y dos noches; sufrimos mucho el Sábado de Gloria; descansamos en la isla de Ré, mientras el vapor tomaba agua, y el primer día de Pascua entrábamos en la ría de Burdeos, uno de los mejores puertos de Europa. Esta ciudad, capital de la Gironda, es muy populosa; cuenta 250,000



DON JERÓNIMO DE AMILIVIA

almas, y tiene notabilidades de primer orden, entre las que descuella el gran puente sobre su ría. El ferrocarril nos trasladó de esta ciudad á Bayona, plaza fuerte de segundo orden, de allí á Irún, y por último á San Sebastián. En este punto permanecemos dos días: San Sebastián tiene buenos edificios, está en una situación deliciosa, recostada sobre el monte Jaizquivel, y lamen sus orillas las agitadas olas del Cantábrico. Provistos de hojas de embarque y pasaportes expedidos por el Brigadier Gobernador, viajamos por cuenta del Estado los jefes en 1.<sup>a</sup>, los oficiales en 2.<sup>a</sup> y los soldados en 3.<sup>a</sup>; llegamos á nuestras casas después de haber visto *mucho*, y tomado parte en una campaña que, si bien no proporcionó con su triunfo la paz de España, consiguió por lo menos contener al ejército que se disolvía, merced á las descabelladas teorías predicadas por hombres que hoy figuran como conservadores, y que no tendrían empleos donde orar, cementerios donde conservar sus cenizas, ni derecho á los bienes que poseen, porque disuelto el ejército toda autoridad concluía, y quedábamos á merced de la canalla disfrazada de *guardia nacional*.

CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.





## LA TÁCTICA

### XIII

EN todo combate defensivo la distribución de las tropas, siempre que la fuerza sea suficiente para permitirlo, debe ser en tres partes:

1.<sup>a</sup> El frente de la posición, ó sea la primera línea de defensores, tiene la misión de principiar el combate, recibiendo los primeros ataques y demostraciones del enemigo, y si no bastan para rechazarlo, al menos deben causarle el mayor número de bajas y quebrantarle antes que llegue al ataque de la línea principal.

2.<sup>a</sup> La segunda línea que constituye la verdadera base de las fuerzas, en donde se hace el supremo esfuerzo, y sobre la que se concentran todos los elementos de defensa.

3.<sup>a</sup> La tercera línea, la reserva que constituye el núcleo de la defensa y que debe hallarse siempre en constante disposición de acudir en socorro de los puntos amenazados en los momentos críticos, como también debe velar los flancos, haciendo frente á los movimientos envolventes del enemigo, y en último caso sostener y proteger la retirada, en caso de que el grueso de las

fuerzas se viese obligado á ceder al empuje del enemigo.

Las pequeñas fracciones de tropas, como brigadas y columnas de operaciones sueltas, no podrán generalmente adoptar este sistema, y formarán únicamente en dos líneas, la primera destinada á sostener el combate, y la segunda sirviendo de reserva. En este caso á la reserva se destinarán más fuerzas, pues á medida que se vaya desarrollando la acción se irá reforzando la línea con tropas de refresco. Viene á representar el caso de un combate que se libra en las posiciones de la primera línea, avanzando la segunda cuando la energía del combate lo demanda, tan sólo que desde el principio se destinan más fuerzas á la primera línea, reforzando los puntos amenazados, cuando las circunstancias lo exijan, con fuerzas de la segunda línea ó sea la reserva. En terrenos que ofrecen posiciones sumamente ventajosas al defensor, también se adoptará este sistema, estableciendo la primera línea en las posiciones que se escogen para librar la acción, colocando las tropas que han de formar las reservas de modo que puedan acudir con oportunidad á los puntos más débiles ó que ofrezcan más probabilidades de ser objetivo de los ataques del ofensor.

Siempre que las circunstancias lo permitan, el defensor debe reforzar su línea de defensa por medio de las obras de fortificación pasajera: al efecto atrincherar el frente, los flancos y los puntos intermedios; como también si á su retaguardia hubiese algunos puntos ventajosos debe atrincherarlos para el caso de una retirada, apoyándose en ellos una parte de sus reservas para proteger y sostener el ímpetu de la persecución enemiga, caso de una derrota, dando lugar á las tropas batidas á rehacerse bajo la protección de estos puntos de apoyo, que vienen á formar una nueva línea que el ofensor se ve obligado á atacar y vencer antes de poder conseguir las ventajas de su victoria.

El defensor debe procurar además aumentar los obstáculos naturales que dificultan el acceso á las posiciones que ocupa y allanar otros que puedan favorecer al atacante como puntos de apoyo ó abrigos en su avance. Construirá también abrigos para las reservas, abrirá caminos cubiertos para facilitar los movimientos y comunicaciones interiores y utilizará todos cuantos medios sencillos, breves y eficaces le sugiera su experiencia y pericia.

*Dirección general de la defensa.*—Los puntos de acceso á la posición deben ser ocupados por la infantería, que procurará sacar todo el partido posible de los accidentes naturales y obstáculos del terreno, atricherándose de la mejor manera posible, según el tiempo y medios de que dispongan.

Entre la infantería y á su retaguardia, cuando las posiciones ó naturaleza del terreno lo permitan, se emplazará la artillería, subordinando la colocación de las demás armas á las exigencias de ésta, en cuanto sea posible, pues si se colocasen las demás de manera que excluya ó impida el mayor desarrollo táctico de la artillería, vendría á inutilizar ó disminuir en grado relativo la utilidad de ésta: por consiguiente, ante todo se escoge y determina de antemano las posiciones que ofrezcan las mejores condiciones para el emplazamiento de las baterías, colocando en los intervalos y enfrente, cuando sea posible, á la infantería, si bien no conviene que las piezas se coloquen en las posiciones hasta el momento en que deben operar, teniéndolas á mano todo lo resguardado posible.

Las condiciones particulares del terreno determinan el sitio y distancia á que deben colocarse las reservas. La solución de este problema ha de resolverse con arreglo á las siguientes condiciones:

Que la reserva general esté al abrigo del fuego ene-

migo y al mismo tiempo que pueda acudir con oportunidad á la parte que se conceptúe ha de ser la más amenazada.

Que esté colocada de tal manera, que sirva para cubrir bien la línea de retirada.

La caballería y artillería de reserva se sitúan ordinariamente cerca las reservas de infantería, en los puntos que ofrecen mayor facilidad á sus movimientos, como también debe destinarse una parte ó el todo de la reserva para el caso de que haya de sostener la retirada.

Rarisima vez ataca el enemigo con energía todo el frente de la línea, sino que dirige el ataque contra algún punto determinado, mientras que hace una demostración sobre otro. El problema más difícil para el defensor es reconocer y precaver con oportunidad esta operación, pues en el caso contrario se halla expuesto á ser atacado repentinamente en la llave de su posición por fuerzas superiores y en peligro de ser batido, envuelto y rechazado en todas direcciones.

El defensor debe aprovechar con ojo práctico el instante preciso en que se rompe la cohesión táctica del atacante y aprovechar tan crítico momento para verificar una salida impetuosa, pasando de la defensiva pasiva por medio del fuego, á una energía ofensiva al arma blanca. No debe dejarse llevar por un excesivo ardor á una persecución imprudente, si le saliese bien el contra-ataque, pues podría serle funesta. El contra-ataque tiene un límite á su esfera de acción, y nunca debe ser rechazado, sino, una vez logrado el objeto, retirarse en tiempo oportuno, contentándose con haber obtenido el resultado apetecido.

## El desarrollo general del combate

El desarrollo general del combate sostenido con todos sus accidentes se divide en cuatro períodos que no son distintos unos de otros, sino una continuación eslabonada y que se suceden unos á otros con más ó menos transición.

Estos períodos ó fases consecutivas del combate son:

El preludeo ó introducción.

El desarrollo.

El desenlace ó solución.

La persecución de una parte y la protección de la retirada por el contrario.

Hemos dicho ya que, por regla general, las tropas disponibles para el combate se dividen en tres líneas, ó sea vanguardia, centro y retaguardia.

Estas tres partes en que se divide todo ejército ó fuerza destinada al combate tienen su aplicación á los tres primeros períodos indicados, en tanto que para el cuarto se utiliza una parte de las reservas, que deben permanecer intactas hasta el momento crítico del desenlace de la acción.

La introducción ó preludeo del combate tiene por objeto principal reconocer las fuerzas del enemigo, sus posiciones y sus intenciones; y como fin secundario, el causarle el mayor número posible de bajas, debilitándolo para el verdadero momento de la lucha.

Corresponde principalmente á la artillería la entrada en escena la primera.

En la ofensiva, después que la zona del combate haya sido bien explorada y determinada la forma y plan general del ataque.

En la defensiva se rompe el fuego de las baterías tan pronto entran las fuerzas del ofensor dentro del radio de su alcance para obligar al enemigo á desplegar

sus masas y extenderse sobre su línea de frente y á descubrir por este medio sus fuerzas: también la artillería del defensor dedicará una preferente atención al emplazamiento de las baterías enemigas, tratando de impedirlo con un certero y vivo fuego concentrado sobre dichos puntos.

La artillería del ofensor, tan pronto se halla en posición, se esfuerza en llamar sobre sí misma el fuego del enemigo, distrayéndolo de las tropas que se preparan para el ataque, dando lugar á las fuerzas de ir colocándose y desplegándose en los puntos convenientes.

De aquí resulta una lucha de artillería contra artillería que se sostiene como preludio de la acción hasta que las guerrillas de infantería entran en la zona del alcance de sus armas, empeñándose desde entonces un fuego sostenido entre las líneas de tiradores de una y otra parte, que va aumentándose en intensidad á medida que estos avancen, extendiéndose de manera que vienen á ocupar y dominar todo el frente formando una cortina detrás de la que se van organizándose de parte del ofensor las columnas de ataque y preparándose por la suya el defensor á rechazarlos.

Durante este primer período sólo se procede con energía en ciertos combates parciales para apoderarse de alguna posesión interesante que conviene al atacante como punto de apoyo en sus ataques y que el defensor se empeña en conservar. En estos pequeños combates tampoco conviene resistir con excesiva tenacidad, como no sea para sostener un punto de trascendental importancia y cuya pérdida puede comprometer el éxito de la acción.

No debe olvidarse que el éxito en el ataque de cada cuerpo ó columna depende en alto grado de la exacta y perfecta dirección de la marcha hacia el punto objetivo señalado. La pericia, el tacto y la iniciativa de los je-



EL BRIGADIER DON RAMÓN O'CALLAGHAN

fes secundarios ejerce grande influencia sobre el desarrollo y éxito del combate, pues si los jefes encargados de llevar á cabo el plan del general en jefe no supieron secundarle, y por falta de pericia no cumplieron las órdenes debidamente, podria naturalmente comprometer el éxito.

El ofensor hará todo lo posible para posesionarse con anterioridad, ó en el preludio de la acción, de los puntos dominantes frente á las posiciones del defensor á fin de observar el campo y terreno ocupado por el enemigo. Además de las ventajas que ofrecen dichos puntos para la observación, sirven para apoyar en ellos el movimiento de avance, proporcionan la facilidad de poder reconocer los puntos débiles de la línea del defensor, con cuyo conocimiento se basarán con mayor acierto las disposiciones del ataque. También ocupando dichos puntos, en caso de ser rechazado el ataque é intentar el defensor un movimiento ofensivo ó contra-ataque, sirven para sostener las tropas rechazadas y de tener al enemigo si intenta la persecución.

El defensor, por su parte, con igual energía y oportunidad procurará disputar al ofensor la ocupación de dichos puntos favorables, así como hará lo posible para ocultar sus fuerzas y proyectos; tan solo dejará ver las tropas necesarias para mantenerse en posesión de las posiciones y pasos que impidan el avance del enemigo.

De este modo poco á poco el combate va adquiriendo un desarrollo considerable, avivando los fuegos y aumentándose hasta el grado máximo la acción de las guerrillas.

Cuando las fuerzas de uno y otro adversario son empleadas y dirigidas con igual pericia, se equilibran, y ambas emplean medios tácticos semejantes, quedando el combate estacionado en cierto modo, sin que ni uno ni otro hayan logrado ninguna ventaja. Esta situa-

ción podría ir prolongándose indefinidamente sin resultado si uno ú otro de los combatientes no se decidiese á provocar el desenlace.

El grueso de las fuerzas ha permanecido hasta ahora en estado de inacción, alejado de la lucha: el ofensor manteniendo sus fuerzas descansadas, dispuestas cerca los caminos ó puntos de partida para el avance, esperando el momento oportuno para atacar: el defensor guardando las suyas todo lo ocultas y tan al abrigo de los proyectiles como sea posible, prontas para acudir en socorro de los puntos que sean objeto de los ataques del ofensor y cuya posesión le conviene conservar.

Entran en la acción el grueso de las fuerzas; el ofensor se decide á atacar, y el defensor se prepara para rechazarlo; se refuerzan las tropas avanzadas en las posiciones que más conviene conservar; se preparan los movimientos envolventes; las demostraciones y amagos de ataque principian produciendo un vaivén recíproco; todo es movimiento que empieza á dar vida al combate.

Aquí entrá ya lo que se puede llamar la esgrima de la lucha; los generales en jefe, valiéndose de sus columnas y cuerpos, los manejan como arma con que herir al adversario, y éste á la vez la suya á parar los golpes y ensayar otros; buscando el uno y el otro un descuido, una oportunidad favorable para tirar á fondo contra el enemigo.

La lucha, que durante el período anterior había tenido cierto carácter general, un tiroteo más ó menos vivo entre las líneas de guerrilla, se localiza más, se concentra entre las zonas más importantes del terreno, disputándose con tenacidad la posesión de los puntos más importantes, de los que influyen más en el éxito del combate; el fuego de artillería se aviva; el atacante apoyando sus ataques y preparándolos, cañoneando los puntos contra los que van dirigidos estos: el defensor dirigen-

do sus fuegos contra las fuerzas que avancen al ataque; dando fin ó tregua á estos fuegos los ataques al arma blanca, que en último término vienen á decidir la posesión de los puntos objetivos del ataque y defensa.

En este periodo entran las maniobras en grande escala, se ejecutan nuevos movimientos para colocar las tropas en nuevas situaciones, conforme el giro que va tomando la acción; las columnas de ataque se aproximan á los puntos objetivos; se apoderan de algunos, formando así vértices ó salientes clavados en la línea del enemigo que, penetrando en ella, amenazan los flancos de los otros puntos, y nuevos ataques dirigidos contra los puntos salientes, apoderándose de ellos, obligan al defensor á ceder el terreno. Esta lucha ó combate entre el grueso de las fuerzas exige cierto espacio de tiempo para desarrollarse sucesivamente, y en constante lucha, se toman, pierden y recóbranse posiciones; otras veces el defensor toma la ofensiva, rechaza al adversario, ó es rechazado por él, ya fijándose con mayor intensidad la lucha en determinados puntos, ya extendiéndose más por igual en toda la línea.

Todas estas varias peripecias del combate van consumiendo fuerzas; cada nuevo ataque, cada movimiento para sostener puntos amenazados, los cambios de la defensiva á la ofensiva, á medida que se va adquiriendo mayor desarrollo, se exige la intervención de nuevas fuerzas: en su consecuencia las reservas van entrando sucesivamente en escena para apoyar y reforzar los puntos débiles ó fatigados de la línea de batalla, y se va aproximando el momento decisivo ó sea

*El desenlace ó tercer periodo.*—Según el desarrollo táctico de la época, en tiempos pasados, la solución ó desenlace del combate lo provocaban ya impetuosas cargas de caballería, ya líneas de infantería avanzando y haciendo fuego: hoy, con los adelantos modernos, el des-

enlace de la acción se prepara por el empleo científico de las tropas, disponiéndolas de tal manera en el orden profundo que permiten, y facilita la cooperación de tropas de refresco, á fin de que mientras existan reservas quede la probabilidad de restablecer y cambiar el giro del combate.

De esta suerte, en tanto que quedan equilibradas las fuerzas de ambos combatientes, los resultados obtenidos por las fuerzas empeñadas en la lucha no pueden considerarse de un valor absoluto, sino relativo. De aquí resulta, pues, que la falta de equilibrio entre las fuerzas empleadas engendra el momento decisivo, lo cual puede suceder de dos modos distintos.

El combatiente que se siente quebrantado y sin fuerzas para prolongar la lucha, intenta un esfuerzo supremo, concentra sus últimas fuerzas disponibles, y jugando el todo por el todo, dirige todas las fuerzas sobre los puntos llaves de la posición enemiga. En este ataque á fondo, en este supremo esfuerzo, hay un momento crítico que determina la acción en favor de uno ú otro: el que queda batido, emprende la retirada; el vencedor se le echa encima, le persigue á fondo, lanza sobre él su caballería, trata de envolver sus flancos y cortar su retirada, y entra en el período de la persecución.

En el segundo caso, uno de los combatientes comprende que todas las probabilidades del triunfo están en contra suyo, se reconoce como batido, y que debe resignarse á emprender la retirada, viniendo el desenlace de la lucha á ser el resultado de un cálculo del jefe que manda, que avaluando la situación y la suma de fuerzas materiales y morales con que cuenta para continuar la lucha, opta por la retirada, evitando con oportunidad un completo desastre.

El punto capital del combate es el desenlace, el rompimiento completo de la línea del enemigo, obligán

dole á la retirada: al efecto es necesario disponer siempre de una fuerza que no haya entrado en acción, cosa tanto más difícil cuanto mayor número de tropas se ha visto obligado á emplearse durante el combate. Si el enemigo dispone también de fuerzas de reserva superiores, el ofensor se ve apurado para escoger un momento favorable para atacar á fondo. El ataque decisivo debe emprenderse á tan corta distancia como sea posible del punto objetivo contra el que se dirige, y antes de iniciarlo las reservas deben aproximarse á la línea principal, á fin de reunir la mayor suma de fuerza en el momento supremo.

Con el desenlace del combate, sea con propósito de liberado y retirada voluntaria de uno de los combatientes, sea resultado de la ruptura de la línea enemiga en el choque, y por consiguiente su derrota, entra ya en el cuarto período, ó sea la persecución.





## ESTRATEGIA



### ELECCIÓN DE CAMPAMENTOS Y CAMPOS DE BATALLA

#### I

**Y**A en el tomo XI de nuestra BIBLIOTECA tratamos esta misma materia, aunque bajo distinto punto de vista. Aquel campamento nos proponíamos establecerlo en país llano, donde concedíamos gran importancia y buscábamos con diligencia alguna altura ó alturas que sirviesen de apoyo y resguardo á las fuerzas acampadas; mientras que en este, establecido en país montuoso y excesivamente quebrado, las alturas abundantísimas tienen poca importancia, eligiendo solamente aquellas que por su elevada situación constituyan la llave de numerosas estribaciones, y enfilen cañadas y caminos por donde el campo pudiera ser atacado.

En la guerra de montañas hay que emplear actitudes tan contrarias como la audacia y la circunspección, la temeridad y la prudencia, ingenio pronto y sagáz que conciba con rapidez todos los ardides y stratagemas posibles, y gran conocimiento del terreno: todas estas cualidades hacen que pocas fuerzas triunfen y desbaraten ejércitos numerosos.

No pueden achacarse á otros motivos los triunfos de Savalls en Alps derrotando la columna Cabrinety, en

Castellfullit á Nouvilas, y sobre todo la victoria de Abarzuza, venciendo á Concha y sus 50,000 hombres, 2,000 caballos y 80 piezas de artillería.

El racionamiento en país quebrado es dificultoso por la falta de poblaciones; no sucede así en las llanadas, donde, efecto de la riqueza productiva, abundan aquellas bastante, y cuentan con numeroso vecindario, así es que el almacén de víveres debe tener abundantes provisiones que puedan conservarse, como granos, bacalao, harinas, arroz, galleta, vino, etc., siendo también un impedimento las nieves para abastecerse.

Teniendo en cuenta estas razones el caudillo de un campamento debe cuidar mucho que no falten raciones, pues el estómago es muy exigente, y el hambre trae la murmuración, compañera inseparable de las insurrecciones.

El conocimiento de los valles vecinos, así como de las gargantas y desfiladeros por donde se comunican estos con el campamento, es preciso conocerlos bien, y no aventurarse en ellos sin haber fortificado antes las cimas de los montes que los dominen.

Los oficiales que reconozcan el país tienen que ser muy prácticos, pues la nieve desfigura mucho su estructura.

En país enemigo es indispensable el sigilo para atravesarlo, llamando la atención por distinto paraje al contrario, y apoderándose de él por medio de marchas rápidas, como lo verificó Moriones desde Pamplona á San Sebastián, y Martínez Campos apoderándose del Baztan.

La guerra de montañas es tan favorable para el que se defiende como perjudicial para el que ataca; las defensas se construyen con rapidez y facilidad, utilizando las rocas, valles profundos, gargantas estrechas y pasos bordeados de precipicios: examinados los caminos que pudieran conducir al enemigo, se fortificarán provisio-

nalmente todos, hasta ver claramente cuáles son los elegidos por el contrario, y una vez convencidos de su certeza, reforzaremos éstos, desguarneciendo aquellos que no puedan sernos perjudiciales, y aglomerando dichas fuerzas al campamento, manteniéndose en posiciones las más ventajosas á sus fuerzas con objeto de impedir el paso al enemigo.

### *Explicación del plano*

El campamento se ha establecido en la vertiente Sur de una gran cordillera, cuya cima principal señala la flecha.

A. Campamento situado en la curva izquierda del río, su derecha sobre el fuerte E.

C. Aldea y cuartel general.

B. Parque de artillería y almacén de víveres.

D. Puentes de comunicación fortificados.

E. Atrincheramientos que defienden la derecha del campo.

F. Guardias del campo.

G. Puntos que defienden la entrada del desfiladero.

H. Reducto que defiende el paraje donde concurren las cuatro gargantas ó pasos.

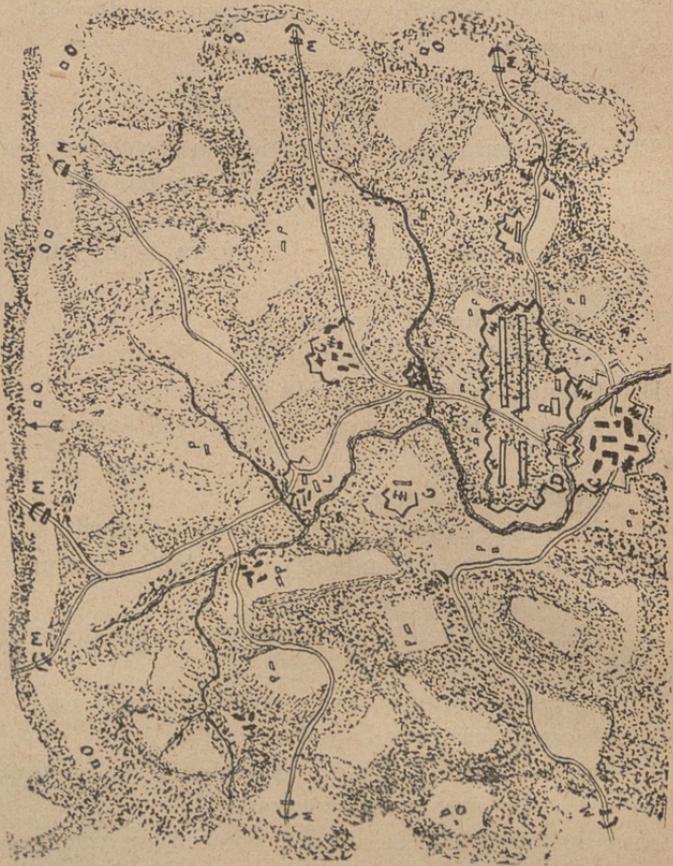
L. Fuerte que defiende las tres gargantas de la izquierda.

M. Atrincheramientos en la cima de la cadena.

O. Puestos avanzados de observación.

P. Puestos intermedios que mantienen la comunicación entre el campo y las avanzadas.

Los caminos transversales que comunican unos valles con otros pueden ser más ó menos transitables, siendo raro el inaccesible, máxime hoy que las carreteras y los ferrocarriles envuelven las naciones en inmensa red, multiplicándose más en los países quebrados, donde, como en las provincias Vascongadas, hay verdadero lujo



de vías de comunicación: sin embargo, conociendo bien todas las laderas y veredas que en ellas existen, pueden facilitar la salida de destacamentos que se apoderen de raciones del enemigo, dividan sus fuerzas, ó bien las cansen continuamente por medio de ataques parciales; y una vez divididas y quebrantadas entre rocas y precipicios, perdida su fuerza moral, y faltas de alimento y municiones, se consigue su derrota.

Hay países tan sumamente ásperos que pueden conceptuarse inaccesibles, y bien elegidos los puntos estratégicos se hace la defensa fácil hasta el punto de evitar la invasión del enemigo, ó bien hacerle perder mucho tiempo hasta poder dar principio á las operaciones.

Estas posiciones se han de defender con tenáz empeño, pues su posesión es segura si se atrincheran todas sus gargantas y pasos, cortando los que no se puedan defender y fortificando con talas de árboles, peñas, zanjas y demás auxilios que el terreno ofrece.

Una vez apoderados de un desfiladero deben atrincherarse sus cabezas y guarnecer sus alturas, dotándolas de piezas de montaña, siempre que sea fácil retirarlas: estas baterías construidas á media ladera causan más efecto por ser sus disparos más rasantes.

La reunión de caminos que afluyan á un desfiladero por donde el enemigo pueda atacarnos debemos destruir los que no podamos defender, y enflar los de mayor circulación con piezas de artillería que barran las fuerzas que se propongan atacarnos: estos atrincheramientos pueden hacerse en último caso con piedra suelta.

Hay una teoría infalible para conocer un país montuoso é imprimir en la memoria su configuración, y es enterarse de la dirección de sus caminos y curso de sus aguas: de este modo se forma una idea la más exacta y militar que pueda apetecerse. En las montañas hay que distinguir las cadenas principales de las secundarias ó

contrafuertes que de ellas nacen, el nacimiento de las aguas y su dirección, las entradas de las gargantas y pendientes, anotando su rapidez, profundidad de sus valles y distancia de los poblados.

Efecto de lo complicado que es el terreno que nos ocupa, hay que determinar la principal cadena, que se conoce en la división de aguas, como la cordillera Cantábrica, cuya vertiente N. las manda al mar, y la parte S. al río Ebro: de estas se desprenden los contrafuertes, que dan lugar á las colinas, declinando á medida que se separan del núcleo principal hasta morir en el llano.

Aunque á primera vista resulta un caos la perspectiva de un país montuoso, la misma dirección de las aguas nos indica la de las cordilleras, y aunque éstas son de distinta forma, longitud y latitud hay cierta analogía entre los enlaces de la cordillera madre y las de sus estribaciones. La longitud de estas y su altura se mide por la cantidad de aguas que arrastran, porque es claro y evidente que, siendo cordillera principal la divisoria de sus aguas, mientras más caudal manden al río principal de su respectiva cuenca, es señal que sus estribaciones son más largas, y estas tienen mayor longitud, cuanto más elevación cuenta la cordillera principal de donde se desprenden; así es que podremos decir que el caudal de agua está en relación con la altura de las montañas y longitud de sus estribaciones.

En una cadena principal, toda elevación notable indica el punto de donde nacen otros nuevos tramos.

Familiarizarse con su aspecto y fotografiar todos sus accidentes es importantísimo al militar que trate de operar en países de esta clase.

## II

Es máxima corriente en la guerra de montañas anticiparse al enemigo, eligiendo las ventajosísimas posicio-

nes que el terreno nos ofrece, combatiendo descansados y aprovechándonos de las defensas naturales, mientras el enemigo rinde sus fuerzas, diezma sus hombres y apura sus municiones antes de llegar á las trincheras que con tanta comodidad se defienden.

Fortificados de esta manera, solamente podríamos abandonar tan ventajosa situación cuando el enemigo, valiéndose de su astucia, distrajera nuestra atención, amenazando puntos de reconocida importancia, como fábricas de armas ó de cartuchería, ó bien plazas que tuviéramos gran interés en conservar.

Como base de nuestra doctrina debemos elegir las cumbres más elevadas, ó sean las divisorias de aguas, si bien estas alturas tienen el inconveniente de hallarse siempre cubiertas de nieves perpétuas, cualidad poco recomendable para invernar. Otra condición que debemos tener presente es, que las nieves se derriten más pronto en la parte Sur que al Norte, y así pudiéramos nosotros pretender apoderarnos de una cumbre, ó imposibilitárnoslo la nevada, mientras que el enemigo hallando expedita la parte Sur se adelantaría.

Una vez apoderados de estas eminencias, se desciende fácilmente á los valles, apoderándose de ellos y fortificándolos, sin dejar por esto abandonada la divisoria de aguas, por la que indudablemente hemos de recibir los convóyes, estableciendo el campamento en una de esas cimas de 2.<sup>o</sup> orden, que por su elevación domine á las vecinas y al valle que nos propongamos ocupar, y que por su distancia de la divisoria resulte esta inútil.

A alguna distancia de las alturas principales ó divisorias se encuentran las de 2.<sup>o</sup> orden ó contrafuertes, que son muy á propósito para fortificarse, resultando los fuegos más rasantes y cerrando mayor número de gargantas, pues afluyendo éstas á los valles es evidente que al fortificar estos quedan cerradas aquellas, mien-

tras que de otro modo sería necesario un fuerte para cada una.

Suponiendo una cordillera de primer orden que cuente 40 leguas de extensión, y que de ella se desprendan 20 arroyos, estos determinarán igual número de gargantas: ahora bien, si estos arroyuelos afluyen unos en otros y por ende á las gargantas les sucede lo mismo, resultará que á las 4 ó 5 leguas resultan 2 ó 3 arroyos é igual número de gargantas, quedando todo reducido á 2 ó 3 partes, con los que dominamos una frontera de 40 leguas: si la distancia fuese mayor sería necesario distraer alguna más fuerza, pues siempre se hace preciso establecer puntos avanzados, si es posible hasta la divisoria de aguas, y cuanta mayor distancia nos separe de ella, tantos más puestos son precisos para resguardo y seguridad del campo.

Esta doctrina es aplicable cuando la divisoria de aguas es límite de un Estado con cuya alianza se cuenta, ó bien con alturas cubiertas con nieves perpétuas, pues de otro modo resultaría el fracaso de la Seo de Urgel; que, contando el Gobierno de Madrid con la amistad de Francia, y suponiendo nosotros debía ser neutral dicha nación, descuidamos las fortalezas naturales que el terreno nos ofrecía desde dichas fortalezas hasta Francia, y que bien fortificadas, y sin las traiciones, le hubiera sido muy difícil á Martínez Campos *alcanzar los laureles* que después *ha alcanzado* en todas partes.

La altura de monte Esquinza también fué una imprudencia dejárnosla coger, pues aunque nosotros no apreciásemos su importancia, ya el enemigo nos la demostró en la batalla de Abárzuza, apoderándose de ella para proteger el paso de sus columnas: poco después en la acción de Oteiza vimos lo que valía; hasta que definitivamente la perdimos en las operaciones que inició Alfonso XII á primeros del año 75 que dieron lugar á la gloriosa batalla de Lácár.—CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.



## EL ROSARIO DE LECUMBERRI Y LA COMUNIÓN DE ESTELLA



(Capítulo XVII de LA CAMPAÑA DEL NORTE)

**E**N todos nuestros estudios sobre la pasada guerra civil, hemos considerado á los carlistas únicamente en su aspecto militar: hoy vamos á recordar con hechos prácticos su modo de ser con relación al primer lema de la bandera tradicionalista, ó sea desde el punto de vista religioso.

Habían partido de Munarriz, á principios de Diciembre de 1873, cuatro batallones de Navarra y la batería de montaña, afecta á la División de dicha provincia, bajo el mando del comandante general D. Nicolás Olló, para oponerse al General en jefe del ejército republicano, D. Domingo Moriones, que había franqueado el puerto de Velate y tomado la dirección de Irún, á fin de socorrer á Tolosa, en combinación del general Loma que se hallaba en San Sebastián.

Ya hemos descrito en el capítulo VII las operaciones que tuvieron lugar por entonces en Guipúzcoa, así que circunscribiéndonos ahora al objeto del presente capítulo, recordaremos tan sólo que aquellas tropas carlistas, que antes del amanecer habían salido del pueblo de Munarriz, llegaron por caminos poco menos que impo-

sibles á Lecumberri, cerca del anochecer. A pesar de tan fatigosa marcha, el soldado navarro, vivo de suyo é impresionable, saltando de peña en peña, no habia interrumpido un solo momento su alegría y su buen humor, ni los cantos que por entonces estaban más en boga, referentes, por supuesto, á los asuntos de la guerra. Recordamos, entre los que más oímos en aquella jornada, uno que aludiendo á la victoria de Eraul decía así:

«El día cuatro de Mayo  
celebraron la función,  
y al otro día siguiente  
les *quitamos* un cañón;  
les *quitamos* un cañón,  
y del otro la cureña,  
y el otro no le *quitamos*  
porque habia mucha leña.» (1)

Llegados á la plaza mayor del pueblo, prèvio un ligero descanso en las eras, donde formaron los batallones, y sin limpiarse el polvo del camino, como vulgarmente se dice, pasaron rápidamente, aquellas tropas, desde la formación en columna á la del cuadro, con profunda sorpresa del que esto escribe. Acto seguido, y á una voz del jefe del 2.º batallón de Navarra, D. Teodoro Rada (Radica), apareció en medio el Padre Capellán y se comenzó á rezar el Rosario. Era de ver entonces á aquellos valientes, que teñido habian las puntas de sus bayonetas en sangre de sus enemigos en Moureal, Udaive, Eraul, Mañeru y Montejurra, entonar piadosos las preces del sagrado-rezo en honor de la Virgen. Sorpren-

---

(1) Para comprender el cantar, de autor ignorado, por supuesto, debemos decir que el ejército liberal habia celebrado con una gran fiesta el levantamiento del primer sitio de Estella, el día 4 de Mayo de 1873; pero viéronse al día siguiente arrolladas las tropas republicanas en las cumbres de Eraul como ya explicamos en el capítulo V.

dente espectáculo para quien como yo presenciaba, por primera vez, la plegaria en tan especiales circunstancias; pues aún cuando sabía que en los cantones se practicaba siempre esta devoción por los carlistas, con arreglo á lo preceptuado en las antiguas Ordenanzas del Ejército, nunca había admirado todavía tan consolador espectáculo en medio del campo ni de una plaza pública.

Es indecible, repito, la gratisima sorpresa que en mí produjo aquel acto religioso de Lecumberri: parecía verme transportado á la época de las Cruzadas ó rodeado de las piadosas tropas realistas de la Vendée, y en aquellos momentos creí ver convertido al valeroso jefe navarro en un Charette ó un Larochejacquelin. La semejanza, para mí, era completa, pues los voluntarios carlistas ostentando en su pecho el dulce emblema del Corazón de Jesús, firmes en sus puestos, con las armas descansadas, contestaban con sus oficiales á los rezos del sacerdote, y hasta que hubo terminado el Rosario no desfilaron aquellos arrojados campeones á buscar su ración y el necesario descanso á tan larga y fatigosa marcha, que había durado doce horas.

Al evocar tan gratos recuerdos de otros días, no podemos menos de relatar otro hecho que nos impresionó tan profundamente como el del Rosario de Lecumberri: nos referimos á la Comunion de los artilleros en Estella, el 15 de Agosto de 1874.

Como ya sabemos, allá por el mes de Abril del mismo año, habían desembarcado en las costas carlistas veinte y siete cañones, que aunque arribaron sin cureñas ni carros de municiones, trabajóse tanto bajo la inmediata dirección del general Maestre, del coronel Pagés y de los comandantes Dorda é Ibarra, en la fábrica de Azpeitia convertida en Maestranza, que en breve plazo salía para Navarra la 1.<sup>a</sup> batería montada, de acero, sistema Vavasseur y á cargar por la recámara, al mando

del que ésto escribe, á la cual batería siguieron sucesivamente y en poco tiempo la 2.<sup>a</sup>, la 3.<sup>a</sup> y la 4.<sup>a</sup>, también montadas y dirigidas por nuestros antiguos compañeros en el ejército de Isabel II, los coroneles Fernandez Prada y Rodriguez Vera y el teniente coronel Garcia Gutierrez.

La 1.<sup>a</sup> batería montada llegó á Estella tres días después de la batalla de Abárzuza, que tan funesta había sido para la causa liberal, y aún resuenan en nuestros oídos los bravos y vítores que despertó tanto entre los militares como entre los paisanos de la *ciudad santa* del carlismo la vista de los seis magníficos Vavasseur, seguidos de sus carros de municiones y precedidos por nutrida banda de clarines, con que desfilamos y dimos frente en la plaza de San Juan ante el alojamiento del jefe de Estado Mayor general D. Antonio Dorregaray, quien acompañado de su bravo jefe de Estado Mayor Oliver y de otros no menos distinguidos oficiales generales, presenció la entrada de la batería que apareó guardando los intervalos reglamentarios, como si toda la vida no hubiesen hecho otra cosa aquellos entusiastas voluntarios y noveles artilleros, como si no hubiesen hecho ya bastante con haber subido y bajado puertos sin novedad alguna ni en el material ni en el ganado.

Como el mérito no era nuestro, séanos permitido consignarlo aquí: era el primer caso que en nuestra larga vida militar podemos citar de que en escasos veinte días tuvieran aquellos artilleros instrucción práctica suficiente para realizar lo que en tiempos ordinarios no se había conseguido nunca en menos de cuatro meses.

Al día siguiente de la llegada de la primera batería montada á Estella, comenzaron los ejercicios en un terreno llamado *la pieza del Conde*, y cuando llegó la segunda batería montada (que, por cierto, estaba formada con vizcaínos y dotada entonces de cañones de bronce, sus-

tituidos al poco tiempo por los de acero sistema Krupp), y la primera había terminado la instrucción de batería. Habiendo llegado por entonces á Estella el señor Don Carlos de Borbón, invitóle el autor de estos apuntes á que viese maniobrar las dos baterías montadas, como así se verificó, admirando el egregio Príncipe y su lucido acompañamiento el valor de nuestros queridos voluntarios, al ver á las dos baterías maniobrar con la mayor soltura y desembarazo, como si aquellos bravos fuesen ya veteranos, pues con la maestría de tales ejecutaron con gran precisión tanto los diferentes despliegues en línea y batería, como los ejercicios de fuego, Para llegar á aquella altura se necesitaban muy bien cuatro meses en el ejército de Isabel II: una prueba más de que los voluntarios, en el mero hecho de serlo, despliegan toda su firme voluntad para aprender pronto y bien.

Era tal la emulación que se despertó entre todas las baterías, que apenas llegó á un mes laboral el tiempo empleado para poder romper el fuego y maniobrar al trote y al galope con extraordinaria soltura todas ellas, y al llegar á fines de Julio á Estella las baterías tercera y cuarta (dotada aquella de cañones Wolwich y ésta de cuatro Withwort), pudo ya constituirse un regimiento montado maniobrero, dispuesto á todas las eventualidades del porvenir, como prueba de lo cual hubo acto seguido en las cercanías de Estella una escuela de tiro notable, presidida por Don Carlos de Borbón, cuyo augusto señor, así como su brillante Estado mayor, demostró su complacencia á los jefes de las baterías tan rápidamente organizadas.

Llegamos por fin el domingo que precediera á la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen: al salir de misa las baterías, del Convento de monjas de San Benito, en donde teníamos la costumbre de cumplir con el divi-

no precepto los artilleros, el que ésto refiere, como jefe más antiguo de las baterías, hubo de llamar la atención de la tropa sobre la festividad que se acercaba, añadiendo, bien lacónicamente por cierto, que él y los demás jefes y oficiales habían pensado comulgar reunidos el día 15, en honor de la fiesta de la Virgen, en descargo de sus pecados y en súplica de su poderosa ayuda en los combates, y que tendrían un especial gusto en que sus artilleros les acompañasen. Acto seguido desfiló cada cual á su alojamiento.

Pues bien, ¿cuál no sería la agradable impresión de los jefes del Cuerpo cuando el solemne día de la Asunción de Nuestra Señora vimos que no dejaron de acercarse á la Sagrada Mesa más que los contados artilleros de imprescindible servicio que se hallaban en las cuerdas aquel día? ¿Podía darse espectáculo más conmovedor y brillante, ni mayor satisfacción para los que teníamos el honor de mandar aquellos tan valientes cuanto piadosos voluntarios?

Han pasado desde entonces veinte y tres años, y fué tan grande nuestra emoción en aquellos momentos que á pesar de haber visto reproducida después multitud de veces aquella bendita escena, no nos es dable explicarla, sino sentirla.

Con tropas como aquellas, con voluntarios como los de la división de Guipúzcoa, que á la más leve indicación de su general, el piadoso Lizárraga, no entraban en combate sin recibir fervorosamente la Sagrada Forma, ¿cómo era posible no alimentar las más risueñas esperanzas? ¿Y qué decir del catolicismo ferviente del coronel del primer batallón de Navarra, Rodríguez Román, á quien nunca faltaba tiempo para asistir al santo sacrificio de la Misa, aún cuando las marchas se emprendiesen al romper el día? ¿Qué decir de todos ellos, en fin, de los vizcainos y castellanos, alaveses y cántabros, na-

varros y aragoneses, de todos aquellos voluntarios que sueltos y sin prevención de ninguna clase por parte de sus superiores llenaban diariamente las iglesias de Durango y Vergara, de Estella, Orduña, Tolosa y Valmaseda, de todas las poblaciones en que llegaban á dominar las armas carlistas?

Al evocar el gratísimo recuerdo de actos tan edificantes como los que tuvimos la satisfacción de presenciar durante la última campaña, aún nos parece vernos entre tantos queridos voluntarios, admirando el contraste de su humildad y devoción en los actos religiosos, con el entusiasta arrojo con que á los pocos momentos de realizar algún hecho piadoso se lanzaban á la bayoneta sin contar el número de los enemigos.

ANTONIO BREA





## GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS



### EL DOCTOR SALAZAR

VANOS han sido cuantos esfuerzos hemos hecho para honrar antes esta Galería con el retrato y datos biográficos completos de uno de los sacerdotes más íntegros é ilustrados de Bizcaya, y de los que, siempre en la brecha, más se han sacrificado y sacrifican por el Carlismo: D. Pedro García de Salazar.

Nació en Ondárroa de la ilustre familia tan conocida en el país, cuyo blasón de las trece estrellas figura en las casas y palacios más antiguos de Somorrostro, donde aún existen las ruinas de la *Torre de Muñatones*, solar del famoso D. Lope García de Salazar, cabeza de bando, tan diestro en manejar la pluma como la balles-ta ó la espada, autor de las *Bienandanzas é Fortunas*.

Recibió nuestro D. Pedro una educación esmeradísima cursando la Sagrada Teología y Cánones con gran aprovechamiento en los Seminarios de Logroño, Vitoria y Valencia. Recién ordenado de Misa desempeñó el curato de Gordejuela, y al estallar la Revolución de Septiembre fué á Santurce, desde donde preparó de un modo admirable el levantamiento que terminó con el convenio de Amorebieta, celebrado á espaldas de nuestro fidelísimo Dr. Salazar, á quien disgustó tanto, que le obligó á marchar á la República Argentina.

La Divina Providencia, valiéndose de un naufragio, le arrojó á las playas del Uruguay. Preparábase á proseguir su ruta, cuando á ruegos del venerable señor don

Jacinto Vera, Vicario Apostólico, Obispo titular de Megara, y después de Montevideo, hubo de aceptar la cura de almas de la importante parroquia del Salto.

Vivos están aún en la memoria de todos los católicos de aquellas antiguas posesiones españolas los servicios prestados por el Dr. Salazar: sus trabajos por la independencia de la Iglesia; sus luchas con la Masonería, que llegó á querer asesinarle; su celo, su elocuencia, las asociaciones que fundó, continúan presentándose como modelo de organizaciones católicas y de verdadero apostolado.

No debe sorprender que su marcha fuese sentidísima y que Mons. D. Inocencio María Yeregui, Obispo de Montevideo, al darle sus dimisorias con fecha 23 de Junio de 1884, hiciera constar que lo hacía cediendo á sus instancias, *en mérito de lo razonable de las causas* en que se fundaba; una de ellas la de venir al lado de su respetable señora madre (q. s. g. h.), consignándose en el documento frases muy lisonjeras para el Dr. Salazar. Por espacio de *once años* desempeñó nuestro ilustre amigo, *con celo, desinterés y laudable conducta el cargo de Cura Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en el Salto...*, *habiéndose granjeado por sus méritos la confianza y estima del Prelado.*

En comunicación suscrita por el señor Secretario D. Nicolás Luquese, se leen estas palabras que honran no sólo al Dr. Salazar, sino á la patria que tiene la dicha de contarle entre sus más queridos hijos: «Su Señoría Ilustrísima agradece á V. en el Señor los importantes servicios que ha prestado á esta iglesia, y en particular á esa parroquia, cuyos derechos ha sabido con celo é inteligencia mantener incólumes, sin perdonar para ello cuantos sacrificios le fueran reclamados.»

Hé ahí manifestada la nota característica del doctor Salazar; la entereza, el valor, la abnegación llevada hasta el heroísmo.

Nuestro augusto Señor conoce y aprecia el mérito del Dr. Salazar, distinguiéndole particularmente. Asistió á la primera Comunión de la Infanta Doña Alicia el 20 de Mayo de 1888 en la iglesia del Sagrado Corazón de Florencia.

Nosotros tuvimos el gusto de verle en el Congreso católico de Zaragoza, brillando en aquella lucida re-

presentación que mandó Bizcaya, y muchas veces hemos oído al señor Director de *El Basco* citarle como uno de los más respetados y queridos colaboradores y protectores del órgano del carlismo en aquel Solar.

Nombrado por el señor Obispo Capellán de las Religiosas de la Esperanza, consagra su vida á su ministerio y á proteger con su ciencia y su dinero toda obra buena.

No hay más que ver á D. Pedro García de Salazar para tener el convencimiento de que es un modelo de sacerdotes católicos, en quien se juntan la nobleza de la sangre, la autoridad del saber y el esplendor de la virtud.

---

## DON JERÓNIMO DE AMILIVIA

CORONEL DEL EJÉRCITO URUGUAYO Y EDECAN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACTUALMENTE

**E**NGALANAMOS hoy nuestras páginas con el retrato del viejo é insigne patriota Jerónimo de Amilivia, coronel actualmente de la República Oriental, su segunda patria, á la cual presta sus importantes servicios militares desde el año 1844

Tócanos á nosotros ahora escribir los hechos más culminantes de su larga y azarosa carrera militar, trabajo que hacemos con el mayor gusto, pues al tributo de justicia que rendimos dándole mayor publicidad á la hermosa hoja de servicios que adornan al valiente guipuzcoano, dámosle nuevo testimonio público de nuestra sincera y leal amistad.

El coronel Jerónimo de Amilivia es oriundo de España; nació en la villa de Zarauz, provincia de Guipúzcoa, el día 11 de Mayo de 1821. Sus padres fueron don Ignacio Antonio de Amilivia y D.<sup>a</sup> Josefa Ignacia de Astrazaran.

A la edad de 13 años, estando Amilivia cursando latín en el convento de los PP. Dominicos de la villa de Azpeitia, fugóse del colegio y se presentó á servir volun-

tario en las filas carlistas, que á la sazón encontrábanse en su mayor apogeo, durante la famosa guerra de los siete años.

Rechazado primero por su corta edad, y aceptado después por influencia de amigos, marchó de cadete para el memorable sitio de San Sebastián, incorporado á la célebre partida del valiente capitán Fernández.

En el primer combate que se encontró Amilivia, sin contar las guerrillas y escaramuzas, que eran diarias, y á cada momento en aquel asedio; su verdadero bautismo de fuego fué la sangrienta batalla del 5 de Mayo de 1835, en que los sitiados atacaron á los carlistas en sus posesiones, en número de 12,000 contra 3,500, muriendo allí el general Zagastizabal y 3,700 hombres entre sitiados y sitiadores.

En la famosa batalla de Hernani que se dió poco tiempo después, fué tal el valor y bizarría de Amilivia, que en el mismo campo de batalla fué ascendido á subteniente y condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Encuétrase luego en la bizarra pelea entre su partido y el batallón de África, en Gutavia, haciendo proezas de valor; en el asalto de Guetaria, donde es ascendido á teniente; y en los nuevos ataques que les hacen las fuerzas de San Sebastián en los días 10 á 15 de Mayo de 1837, en uno de los cuales recibe Amilivia su bautismo de sangre, siendo herido de un balazo que le penetró por la mejilla izquierda y le salió por el pescuezo.

En el mismo año, después de curada su herida, se halla en el asalto de Segovia, ascendiendo á capitán; en la batalla y persecución contra el general Espartero en Pamplona, y en los combates de Rozas y Sembrano, en el pasaje de Duero y en la batalla dada á orillas de este mismo río entre Espartero y D. Carlos.

En los años 1838 y 40 toma parte Amilivia en la sorpresa del valle de Mena, en los combates de Fuenterrabía, Laredo, Vera, Larma y Valladolid, y en la gran batalla de Retuerta; siendo el último combate en que se encontró en España el de la retirada de Segovia.

Cinco ó seis meses después de terminada la guerra carlista por el Convenio de Vergara, tratóse de levantar gente nuevamente en las Provincias Vascongadas á favor de D. Carlos, siendo tenazmente perseguidos los

conspiradores por las autoridades constituídas. Encontrándose en esa categoría Amilivia y descubierto por un comisionado que enviaron con cierta misión reservada, tiene que huir á Francia con uno de sus hermanos, donde son constituidos en prisión por las autoridades francesas, que estaban de acuerdo con las españolas, y conducidos desde la frontera hasta Bayona y de aquí hasta Burdeos y Dijon, pasando mil peripecias en todo ese trayecto.

Pero al fin son puestos en libertad, y Amilivia, que tenía deseos de ver á su hermano Policarpo que hacia tiempo residia en Montevideo, y en vista de no poder hacerse nada ya por la causa carlista, emprende el viaje para América, arribando á las playas uruguayas el 2 de Noviembre de 1842. Poco tiempo después, á mediados del 43, debido á los malos gobernantes enciéndose la guerra civil entre blancos y colorados en la República Oriental, tomando parte Amilivia á favor de los primeros, en cuyas filas ha militado hasta ahora con un valor y una abnegación ejemplares.

El coronel Amilivia, cuyos galones puede ostentar con orgullo entre los orientales, pues los ha adquirido brillantemente en los campos de batalla, se ha encontrado en casi todos los hechos de armas que se han sucedido en la República Oriental desde el 43, hasta los sucesos del Quebracho en 1886, donde fué herido de un balazo en una pierna estando al frente de su bizarro batallón.

Compañero inseparable del general Bastarrica y el coronel Guruchaga, otros bravos vascongados también carlistas, al servicio del partido blanco uruguayo también, ha tomado parte activa en todas las revoluciones que ha producido el pueblo oriental, mostrándose en todas valiente hasta la temeridad, militar aguerrido, desinteresado, firme y constante en sus opiniones políticas, por las cuales ha sido perseguido y hasta encarcelado algunas veces.

Entre los hechos de armas notables que tiene el coronel Amilivia en la República Oriental, cuéntase el siguiente contra el general Garibaldi en las costas de Arazati, año 1848.

Tuvo conocimiento el jefe del pueblo de San José, D. Eugenio Larriera, que en la boca de Arazati habia

anclado una goleta de guerra con la idea—se presumía—de robar 20,000 cueros vacunos que había en el puerto, pertenecientes al Sr. Larravide. Con la mayor reserva llamó el Sr. Larriera á Amilivia, y comunicándole el hecho, le dijo que con 50 infantes elegidos á su gusto y el piquete de caballería que estaba de servicio en la costa del arroyo, se pusiese en marcha para Arazati y tratase de evitar el robo que se sospechaba. Así lo hizo Amilivia, llegando al oscurecer al punto mencionado y emboscándose en la misma boca del Arazati, próximo á donde estaba anclado el buque pirata.

Como á las 10 de la noche observaron que levantaba el ancla la goleta y que desprendiendo dos botes con gente hácia la costa empezaba á bordejear, guardando siempre una distancia necesaria para proteger á los que enviaba á tierra. En la costa había colocado Amilivia varios centinelas de caballería apostados convenientemente para que le avisasen tan pronto como la gente de la goleta bajase á tierra á fin de cortarles la retirada con la infantería. Pero la operación fracasó por una imprudencia: uno de los centinelas, que todavía vive, llamado Gabriel Velázquez, dispara un tiro sobre los botes que venían ya por atracar á una ensenada; retroceden éstos como era natural al verse sorprendidos y se aproximan á la goleta, que había izado una luz colorada en el palo de tope en señal de retirada. Amilivia, fastidiado por este contratiempo, viene sobre la costa con 20 infantes y se toma en tiroteo con los de los botes, haciéndole algunos disparos de cañón la goleta; pero se le escapa la presa, sin resultado alguno.

Este es el hecho, tal cual pasó. Como se ve, en sí no tiene más importancia material que haber evitado el robo de los cueros. Pero lo que no deja de tener su interés histórico es la circunstancia de ser quien era el jefe de la referida goleta. ¡Asómbrense ustedes! Era nada menos que el héroe de ambos mundos, tan cantado y decantado, general D. José Garibaldi!

La imprudencia de Velázquez le salvó esa noche, que, según se presumió, venía para robar los 20,000 cueros del Sr. Larravide. Vive aún también uno de los 20 infantes que tirotearon á Garibaldi: se llama Miguel Larriera y reside en la ciudad de San José.

El coronel D. Jerónimo de Amilivia, además de su

valor y consecuencia, que se han hecho casi legendarios, posee otras condiciones que lo hacen altamente digno á la consideración general.

Como hombre es un modelo de honradez: rodeado cariñosamente de los suyos, querido de sus amigos y respetado de todos, vive patriarcalmente, allá en un pueblo lejano de la República Oriental, Trinidad, trabajando honradamente para ganarse el sustento diario y cumpliendo con los deberes que le impone la santa religión, que profesa sinceramente; y como militar jamás ha desenvainado su espada para una causa que él haya creído injusta, ni para herir al vencido.

Cuando las libertades patrias han peligrado en la República Oriental á causa de los pésimos gobiernos que con harta frecuencia han regido en aquel pueblo, Amilivia ha sido uno de los primeros en tomar las armas y acudir donde los patriotas se reunían para combatir á los tiranos.

Hoy mismo, aunque viejo ya, si mañana el pueblo oriental tratase de volver por sus hollados fueros, estamos seguros que Amilivia empuñaría otra vez su esforzada y valerosa espada y acudiría presuroso á los campos de batalla.

Por último, lo que hoy es una *rara avis* entre algunos militares: el coronel Amilivia jamás ha medrado con Gobierno alguno.

---

## EL BRIGADIER D. RAMÓN O'CALLAGHAN

ENTRE los hechos más notables y más honrosos para la causa carlista, que ocurrieron en la guerra llamada de los siete años, ocupa un lugar muy señalado el célebre sitio de Morella del año 1838. A la historia, pues, de este sitio irá siempre unido el nombre del que fué Gobernador militar y defensor de aquella plaza, don Ramón O'Callaghan.

Nació en Benisanet, de una familia noble oriunda de Irlanda, en la cual hubo militares muy distinguidos que figuraron en el Regimiento irlandés de Ultonia. Siendo

aún muy jóven se puso al frente del movimiento realista que se inició en Benisanet el año 1822, y fué secundado en Mora de Ebro y en otras poblaciones del contorno. En aquella campaña siguió hasta la terminación de la guerra.

En 1827 tomó una parte muy activa en el levantamiento que se preparó en Cataluña contra el Gobierno liberal, que fracasó por los motivos que todos sabemos. Don Ramón O'Callaghan era entonces comandante de voluntarios realistas; y fiel á sus compromisos se mantuvo en su puesto de honor, hasta que no habiendo ninguna esperanza de que se pudiese llevar á efecto el vasto plan que estaba preparado, hubo de emigrar á Francia, perseguido por el Gobierno liberal.

Dada la amnistía regresó á su patria; y cuando al fallecer D. Fernando VII comenzó en España la guerra civil, él fué uno de los primeros jefes que salieron al campo para defender con las armas los derechos de Don Carlos V.

Inútil es decir lo que se sufrió en la primera época de tan laboriosa campaña, que forma sin duda una de las páginas más gloriosas en la historia del partido carlista. La guerra se hacía sin cuartel; y como los carlistas del Maestrazgo eran aún pocos y estaban mal armados, no podían hacer frente á las columnas del Gobierno, y para eludir su persecución tenían que refugiarse en las montañas de Morella ó en los puertos de Beceite.

Ello no obstante, el número de carlistas aumentaba de cada día. A fin de reprimir un alzamiento tan imponente, á principios del año 1834 salió de Tortosa con una fuerte columna el general gobernador D. Manuel Bretón, y dirigiéndose hacia Morella, mandó cerrar todas las masías, dictando las órdenes más crueles, é imponiendo pena de la vida á los que albergasen ó amparasen á los carlistas. Don Ramón O'Callaghan, que estaba gravemente enfermo y oculto en una de aquellas masías, hubo de ser trasladado á una cueva, donde permaneció tres días, solo y sin ningun auxilio humano.

Luego que pasó el peligro se presentó á sus compañeros de armas con igual entusiasmo que antes, y aún más si cabía, dispuesto á organizar junto con los demás jefes carlistas las partidas que se hallaban diseminadas.

Entonces se formaron los primeros batallones de Tor-

tosa y de Mora de Ebro, que tan grande fama alcanzaron en aquella guerra. D. Ramón O'Callaghan mandó el primer batallón de Mora, tomando parte en varias acciones de guerra y en expediciones arriesgadas hácia el reino de Valencia con el fin de proteger el alzamiento carlista en aquel país.

Tan pronto como se fortificó la plaza de Cantavieja fué nombrado su gobernador militar. Desde allí pasó con igual empleo á Morella así que cayó en poder de los carlistas.

Como toda la atención del Gobierno liberal estaba fija en Morella, no cesaron los preparativos para recobrar una fortaleza tan importante. Los carlistas redoblaban también todos los medios de defensa en la plaza.

Llegaron por fin los primeros días del mes de Agosto del año 1838, y la lucha se empeñó entre sitiadores y sitiados. No haremos mención aquí de todos los pormenores de este sitio memorable, ni de los gloriosos hechos de armas que con tal motivo tuvieron lugar en las cercanías de Morella. •

Concretándonos á nuestro biografiado el gobernador D. Ramón O'Callaghan, testigos presenciales de aquellos sucesos todavía hacen relaciones muy honrosas, así de la gran confianza que toda la guarnición y el vecindario de Morella tenían en la acrisolada lealtad del Gobernador, como sobre el entusiasmo que éste sabía inspirar á los oficiales y soldados.

Continuamente se le veía en los puntos de más peligro, dando las oportunas órdenes para la defensa de la plaza y para mantener la comunicacion con las columnas carlistas de fuera, que no cesaban de hostilizar á los sitiadores, impidiendo que recibiesen los convoyes que se les enviaban.

Sabido es que la artillería del general Oráa abrió en la muralla una gran brecha, dándose tres ó cuatro asaltos á la plaza, que fueron rechazados valerosamente. Entonces fué cuando los sitiados acudieron al recurso de amontonar gran cantidad de combustible en el lugar de la brecha, que luego incendiaron. No hay que decir el imponente aspecto que ofrecía aquel punto, sobre todo á las altas horas de la noche en que se dió uno de los asaltos.

Tanto el Gobernador como el general conde Negri,

que mandaba la línea de defensa, esforzábanse en alentar á todos, animándoles con su ejemplo.

Momentos hubo en que se creyó que el enemigo llegaría hasta la brecha, si conseguía apagar el fuego con su poderosa artillería. Pero esta idea no hizo desmayar á los sitiados; pues, firmes en su puesto de honor, esperaban tranquilos el asalto para luchar allí aún con más decisión.

El Gobernador hizo colocar en lo más alto del casti- llo una bandera negra con el emblema de la muerte, á fin de dar á entender que sería rechazada toda propuesta de capitulación, y que la plaza se defendería hasta morir.

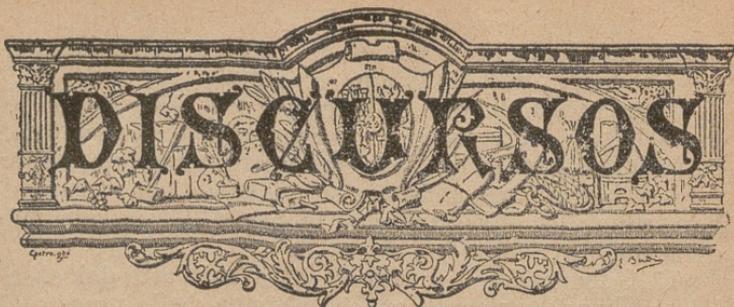
Viendo el general Oráa que todos los asaltos habian sido inútiles, se vió obligado á retirarse, lo que verificó el día 18 de Agosto del año 1838.

La derrota de dicho General dió grande impulso á la causa carlista, y cubrió de gloria á todos los defensores de Morella, teniendo en ello una parte muy principal su Gobernador.

Más adelante fué nombrado D. Ramon O'Callaghan Gobernador militar de Berga. Allí permaneció hasta la conclusión de la guerra, retirándose luego á Francia, como tuvo que hacerlo la mayor parte del ejército carlista después del convenio de Vergara.

Consecuente en sus principios, vivió en la emigra- cion hasta su muerte, que ocurrió en Montpellier el día 15 de Abril del año 1844.





## LA CUESTION OBRERA

### **Párrafos del discurso del cardenal Monescillo en el Senado en Mayo de 1891**

«Vengo, exclamó, á decir aquí soberanas verdades, porque voy á hacer testamento delante del Senado, con ánimo y con ruego de que este testamento no se tome á beneficio de inventario, sino que se diga siempre que un hombre de 80 años, movido por su deber, y en cumplimiento de su obligación, ha venido aquí á exponer la doctrina católica en puntos esenciales y de interés actual.

»Estamos en la cuestion obrera, en la cuestion del día. ¿Quién la ha traído aquí? ¿No ha sido el pauperismo, y la falta de jornales, y la mala administración? No digamos sólo que la desamortización es la que ha empobrecido al país; no es sólo esto lo que ha agobiado al país; no eran las manos muertas, eran las manos rotas de la revolución que, apoderándose de todo, dejó á los huérfanos en las calles y á los estudiantes pobres eliminados de las carreras del Estado.» Un estrepitoso aplauso de aprobación produjeron estas frases, y acentuando la demostración dijo: «Setenta pobres mantengo en el Seminario; á setenta se les da la carrera gratis, porque éstos no pueden ir ni á un Instituto ni á una Universidad. ¿Sabéis por qué, señores Senadores? Yo os lo diré, pues soy hombre práctico: porque un pobre estudiante, un hijo de jornalero, por quien es necesario abogar y mirar, tiene que pagar en libros, en un haz de libros..... quince ó veinte duros, que no puede ahorrar su padre por honrado que sea y amante de la parsimonia, en quince años..... ¿Saben los señores Senadores lo que pagaba de matricula el que tiene la honra de dirigir la palabra? Dos reales, y cuatro de prueba de curso: porque

á no ser eso, yo no estaría en este lugar, pues no hubiera podido seguir la carrera. Esto es lo que hace siempre la Iglesia: esto es lo que ha hecho la Iglesia, madre de los pobres, la que nunca ha traído aquí esa multitud de pobres irritados, acosados por el hambre, y que no teniendo donde llegar, se nos imponen como agentes obligados é instrumento bruto del socialismo. Esta cuestión tan grave y amenazante la resuelvo yo en dos palabras, que no son una mera teoría: LOS PUEBLOS LO QUE PIDEN SON PED ZOS DE PAN Y HOJAS DE CATECISMO. Esto es lo que necesitan y esto es lo que les da la Iglesia. (*Bien, muy bien*, resonó en toda la Cámara, deslumbrada por los fulgores de la verdad; pasando á proverbio la ingeniosa y sesuda sentencia.) Enséñese al pobre á conocer al verdadero Dios; arranquémosle de los brazos del pauperismo y del egoísmo; formemos su entendimiento y su corazón; llevémosle de la mano á la escuela barata, á la del Párroco que le diga: «Temerás á Dios, adorarás á Dios, le amarás sobre todas las cosas; eres responsable de tus hechos.» Llevémosle á la Universidad barata, á los conventos, donde el magisterio de todo es además gratuito en todo; resucítese al fraile, y habremos concluido con el pauperismo intelectual, peor infinitamente que el material.

«Yo pregunto ahora: ¿Quién es el que está al lado de las clases obreras, de los pobres, el que mira por ellas, las persuade, las aconseja, las dirige, y sea cual fuere la forma de gobierno, les dice: «Obedeced á las potestades y estad sumisas á ellas?» La respuesta se hallará viendo lo que ha hecho, lo que está haciendo, y lo que está dispuesta á hacer la santa Iglesia Católica de Jesucristo. Política de ancha base, de amplísima base se necesita para esa obra social. Esto me obliga á citar una reminiscencia. Estábamos en un conflicto pocos años há, que verdaderamente imponía; asustaba el conflicto; los españoles estaban divididos por completo; no se sabía qué querían los unos y los otros; existía una verdadera confusión, y se dijo entonces: «No hay católicos más que en un partido.» Yo levanté la voz y dije (lo cual se consideró como una temeridad, pero que era la temeridad de la verdad); entonces me levanté y dije: «Yo conozco y reconozco católicos en todos los partidos.» (*Muy bien, muy bien*, se oyó en toda la Cámara). Me acusaron y me dijeron que yo tenía por indiferentes las formas de gobierno; sólo que yo, como viejo, me previne y dije: «Si, señores; católicos hay en todos los partidos; pero si á mi se me preguntara cuál forma de gobierno me parece mejor, respondería terminantemente: aquella que más se conforme con las disposiciones de la Iglesia.»

»Vuelvo á la cuestión obrera, señores: ¿Hemos de buscar el remedio á los males de esa clase obrera en el quebrantamiento de las leyes divinas y de las leyes eclesiásticas? No; ya se alegrarían los pobres jornaleros con tener trabajo todos los días que no son festivos. El descanso dominical, en obediencia al precepto divino, contiene, como ha dicho un respetable Senador, la

virtud de unir á la Iglesia con el pueblo y al pueblo con la Iglesia, y también á la Iglesia con los Príncipes y con los Gobiernos; porque al fin y al cabo los Gobiernos y los Príncipes hijos son, como nosotros, de la santa Madre Iglesia.»

Sintiéndose en ese momento enfermo, casi imposibilitado ya para proseguir, concluyó diciendo:

«Hemos venido aquí, señores Senadores, con nuestro corazón partido, porque no tenemos más que motivos para ello. ¿Cómo, pues, vamos á remediar los males de la clase obrera? ¿Qué soluciones habrá para el problema de la clase obrera? Yo ya lo he dicho: PEDAZOS DE PAN Y HOJAS DE CATECISMO. *Los pedazos de pan* los hemos de dar nosotros, los ha de dar el Senado; las *hojas de Catecismo* las ha de dar el Sacerdote. Unanse y entiéndanse mutuamente éstos y otros poderes ciertos de regeneración: multiplíquense y auxiliense con el restablecimiento de los institutos monásticos, y la cuestión está resuelta. Esto es de evidencia y de experiencia.»

## El discurso del Ilmo. Monescillo en las Cortes de 1869

### CONVERSIÓN DE UN LIBRE-PENSADOR

Acababa de hablar el insigne Manterola, y los libre-pensadores se retorcian de rabia y querian continuar sus burlas con el Prelado de Jaén.

La misma presidencia de la Cámara, ocupada por Rivero, no quiso ser complaciente y benigna con el Prelado al concederle la palabra media hora antes de la en que debía acabar la reglamentaria de la sesión, después de haberle hecho notar Monescillo esta circunstancia y de haber pedido se le reservara su derecho para la sesión del día siguiente. Mas ni aún con esta negativa Monescillo se alteró en la fría impasibilidad y temple de su carácter.

Levantóse pausado, tomó un ademán modesto, emitió con tonos de humildad los primeros acentos de su voz, y dijo:—«Venimos á luchar. No tengo miedo. Yo también soy soldado, y vengo del campo de la lucha, y en él combatiré con vosotros, con mi fe, que es mi convicción; con mi fuerza, que es mi derecho.»

Desde estas palabras, pronunciadas con la insinuante atracción de una firmeza indestructible, se apoderó del auditorio. Hizose el silencio. Se impuso la atención y el respeto, y á cada pensamiento que emitía y á cada párrafo que cortaba, un sordo movimiento de aprobación llenaba la sala para volver de nuevo hasta á la suspensión del respiro para no perder ni una palabra de sus labios.

Aquella tensión de los ánimos sostúvose de continuo durante toda la sesión del día siguiente que Monescillo ocupó con su discurso, y al terminar, todo el auditorio culto de la Cámara era suyo. Todos los diputados le rodearon; hasta Sánchez Ruano le besó el anillo. Los ateos más recalitrantes tuvieron una frase de transacción para disimular la participación que tomaban en el triunfo franco del Prelado y en el aplauso común.

—«Con hombres como éste—decían— se puede discutir.»

Pero aún con esto y todo, los que así hablaban no contaban con la huésped, y la huésped fue el prodigio, un acontecimiento imprevisto, un hecho inesperado.

En la extrema republicana y atea, uno de los más intransigentes libre-pensadores era un diputado de apellido Cervera.

médico materialista: de repente cayó mortalmente herido en la propia sala de sesiones con un ataque congestional, y fué transportado desde el palacio del Congreso á la casa de Isern, en la Carrera de San Jerónimo, en uno de cuyos pisos paraba como huésped. Tuvo el enfermo, durante su grave dolencia, un momento de reacción... y adquirió la lucidez que se le había embotado. La sorpresa de todos fué cuando, penetrado de su situación, pidió se llamara al obispo Monescillo, en cuyos brazos quiso morir como cristiano. To los los periódicos de aquel tiempo así lo hicieron constar.

Partió al momento Monescillo á la casa donde luchaba con las postrimerias su antes desdeñoso amigo, quien, dándose muy bien cuenta de lo que le pasaba y con señales manifiestas de dolor y arrepentimiento, dijo: *Señor y compañero queridísimo: Creo en Dios, soy pecador: conservo de mi buena madre una devoción á la Virgen, que no he dejado de practicar aun en los dias de mi mayor locura é impiedad; y haciendo esta práctica, he sentido el irresistible deseo de llamar á usted.* El señor Monescillo aprovechó aquellos momentos en que derramó las riquezas de su gracia el Dios que justifica y salva; y habiendo dicho al enfermo que era llegada la hora de hacer una reconciliación con Dios y con su Iglesia, se prestó dócilmente el ya casi moribundo, habiendo motivos lógicos suficientes para deducir que el acto seria tan formal y cumplido, como la sabiduría y caridad del sacerdocio cristiano acostumbra en tales casos.

Tan edificante y notabilísimo episodio no era justo que quedase en el olvido, máxime cuando Cervera habia sido uno de los más opuestos á la admisión de clérigos en el Congreso, y el mismo que con tanta acritud murmuraba del diputado señor Obispo de Jaen al verle el 6 de Abril de aquel año presentar de 10,410 pueblos 3.448,396 firmas contra la libertad de cultos, valiéndose para ello de carros, que llevaron ese inmenso cúmulo de protestas al Palacio de la Representación Nacional. ¡Qué ajeno estaba el furioso sectario de entonces de que á los pocos meses el diputado *de las carradas de papel* le habia de conducir á la purificación de su conciencia y al conocimiento de las verdades eternas!





## ORGANIZACIÓN CARLISTA.—AÑO 70

---

Por iniciativa de la prensa carlista de Madrid, se organizó un comité que asumiera la dirección del partido carlista en todas las cuestiones electorales é intereses civiles y políticos, y lo constituyeron los señores siguientes:

Excmo. señor marqués de Villadarias, grande de España, presidente.—Señor don Joaquín María Muzquiz, diputado, secretario.—Excmo. señor don Antonio Altuna.—Señor don José Luis Antuñano.—Excmo. señor marqués de Benaméjía, grande de España.—Señor don José Benitez Caballero.—Señor conde de Canga-Argüelles.—Excmo. señor marqués de Gramosa, grande de España.—Señor don Fernando González Merino y Peñaredonda.—Señor don Vicente de la Hoz y de Liniers.—Señor don Ciriaco Navarro Villoslada.—Señor don Cruz Ochoa, diputado.—Excelentísimo señor conde de Orgaz, grande de España.—Señor don Federico de Salido.—Señor don Luis Trelles.—Señor don Manuel Unceta, diputado.—Señor marqués de Valdegamas.—Señor don Antonio Juan de Vildósola.—Señor don Ramón Vinader, diputado.

Acto continuo publicó la Junta central las bases que deberían presidir á la formación de las demás Juntas, estableciendo sus atribuciones en esta forma:

Artículo 1.º La asociación católico-monárquica admite en su seno á todos los españoles que se propongan trabajar *legalmente* por el triunfo de los principios simbolizados en Don Carlos de Borbón y Austria de Este.

Art. 2.º El reglamento general será la única línea de conducta en los casos previstos; y en los imprevistos, las resoluciones de la superioridad.

Art. 3.º El orden jerárquico de las Juntas es el siguiente: Junta central, Junta provincial, Junta de distrito y Junta local.

Art. 4.º Entiéndese por superioridad la Junta central. Comprende la provincial el territorio de una provincia; la del distrito el de un partido judicial, y la local el de un municipio ó barrio municipal en las grandes poblaciones.

En las provincias donde hubiere dos ó más circunscripciones electorales podrá establecerse más de una Junta provincial si la central lo creyese conveniente.

#### *De la organización*

Art. 5.º La Junta central, ya establecida legítimamente, podrá aumentar el número de las vocales si lo estimare necesario.

Art. 6.º Las Juntas provinciales, de distrito y locales constarán de un número indeterminado de individuos, no excediendo de quince las primeras, de once las segundas y las últimas de siete.

Art. 7.º Habrá en las Juntas un presidente y un secretario; y si fuere preciso, uno ó más vicepresidentes, y uno ó más vicesecretarios, elegidos del seno de las mismas.

Art. 8.º La aprobación definitiva de las Juntas provinciales corresponde á la central; y las de distrito y locales á la Junta provincial, la que dará cuenta á la Central para su conocimiento.

Art. 9.º La correspondencia se dirigirá por el conducto jerárquico establecido en este reglamento. Las Juntas de distrito, sin embargo, darán cuenta directamente á la central de las órdenes graves que les comuniquen las provinciales, y las locales á la provincial respectiva de las comunicadas por las de distrito.

Art. 10. La Junta central podrá remover de sus cargos y hasta disolver las Juntas provinciales, de distrito y locales cuando grandes motivos de conveniencia lo exijan.

Art. 11. Las Juntas provinciales, del mismo modo, tendrán la facultad extraordinaria de suspensión, respecto á los individuos y á las Juntas de distrito y locales, pero dando conocimiento inmediato á la central para la resolución definitiva.

#### *De la Junta central*

Art. 12. Son atribuciones de la Junta central: aprobar definitivamente la constitución de las Juntas provinciales; promover por todos los medios legales la propaganda; imprimir una marcha uniforme á la asociación; mantener con especial diligencia la más perfecta armonía, á la par que rigurosa disciplina en su seno; decidir las consultas graves que se le propongan por otras juntas; distribuir los trabajos con facultad de confiar los especiales á quien bien le parezca; inspeccionar, en suma, y ordenar cuanto conduzca á los fines de la asociación.

Art. 13. La representación de la Junta central en todas las

comunicaciones compete al presidente y al secretario, debiendo aquellas autorizarse con ambas firmas. Toda la correspondencia deberá dirigirse al secretario.

Art. 14. Son atribuciones del presidente: dirigir las discusiones, evitando que salgan de los límites de conversación familiar, y corrigiendo con firmeza toda inclinación á cuestiones personales; velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta; proponer á deliberación los asuntos que le parecieren graves.

Art. 15. Son atribuciones del secretario: extender sucintamente las actas de las sesiones; llevar un registro exacto de las juntas, de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de los individuos de las Juntas locales de distrito, provinciales y de la central, y tener á su cargo la correspondencia, conservando discrecionalmente la interesante en el archivo.

Art. 16. En los casos urgentes el presidente y el secretario resuelven por sí, dando cuenta á la Junta.

#### *De las Juntas provinciales, de distrito y locales*

Art. 17. Corresponde á las Juntas provinciales: cumplir las órdenes de la Junta central, aprobar la constitución de las juntas inferiores, consultar las dudas que se les ofrezcan; proponer toda clase de trabajos, que *siendo legales* conduzcan a los fines de la asociación; organizar la defensa judicial de los derechos políticos; atraer con espíritu expansivo todos los elementos afines, y sostener la propaganda constante de los principios de la asociación.

Art. 18. La presidencia y secretaría son cargos análogos en la Junta provincial á los mismos en la Junta central.

Art. 19. Corresponde á las Juntas de distrito y locales: dar cumplimiento á las órdenes superiores; organizar directamente el cuerpo electoral; facilitar á los asociados los medios necesarios para ejercer los derechos políticos; impedir ó denunciar los abusos de las autoridades para su persecución ante los tribunales; difundir en lo posible la educación moral y la propaganda de los principios católico-monárquicos en el pueblo.

Art. 20. Los cargos de presidente y secretario son análogos á los de la Junta central y provinciales.

#### *Disposiciones transitorias*

Los católico-monárquicos que quieran cooperar á la realización del pensamiento patriótico de su organización que ha inspirado estas bases, se reunirán y constituirán provisionalmente Juntas donde ya no las hubiere, sometiéndose á lo establecido en ellas, y poniéndose inmediatamente en comunicación con la Junta central.

#### *Artículo adicional*

De este reglamento y de la constitución de las Juntas se dará conocimiento á las autoridades respectivas de los puntos donde se establezcan.

Aprobado en sesión extraordinaria del día 28 de Enero de 1870.—El presidente, C., marqués de Villadarias.—El secretario, Joaquín María Muzquiz, diputado á Cortes.»

Inmediatamente fueron obedecidas las órdenes superiores y comenzaron á instalarse las Juntas.

Uno de los primeros actos de la Junta central fué expedir una circular á las provinciales y de distrito, marcándoles el camino que debían seguir para llenar los altos fines á que respondía su creación.

Decía así:

*La Junta central católico monárquica á las  
Juntas provinciales y de distrito*

»Palabras graves proferidas en las Cortes Constituyentes por el Ministro de la Gobernación obligan hoy á la Junta central á romper el silencio que se habia impuesto con el fin de no distraer ni un solo instante su atención de la importantísima obra que le ha sido encomendada.

»Poco tiempo ha transcurrido desde su instalación, y testimonios innumerables confirman la trascendencia del notabilísimo y salvador empeño de organizar legalmente las fuerzas que á las invasiones revolucionarias puede oponer la España católica y monárquica.

»Bastó, en efecto, que oyera una voz autorizada para que sin trabajos preparatorios, ni tiempos para organizarlos, y a pesar de las contrariedades y peligros, aceptase primero la lucha y disputase después a la revolución el triunfo en las urnas electorales.

»Excitaciones sencillísimas bastaron también para que en pocos días y con asombro de los partidos revolucionarios, brotasen en todo el reino juntas, casinos y periódicos, solemne protesta que hacía España de no sucumbir cruzada de brazos á manos de una revolución desasrosa, que en su loco orgullo pretende arrancar los seculares cimientos de la gloriosa nacionalidad española.

Organizar las fuerzas católicas y monárquicas, y organizarlas dentro de la ley, es preparar la próxima é inevitable muerte de la revolución: así lo dice la historia, así lo evidencian lamentables sucesos que han dado vida a gobiernos como el que hoy impera en nuestra infortunada patria.

»Desde el fallecimiento de Fernando VII los gobiernos liberales han encontrado siempre manera de inutilizar a los hombres políticos que, profesando con fe inalterable y heroica constancia principios salvadores, podían haber libertado á la patria de los males gravísimos que al presente la abruma y desesperan.

» Los nombres que intencionadamente se han dado á esos políticos para ponerlos fuera de la ley, el deliberado propósito de imputarles ideas absurdas como medio de impedir que se propaguen las que realmente defienden, han sido parte á evitar una organización de imponderables resultados, y objeto por lo mismo de fuertes embates y poderosas contrariedades.

» No, no son fuerzas de guerra, en el sentido que ha dado á esta palabra el Gobierno, las fuerzas que hoy organizamos; públicamente y con conocimiento previo de la autoridad, dimos nuestros primeros pasos con tan inquebrantable propósito de vivir legalmente que, haciendo lo que ningún partido ha hecho, no tardó la autoridad más tiempo en conocer nuestros estatutos que el necesario para redactarlos.

» Vivir dentro de la ley, moverse bajo su amparo, pedir como ciudadanos, escribir como periodistas, votar como electores, luchar como diputados, procurar, en suma, por todos los medios legales el triunfo inmediato de nuestras doctrinas, este es y no otro el propósito de la gran asociación católico-monárquica. Así quedará probado que España no quiere sustituir sus leyes antiquísimas, aquellas leyes venerandas y sabias que la conservaron hasta tiempos no remotos próspera, fuerte y respetada, con otras contrarias á su carácter, á sus costumbres y á sus tradiciones, y propias sólo para hacer á sus hijos extranjeros en su propio suelo, ingratos á sus reyes y olvidados de su Dios.

» La Junta central faltaría hoy á su deber si permaneciera silenciosa ante la injustificada y ruda acometida de que fué objeto en las Cortes Constituyentes la organización de la España católico-monárquica.

» Por eso la Junta central habla y se dirige á sus hermanas las Juntas provinciales y de distrito, exponiéndoles llanamente su pensamiento en estas palabras:

» Es necesario perseverar.

» Es necesario resistir.

» Es necesario precaver.

» Perseverar en las tareas de organización legal, y para ello centuplicar los esfuerzos, redoblar el celo y estudiar bien las leyes mismas que la revolución ha sancionado, á fin de comprender y hacer valer los derechos que otorgan á todos los españoles.

» Que el Gobierno haga ó deje de hacer ciertas declaraciones; que sus delegados en las provincias procedan ó no conforme á esas declaraciones, nada supone ni importa; la ley está sobre las autoridades y sobre los ministros, y ó la ley se respeta y nuestra vida y nuestra libertad están aseguradas, ó los ministros y las autoridades atropellan la ley y quedan al descubierto con escándalo del mundo civilizado la violencia y la arbitrariedad.

» En este caso, que no tengan límite la abnegación y el sacrificio: resistamos, acogiéndonos al amparo de la ley, llamando á los hombres leales de todos los partidos á defender los ultrajados dere-

chos, protestando contra la fuerza injusta, agotando los recursos legales, no retrocediendo por cálculos egoístas ni por temor al irritado poder, dando, en fin, público ejemplo de entereza y dignidad.

»Precaver es vivir alerta y no ser víctima de las arteras maniobras de los partidos revolucionarios, que presintiendo próximo su fin, pudieran mañosamente provocarnos para hallar ocasión de ejecutar antipatrióticos proyectos. En este punto, la Junta central no encarecerá bastante cuán necesaria es la perspicacia de estos críticos momentos. Pudiera existir el empeño de hacer creer que la guerra civil es inminente: una ligera cuestión local, una explosión de entusiasmo mal reprimida, una pequeña reyerta privada, pudieran aprovecharse para declarar que la guerra había estallado, para perseguir a los católico-monárquicos y para alejar la necesidad apremiante de elegir un monarca, siquiera fuese un monarca extranjero, coronando de este modo la obra revolucionaria.

»Para este y otros casos parecidos, las Juntas provinciales y de distrito, sabiendo cuánto importa contrariar el dañado intento de los partidos revolucionarios, obrarán según les aconseje la más exquisita prudencia.

»Perseverar, resistir, precaver: esta es la fórmula concreta que determina y fija nuestra regla de conducta.

»Perseverar, resistir, precaver con la ley y siempre dentro de la ley: esa es nuestra fuerza, y con ella y el poderoso auxilio de Dios, daremos cima feliz a la nobilísima empresa que para bien de nuestra patria hemos acometido.

»Vencedora la revolución, España sufre ya sus terribles estragos; vacío está el trono sobre el que debe sentarse un rey que traiga para dar orden a España el fecundo y sagrado principio de la legitimidad; un rey que no quiera serlo sino de todos los españoles; que á ninguno rechace, ni aun á los que se proclaman sus enemigos, porque un rey no tiene enemigos; que á todos llame; que si de todos no necesita para subir al trono de sus mayores, quizás, según ha declarado solemnemente, necesite de todos para establecer sobre sólidas é inmovibles bases la gobernación del Estado y para dar fecunda paz y libertad verdadera á su amadísima España.

»Rota se halla la grande y envidiada unidad católica, que hizo de los españoles una sola familia, y España no quiere que se ofenda la fe de sus padres.

»Restaurar nuestra monarquía y hacer que el Catolicismo, que es amor, y paz, y unión, inspire las leyes y gobierne las costumbres, intenta con su organización la España católica y monárquica.

»Expuesto con claridad este altísimo propósito, nadie puede negar sin calumniarnos que nuestra grande asociación traera a España días venturosos en que, entronizada la justicia, sean po-

sibles la civilización verdadera, la verdadera libertad y el verdadero progreso.

Madrid 6 de Marzo de 1870.—El marqués de Villadarias, presidente.—Antonio de Altuna.—Jose Luis de Antuñano.—El marqués de Benameji.—José de Benitez Caballero.—El conde de Canga Argüelles.—Fernando González Merino y Peñaredonda.—El marqués de Gramosa.—Vicente de la Hoz.—Cruz Ochoa.—El conde de Orgaz.—Federico Salido Baydes.—Luis Trelles de Noguerol.—Manuel de Unceta.—El marqués de Valdegamas.—Antonio Juan de Vildósola.—Ciriaco Navarro Villoslada.—Ramón Vinader.—Joaquín María Múzquiz, secretario.

*Como Diputados á Cortes*

Pascual de Isasi Isasmendi.—Mauricio Bobadilla.—Manuel Echevarria.

---

## LISTA

### de los señores Comandantes generales y Jefes militares

---

- Navarra: capitán general Excmo. Sr. D. Joaquin Elio.  
Guipúzcoa: mariscal de campo Excmo. Sr. D. Vicente Díaz de Cevallos; mariscal de campo Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina, y brigadier D. Ignacio de Arandia.  
Vizcaya: coronel D. Remigio Iturzaeta.  
Barcelona: Excmo. Sr. Teniente general Marques del Maestrazgo; jefe de Estado Mayor coronel D. José Nicolau y Tobar.  
Lérida: mariscal de campo D. Andrés Torres.  
Tarragona: mariscal de campo D. Rafael Tristany, y coronel D. Cristobal Anguera.  
Gerona: mariscal de campo D. José Estartús; coronel D. Francisco Savalls, y coronel jefe de la caballería D. N. Almenar.  
Alta montaña: coronel jefe militar D. Juan Camrubi.  
Sevilla: mariscal de campo D. José López Caracuel.  
Granada: mariscal de campo D. Antonio Arjona  
Córdoba: brigadier D. Manuel López Caracuel.  
Campiña: brigadier D. Ildefonso Cortes y Curado.  
Valladolid: Excmo. Sr. Teniente general D. José Martínez Tenquero.  
Búrgos: mariscal de campo D. Eustaquio Díaz de Rada.  
Palencia: coronel segundo comandante general D. José Grajal y Ruiz.  
Guadalajara: mariscal de campo D. Manuel Salvador y Palacios.  
Toledo, Mancha y Extremadura: mariscal de campo D. Juan de Polo, comandante general en jefe.  
Ciudad Real: mariscal de campo D. Vicente Sabarriegos, y brigadier D. Regino Mergeliza de Vera.  
Toledo: coronel D. Francisco Bermúdez.  
Albacete: mariscal de campo D. Angel Moreno de Toro.  
Murcia y Alicante: brigadier D. Manuel Marconel de Gasque.  
Santander: brigadier D. Florencio de Igual y Soto.  
Valencia: mariscal de campo D. N. Teran.  
Huelva: brigadier D. Juan Illanes, jefe superior militar.  
Salamanca: teniente coronel D. Esteban Mantilla y López.  
León: teniente coronel D. José Ayala, segundo comandante general.

Segovia: teniente coronel D. Juan Clemencin.  
Zamora: coronel D. Guillermo Raciche.  
Aragón: mariscal de campo D. Manuel Marco, y brigadier don  
Bartolomé Benavides, segundo comandante general.  
Galicia: brigadier D. Feliciano Muñoz.  
Mequinenza: gobernador jefe del distrito D. Manuel Ibarz.

*Lista de los comisarios regios*

Almería: D. Vicente Galetí y Ponce (subcomisario).  
Albacete: D. José García Gutiérrez.  
Alicante: señor Marqués de Colomer.  
Alava: D. Aniceto Arandía. Dirección, Mr. Dupasquier, Com-  
mis voyageur, Vitoria y dentro P. D.  
Ávila: D. José María de Badillo.  
Asturias: D. Atanasio Avila y Riva. Dirección, Sr. de Torre  
Gil, en París.  
Barcelona: D. Pablo de Barnola. Dirección, Mr. Joseph de  
Meontella, propriétaire; P. Barnola, Santa Leocadia, Pyrenees  
Orientales.  
Badajoz: D. Pedro Torre é Inzunzo. Dirección: por medio del  
Marqués de Valdegamas.  
Burgos: D. Tiburcio Rodríguez.  
Baleares: D. Manuel Sureda.  
Coruña: D. Manuel Tojo y Roell. Dirección, Sr. D. Ildefonso  
Gallego, del comercio, Santiago, y dentro Dubaux.  
Cuenca: D. Bernabé Coronel.  
Ciudad-Real: D. Ramón Melgarejo y Melgarejo.  
Cáceres: D. Joaquin Cabrera, vizconde de la Torre (hono-  
rario).  
Castellón de la Plana: D. Enrique Pons (subcomisario).  
Cádiz.  
Córdoba: D. Mariano Cabezas.  
Canarias.  
Gerona: señor Marqués de Benavent.  
Guadalajara: D. Isidro Ternero.  
Guipúzcoa: señor Marqués de Valde-Espina.  
Granada: D. Ramón María Valdivia.  
Huesca: señor Marqués de Astazona (subcomisario). Direc-  
ción, por medio del señor Conde de Robres.  
Huelva.  
Jaén.  
Lugo: D. Manuel Quiroga. Dirección, Sr. D. Venancio Gutié-  
rrez, abogado, Puerta del Sol, núm. 9, Madrid; y dentro para re-  
mitir á Galicia.  
Lérida: señor Marqués de Tamarit.  
Logroño: D. José Gregorio Morrón y Santa Cruz.  
León.  
Madrid: señor Conde de la Patilla.

- Murcia: D. José de la Canal y del Rio.  
Málaga.  
Navarra: D. Cesáreo Sanz y López.  
Orense: D. Joaquin Losada y Pimentel. Dirección, como el de Lugo.  
Pontevedra: D. Francisco Valadía (subcomisario). Dirección, como el de Lugo.  
Palencia: D. Juan Díez Ibáñez. Dirección, como el de Lugo, poniendo dentro: «para su hermano D. Ricardo de Saldaña.»  
Santander: D. Fernando Fernández de Velasco. Dirección, por medio del Marqués de Valdegamas.  
Segovia: D. Luis Perez.  
Soria: D. Bernabé Coronel.  
Sevilla: señor Marqués de Gandul. Dirección, Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Sancho, calle de San Pedro Mártir, 10; y dentro D. Antonio Peña.  
Salamanca: D. Gaspar Escudero. Dirección: por medio del Marqués de Valdegamas.  
Teruel: D. Juan Navarro.  
Tarragona: señor Marqués de Tamarit (comisario), y D. Juan de Suelves (subcomisario); Dirección: interior, Larragaz; exterior, Mr. Latapie, Francia; calle Elisabets, núm. 16, piso 4.º, Barcelona.  
Toledo: D. Juan Bautista Granés. Dirección, con el Sr. Labandero.  
Valencia y Maestrazgo: señor Conde de la Florida.  
Vizcaya: señor Marqués de Valde-Espina.  
Valladolid: señor Conde de la Patilla.  
Zaragoza: señor Conde de Robres. Dirección, San Juan de Luz.  
Zamora: D. Blas Martínez.  
Posesiones de África: D. Tomás Vicedo. Dirección, Vicecónsul de España en Mostaganen y Asen.

*Lista de los subcomisarios regios*

- Alicante: D. Francisco Martínez.  
Astorga: D. José Rodríguez Cosaya.  
Almagro: D. Ramón López Espila.  
Almería: D. Vicente Galetí.  
Burgos: D. Victor Gil y Sánchez.  
Barcelona: D. Luis de Mas, D. Domingo de Miquel y Bassols,  
D. Francisco Segarra, D. Mariano Solano y D. Antonio Riu.  
Badajoz: D. Enrique Donoso Cortés.  
Barbastro: señor Marqués de Artasona.  
Córdoba: D. Francisco de P. Cortés y Curado.  
Caspe: señor Marqués de Santa Coloma.  
Calatayud: D. Felipe Gómez.  
Castellón de la Plana: D. Enrique Pons.

Figueras: D. Antonio Mola.  
Guadalajara: D. Mariano López y Palacios.  
Gerona: D. Juan Guiperas.  
Huesca: señor Marqués de Artasona.  
Islas Baleares: D. Lorenzo Caldentey.  
Lérida: D. Ignacio Cantarell.  
Murcia: D. Luis Fernández Trujillo.  
Olot: D. José Solá y Morales.  
Puigcerdá: D. Bartolomé Guardia y Merin.  
Rioja: D. Policarpo Angulo.  
San Sebastián: D. Valentin Lizárraga.  
Salamanca: D. Juan Lauscona Clairac.  
Santa Coloma de Farnés: D. José Iglesias.  
Santiago: D. Luis Vallier.  
Segovia: D. Manuel de Orán.  
Tolosa: D. Francisco Lasa.  
Teruel: señor Barón de Escrichs.  
Tudela: D. Agustin Ramírez.  
Tarragona: D. Juan de Suelves.  
Vizcaya: D. Francisco María Astanloa.  
Vergara: D. Francisco Segura.  
Valencia: D. N. Arnedo, D. Jose Renard, D. Gregorio Monzo  
y D. Estanislao Belisiches.  
Valladolid: D. Luis Vallier.  
Zarauz: D. Antonio Amilibia.  
Zaragoza: D. Bienvenido Comin.

---

## MEMORIA

del marqués de Valde-Espina sobre el levantamiento carlista en Vizcaya y convenio en Amorevieta.

Empieza consignando antecedentes de su persona, y de que Elio, Manterola, ni nadie le avisó, como le ofrecieran, el instante del alzamiento, y dice:

«En efecto: la tarde del 19 de Abril encontré con el intendente en San Sebastián á D. Hermógenes Plazaola, persona muy adicta al partido carlista, aunque de pequeña significación, que me dijo que el movimiento se haria la noche siguiente: dudando yo de la certeza de esa noticia, me lo aseguró nuevamente, añadiendo llegaba de San Juan de Luz y tenía la orden de reunir los mozos de Alza, Antigua y Valle de Loyola, anejos á San Sebastián; y como el armamento estaba en Astigarraga, pensaba reunirlos en este pueblo la noche del 20, para estar en el monte Aya de cuatro á cinco de la mañana del 21, en cuyo punto estarían esperando el brigadier Ibarrola y D. Miguel Dorronsoro, concluyendo con invitarme á acompañarlos. Mi lealtad y decisión por el rey y la justa Causa, vencieron todos los inconvenientes que surgirían de mi amor propio, y constante en mi propósito, le ofreci mis servicios como simple soldado voluntario, único puesto que podia ocupar en el ejército carlista.

»En la tarde del 20 se presentó en mi casa Plazaola y me dijo que todo estaba prevenido, y que la noche siguiente vendrían sobre 60 hombres. Dispusimos lo necesario para armarlos, envié á mi familia á Francia, y yo, con mi hijo mayor, D. Ricardo Goyeneche y D. Vicente Urquijo, quedamos dispuestos para salir á campaña. Sobre las once de la noche mandé sacar los caballos, y estando ya para montar se presentó Plazaola manifestando que ninguno de los citados habia llegado y nos encontrábamos solos. Me preguntó qué haríamos; le contesté como antes, que yo era un simple soldado, y se enviaron inmediatamente emisarios á los puntos de donde debían haber venido los voluntarios para saber la causa de su morosidad; al monte de Aya para averiguar si se habia hecho el movimiento y estaban allí Ibarrola y Dorronsoro, según lo habían prometido, y á Zubieta, como punto designado también para el alzamiento, á fin de inquirir si se habia éste verificado. Los emisarios volvieron en la mañana del 21 di-

ciendo que nada había en Zubieta ni Aya, ni tampoco estaban en ese monte Ibarrola y Dorronsoro: que los muchachos que debían tomar las armas contestaban que Plazaola les había asegurado que el movimiento sería muy grande en las provincias, y para asegurarse esperaban el paso del tren el 21; y si los trenes no llegaban podría contarse con ellos en la noche inmediata. Me pareció conveniente esperarlos, y de la misma opinión fué Plazaola, á quien coloqué en paraje seguro; pero yo no pude permanecer en mi casa, porque al oscurecer del día 21 tuve aviso de que venían á prenderme, y no teniendo tiempo ni aún para su bir á casa, tuve que salir sin dirección determinada, y me metí en San Sebastián con Goyeneche y Urquijo, que me acompañaban, creyendo no me buscarían allí: mas no fué así; tuve que esconderme, porque había orden de arrestarme, como que registraron varias casas. Por medio de Goyeneche y Urquijo pude pedir guías á Astigarraga, y á la tarde siguiente sali de San Sebastián disfrazado. Goyeneche y Urquijo se me reunieron á corta distancia. Los guías nos condujeron á un caserío, donde se me reunieron mi hijo mayor con ocho muchachos, de los que cinco eran criados míos. Varios días recorri las cercanías de San Sebastián, á pesar de la persecución que sufría, con el fin de promover el alzamiento, que no conseguí, porque en ese distrito nada absolutamente se había trabajado para prepararlo, y los mozos insistieron en que no saldrían de sus casas mientras el ferrocarril estuviese corriente.

»El día 23 recibí un recado verbal del general Rada para que aquella noche fuese á Arano con toda la fuerza que pudiese conducir; mas no me fué posible ejecutar esa orden, ni a Rada esperarle por la proximidad del enemigo.

»El 25 me dirigió Ibarrola un oficio para que me uniese á él en Arrabide; le contesté que así lo haría, mas al llegar á ese punto encontré los miguelotes y tuve que retirarme sin poder averiguar su paradero.

»En esta situación, Goyeneche y Urquijo me dijeron que debíamos marchar á Vizcaya; yo les manifesté mi repugnancia á seguirles, porque comprendía que mi presencia disgustaría á algunas personas notables que figuraban en el movimiento, y no quería ser causa de conflictos entre estos y mis amigos particulares, por lo que preferí marchar á Navarra.

»A pesar de sus repetidas instancias insistí en mi opinión y nos separamos.

»Marché á Navarra con mi hijo y la pequeña partida, y al llegar á Arano supe que Ibarrola estaba enfermo á corta distancia de donde me encontraba, y le escribí pidiéndole instrucciones. Me contestó que su partida se había dirigido á Leiza y él estaba estropeado, sin haber logrado el levantamiento del primer distrito.

»Seguí á ese pueblo, donde recibí otra carta avisándome que marchaba á Francia con autorización del general Rada. Mar-

chando en varias direcciones, porque estaba entre columnas enemigas, encontré al anciano coronel Moro con cuatro hombres; juntos seguimos dando vueltas á las montañas sin poder reunirnos á fuerzas carlistas, y el día 5 de Mayo supimos la desgracia de Oroquieta y sus consecuencias, por unos dispersos que no quisieron reunirse á nosotros.

»Conociendo que era insostenible mi situación por el exceso de fatigas y por la dispersión de los navarros, que frustraban mi objeto, no tuve otro recurso que dirigirme á los confines de Guipúzcoa con Vizcaya, donde supe se encontraba Amilibia con su batallón, y superando las infinitas dificultades que se presentaron, llegué á Marquina Echevarría el día 11 de Mayo con mi pequeña partida, mantenida de mi bolsillo hasta este día que me reuni con las fuerzas de Amilibia.

»Estando el día 12 en Beriartua, llegó por la tarde un carruaje y recibí Amilibia una carta que me enseñó. Era de Urdampilleta, comandante de los migueletes de Guipúzcoa, y fecha de Zumárraga, en la que manifestaba que habian depuesto las armas tres ó cuatro mil navarros, y lo mismo habia hecho Recondo, no quedando en Guipúzcoa más fuerzas que las suyas, insignificantes en Navarra, proponiéndole como amigo y por el bien del país que pidiera el indulto para él y su batallón al duque de la Torre que llegaba con grandes fuerzas á Vizcaya, y estaba seguro se lo concedería. Le dije que no diera crédito á esas noticias, y que estando intactas las fuerzas de Vizcaya, de las que 2,000 hombres habia en Durango, debia de reunirse con ellos y obrar en combinación. Aprobó mi parecer, pero en vez de ejecutarlo al momento, prefirió marchar solo á Durango y envió el batallón á Amoroto, donde pernoctamos.

»En la mañana del 13 recibimos carta suya, en la que nos decia que las noticias de Urdampilleta eran falsas, y que en cuanto el batallón estuviese racionado marchásemos á Durango. Así lo hicimos, pero cuando llegamos al oscurecer recibimos orden de continuar á Mañaria, á cuyo pueblo se habia retirado la brigada vizcaína de Cuevillas porque el enemigo se dirigia á Durango.

»A excitación del comandante general de Vizcaya D. Francisco de Ulibarri, se celebró el 14 por la mañana una junta de jefes de batallón, á la que fui invitado y asistí: en ella se trató del plan de batalla que debia adoptarse contra las tropas que Serrano llevaba á Vizcaya.

»Yo manifesté que se habia perdido un tiempo precioso delante de Bilbao, pues no habiéndolo ocupado el primer dia por sorpresa, debió abandonarse ese proyecto; que era perjudicial la concentración de nuestras tropas; que debian fraccionarlas para que el enemigo hiciera lo mismo; foguear nuestros soldados en pequeños encuentros, y molestar continuamente á las tropas de Serrano; que debian marchar algunas fuerzas de Vizcaya con el batallón de Amilibia á Guipúzcoa para reclutar los mozos de esa

provincia, y llamar por retaguardia la atención del enemigo; y por último lamenté la escasez de noticias, manifestando la necesidad de saber diariamente lo que sucedía en las otras provincias y Navarra. Todos convinieron en mi opinión, oficiando en ese sentido al comandante general, si bien yo no firmé el oficio por no tener carácter oficial. La tarde del mismo día 14, sobre las cuatro de ella, se movió el enemigo sobre Mañaría. Tomamos posiciones. Parte del batallón de Guernica, mandado accidentalmente por su segundo jefe D. León Iriarte, y 200 guipuzcoanos mandados por Ayastuy, á nuestra derecha; el batallón de Durango á la izquierda; el batallón de las Encartaciones al centro, que por delegación de Cuevillas mandé yo en el combate: Amilibia y alguna otra fuerza á reserva.

»Sobre las cinco de la tarde se rompió el fuego contra 3,000 ó 3,500 hombres de caballería, infantería y artillería, mandados por Letona. Dos horas sostuvimos nuestras posiciones, sin perder terreno, á pesar de las balas rasas y granadas que disparaba el enemigo; pero concluidas las municiones, nos retiramos con orden y sin ser molestados.

»En esta acción murieron los valientes Ayastuy y Altube, distinguiéndose extraordinariamente el expresado Iriarte. Nuestras pérdidas fueron 9 muertos y 28 heridos, siendo las del enemigo 200 heridos conducidos en 43 carros, y un número considerable de muertos.

»El día 15, muy temprano, cumpliendo con la orden del comandante general, marchamos á Ceanuri, donde estaba con la Diputación y demás fuerzas de Vizcaya, y reunidos todos continuamos el movimiento por Barazar y Ochandiano, pernoctando en Aramayona y Mondragon: antes de amanecer el 16 salimos los de Aramayona para Mondragon, y todos seguimos el camino de Oñate, donde encontramos el batallón de Mendigorria y algunos migueletes que fueron rechazados y encerrados en Oñate, dejando en nuestro poder 50 prisioneros y otros tantos heridos, entre ellos cuatro oficiales: no conté los muertos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes, aunque importantes, por ser herido gravemente el comandante general. A mi hijo mayor, estando á mi lado, le fué herido su caballo.

»Inutilizado Ulibarri para el mando, había que darle sucesor, puesto que no estaba nombrado el segundo ni había capitán general en el distrito. Algunos jefes y oficiales se empeñaron en que yo tomara el mando; mas se opuso la Diputación con capciosos pretextos, haciendo algunas alusiones á mi anómala situación, lo cual y mi propósito de servir de simple soldado hizo que guardara silencio y quise retirarme.

»Reuniéronse los jefes de batallón sobre el campo de batalla con la Diputación; me rogaron varios que no me marchase porque lo sentirían los soldados, y se había convenido últimamente en darme interinamente el mando de las tropas. Condescendí por el bien de la Causa, á cuyo servicio no vacilaba en sacrifi-

carne, si bien comprendía que por ese medio conseguía la Diputación ser de hecho en aquel día comandante general de las fuerzas de Vizcaya, que era su objeto.

»Esta marchó á Araoz con algunos batallones, encargándome fuera con ellos, y los otros se dirigieran á Segura y Legazpia. Carasa, con los navarros de su mando, se nos reunió en aquel pueblo, y al siguiente día 17 por la mañana se celebró una junta de jefes navarros con la Diputación, presidida por el corregidor interino Arguinzoniz, á la que asistí por empeño de Carasa: se redactó una acta ridícula que ni los navarros ni yo quisimos firmar.

»En esa junta me dijo Carasa que tomara el mando, y al que no se conformase lo tratase con todo el rigor de la ordenanza; mas Arguinzoniz se opuso fuertemente, porque el fuero daba el mando á la Diputación, y repitió las alusiones del día anterior. Puro sofisma, porque la Diputación había reconocido á D. Francisco Ulibarri como jefe de todas las fuerzas de Vizcaya: lo que realmente quería la Diputación era que yo no tomase el mando, porque los individuos que la componían, de origen liberal, fueristas y accidentalmente carlistas, no podían avenirse con quien ha sido siempre y constantemente realista puro. Mi posición y el deseo de evitar conflictos me obligaron á decir á la Diputación que comprendía les servía de estorbo, y que herido en mi dignidad me retiraba. Así lo hubiera verificado si muchos jefes, oficiales y sacerdotes no me hubieran rogado no lo hiciese porque perjudicaría á la Causa. El que mayor empeño mostró para que me quedara fué D. León Iriarte, á cuyas súplicas accedí, declarando que no seguiría al cuartel general representado por la Diputación, y sólo marcharía con su batallón de simple soldado, como así lo he cumplido.

»La noche del 17 hicimos una marcha disparatada, sin orden ni confidencias, y por falta de éstas, al llegar á Leniz tuvimos que contramarchar por los montes de Arlaban, Elguea y Villarreal de Alava, llegando á Ochandiano y la Diputación á Ubidea; mas al poco rato la presencia del enemigo nos hizo volver á marchar hasta Ceanuri, en uno de cuyos barrios pernoctamos después de veintiocho horas de marcha por malos terrenos y abundantes lluvias. Iriarte llegó bastante enfermo.

»Al siguiente, 18, estándose repartiendo en Ceanuri las raciones, se presentaron D. Juan Sierra y el Sr. Urzaburu, tesorero de la Diputación, que visitaron á Iriarte; y Sierra le dijo: «Amigo, estamos en una situación peligrosa; en Navarra ha fracasado el movimiento; en Guipúzcoa como si no existiera, porque Recondo se ha ocultado entregando su gente. El Rey nada comunica ni se tiene noticia de su existencia. Rada se ha metido en Francia, y Vizcaya sola no puede sostener el empuje del enemigo: he hablado con los compañeros y con la Diputación, y creemos que estamos en el caso de hacer una honrosa transacción con Serrano.» Grandísima fué la sorpresa de D. León, según después me

refirió, no sólo por la perversidad que contenían las palabras mencionadas, sino por el chasco que se había llevado de que Sierra faltara á su deber; los llamó traidores y los llenó de improperios. Sus palabras produjeron algún efecto en Sierra y Urzaburu, y convinieron en tener una junta para la una de la misma tarde, que no pudo verificarse por la proximidad del enemigo, y nos retiramos á Olazar, barrio de Ceberio, donde pernoctamos.

»El 19 nos trasladamos con 50 caballos mandados por el capitán D. Felipe Noriega, que se nos reunió en Ceanuri y prometió seguirnos siempre, por Miravalles y Areta, y pernoctamos en Orozco. En la madrugada del 20, estando aún en cama, nos visitó inesperadamente D. José Niceto de Urquizu. D. León habló con él sobre lo que Sierra había manifestado en Ceanuri, expresándose D. León en el mismo sentido que lo hizo entonces. Urquizu pidió un caballo para ir á ver á la Diputación, que estaba en un barrio de Orozco, y D. León quiso acompañarle para saber la comision que éste llevaba con tanta urgencia. Pronto salió de dudas, pues el comisionado y la Diputación estaban conformes, habiendo firmado la víspera un acta los jefes Zabala, Sierra, Cengotita y Garibi autorizando á la Diputación para hacer el convenio con Serrano. No es fácil explicar la gran sensación que recibió D. León al ver ese documento y lo mucho que sufrió, porque ni aún le dejaron hablar para defender la justa causa; pues como eran bastantes en número, sus voces sofocaban las palabras de D. León. Este, con objeto de ganar tiempo, manifestó quería hablar con sus compañeros los nombrados jefes, y convino la Diputación en citarlos para el día siguiente.

»Volvió D. León con Urquizu á Orozco; éste tomó un carruaje y marchó á enterar á Serrano de todo y pedirle la suspensión de hostilidades hasta que se ultimara.

»No se verificó la junta de jefes en la casa de la Diputación el día 21 como esta ofreció, pero tuvo lugar el 22 á las nueve de la mañana (excuso decir que á ninguna de estas reuniones me llamaban, porque sabían no podía contar conmigo); concurrieron el corregidor Arguinzoniz, Urquizu, Orue, Belaustegui, Arana, Artiñano y Urzaburu y los jefes Zabala, Cengotita, Garibi é Iriarte. El presidente Arguinzoniz pronunció un discurso manifestando lo mismo que había dicho Sierra; D. León se opuso en términos enérgicos, y propuso una tregua para deliberar y consultar con el Rey y averiguar lo que sucedía en Navarra y otras provincias. Ninguno de los concurrentes le apoyó y todos firmaron un acta, facultando á la Diputación para hacer el convenio que después se ha titulado de Amorevieta. Aunque Sierra no firmó por no estar presente, ya queda dicho que firmó él su adhesión á lo que hiciera la Diputación.

»Cuando D. León volvió á nuestro alojamiento tratamos sobre los medios más á propósito para que la traición no se llevase adelante, y no encontramos otro que proceder á la prisión de la

Diputación, á quien no debíamos tener consideración alguna, porque lejos de favorecer el alzamiento carlista hacia cuanto podía para destruirlo. Contábamos para ejecutar este proyecto con todo el batallón de D. León, los 50 caballos de Noriega, y después de algunas diligencias se nos agregó la mayor parte del batallón de Bilbao, que no estaba conforme con su primer jefe Garibi. Emprendimos la marcha al oscurecer del mismo día, y cuando estábamos á un cuarto de hora de distancia de Urigoitia, supimos que los diputados Urquizu y Orue, con el secretario, habían marchado al cuartel general de Serrano, y que sólo Arguinzoniz quedaba en dicho punto. Con este motivo volvimos y nos alojamos en el barrio inmediato de Jauregui, en donde don León tuvo una larga conferencia con Sierra, cuyas palabras, si bien manifestaban fidelidad, no correspondieron á las obras. Al amanecer del siguiente día, 23, escribió D. León una carta á Arguinzoniz manifestándole el mal efecto que me había producido el convenio proyectado, lo indignado que estaba contra él y la Diputación, y que los voluntarios habían comprendido la traición que se hacía; excitándole á que se avistara cuanto antes conmigo para convencerme y evitar que los muchachos tomaran una terrible determinación. El teniente D. Manuel Arias, bien enterado de su misión, llevó la carta, y á las tres de la tarde Arguinzoniz estaba en mi presencia. A prevención se había doblado la guardia y había tres compañías de reserva. Nada se adelantó en esta conferencia porque yo no pude convencer á Arguinzoniz, ni él me convenció: al tiempo de marchar éste, le manifestó D. León que había dispuesto estuviera detenido en su poder, porque aquella mañana había interceptado una comunicación que Serrano le dirigiera, y en la que prevenía no moviese nuestras fuerzas hasta su indicación, y además lo consideraba como jefe de la Diputación y el principal responsable de la traición que se trataba de consumir. A las seis de la tarde se verificaba el arresto mencionado, y en seguida se extendieron los oficios dirigidos á Sierra, Cengotita y Zabala. A las nueve de la noche salieron con dirección á Larrabesua para seguir después á Guernica, y aunque Garibi conocía que su batallón no le obedecía, se hacía el desentendido, con ánimo, sin duda, de emplear su influencia si encontraba oportunidad y separarle de nosotros.

»Toda la noche seguimos en marcha, y á la mañana del 24, por aproximarse el enemigo, retrocedimos á Ereño de Bedia. En esta noche desapareció la caballería de Noriega y después supimos que se había presentado á indulto, excepto algunos que fueron á incorporarse á Velasco. La abundante lluvia de la noche anterior, la completa oscuridad y perversos caminos, fueron causa de que todos estuviéramos estropeados, y principalmente D. León, que venía enfermo hacia bastantes días, llegando á punto de no poder seguir el movimiento, por lo que todo este día y el inmediato 25 descansamos en Ereño, barrio de Bedia,

donde recibí una carta de D. Gerardo Velasco, comandante general de Alava, incluyendo otra para D. León Iriarte, tratando de traidora á la Diputación y mostrándose intransigentes y dispuestos á no reconocer la autoridad de los diputados. A haberla recibido antes, es posible que hubiéramos tratado de unirnos á él, pero del punto en que estábamos era ya imposible. Copia de esta carta remitió D. León á Sierra, suplicándole no se aviniera al convenio. Su contestación puso en evidencia su cobardía ó mala voluntad, aun cuando consideraba onerosas las bases del tratado. En continuas conferencias estuvo D. León con Garibi, pero no pudo disuadirle de su propósito de adhesión al convenio. A las once de la noche inmediata rompimos la marcha, llegando á las cinco de la madrugada del 26 á Larrabesua; en el camino recibí la carta de los diputados con el convenio, carta de Serrano y alocución de los diputados, insistiendo en lo ventajoso que era el tratado, tan mal recibido por los liberales de Bilbao, y tan beneficioso para el país. A las ocho de la mañana tuvimos noticias de que se acercaba el enemigo, y tomamos posición en una altura. Nos siguió la mayor parte del batallón de Bilbao, pero no su jefe Garibi, que se había marchado. Poco rato había transcurrido cuando un voluntario de guardia interceptó un oficio que el mismo Garibi había mandado á la Diputación, que estaba en Amorevieta con Serrano, adhiriéndose al indulto. En la misma mañana fuimos á Aborga, deteniéndonos hasta la tarde para racionar y dar descanso á la fuerza.

»En efecto, á las siete de aquella tarde 26 entrábamos en Guernica. Grandísimo fué el entusiasmo que manifestó la población dando repetidos vivas al Rey. Formada la tropa se dieron vivas á la Religión, al Rey y á la lealtad, y por último un muera á los traidores: toda la tropa y aun el público contestaron con demostraciones del más ardiente entusiasmo. Adoptadas las precauciones militares, y en nuestro alojamiento ya, supimos que Cengotita, Sierra y Zabala habian entregado las armas. De Garibi ya he hecho mención; de Cuevillas dudábamos aun á pesar de lo que me escribían los diputados. Sólo nos restaba la contestación de D. Estanislao Ibaceta, jefe de Marquina; llegó ésta que nos hizo saber la entrega de Cuevillas con toda su fuerza, y que Ibaceta, aunque muy leal, no podia contar con su gente, que desertaba porque eran forzosos; pronto cundieron entre los soldados las malas noticias, porque hubo cuidado de que así sucediese; no contribuyó poco á esto su primer jefe D. Pedro Allende, á quien sólo se habia visto al frente del batallón el dia del alzamiento, y en el que se prestó juramento so el árbol de Guernica, sin haber hecho nada por la Causa, sino perjudicarla en los primeros momentos, retardando la entrega de las armas, y luego enfermar y ponerse bueno firmado el convenio, y para volver á tomar el mando del batallón.

»Los padres y parientes de los voluntarios, considerando perdida la causa de la lealtad, les excitaban á que se acogieran al

indulto que ya Serrano tenia concedido á su jefe, que habia ido á Amorevieta y de donde estaba de vuelta con Fr. Juan Bautista de Zabala, más conocido con el nombre de *Fraile de Isparter*, antes de haber vuelto á tomar el mando del batallón, cosa que nosotros no sospechábamos siquiera hasta que no tenia remedio: aquella noche fué horrible: a las doce de ella salió Arguinzoniz para Amorevieta, puesto ya en libertad, á lo que no nos opusimos, porque ni lo podíamos, ni tenia objeto, siendo el nuestro utilizar su persona, si con algunas fuerzas podíamos continuar la lucha, y esto se habia frustrado.

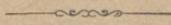
»El 27 se observó desde el amanecer en todos los semblantes una inquietud y disgusto inexplicables; todos se reunian en corrillos; voluntarios, jefes, oficiales y paisanos, no veian más que la negra traición sobre sus cabezas; nos preguntaban algunos sobre la crítica situación en que nos encontrábamos. Aún no habíamos desesperado del todo, aún conservábamos alguna pequeña esperanza, cuando supimos que ya la traición estaba consumada; los negros colores con que se habia pintado á los muchachos la situación de toda España, en donde nadie les ayudaba, pues que aun sus compañeros habian ya depuesto las armas; los llantos y lamentos de sus madres y hermanas habian quebrantado su ánimo, si no su lealtad: engañados fueron estos valientes.

»No nos quedaba más recurso que resignarnos, atendida la crítica situación en que nos encontrábamos, y reservarnos para prestar nuestros servicios á la justa y santa Causa en ocasión oportuna, pues realmente en aquellos momentos, extenuados de fatiga, enfermo don León, abandonados de todos los batallones, no podíamos pensar en otra cosa que en salvar nuestro honor.

»Aquella tarde se convirtió Guernica en un verdadero Babel: todo era confusión, alarma, tiros y llantos: así pasamos el dia y la noche, sin saber qué resolución tomar para salvar ileso nuestro honor, cuando recibimos bajo un sobre salvos-conductos que nos remitía Arguinzoniz para don León Iriarte, mi hijo y yo: los aprovechamos; salí en un coche á la mañana del 28 con don León y mi hijo mayor para Francia, donde llegamos el 30.

»Biarritz 48 de Junio de 1872.— *El marqués de Valde-Espina.*»

(Copia del original).



## ALOCUCIÓN

dirigida al Ejército real de Cataluña

---

*Orden general del día 1.º de Enero de 1875.*

¡Generales, jefes, oficiales y voluntarios!

Nueve meses han transcurrido ya desde que empuñásteis las armas en defensa de la santa causa de Dios y de la patria, alzándoos como siempre que ha llegado á vuestros oídos el soberano llamamiento del Rey.

Vuestros hechos gloriosos, vuestras empresas heroicas y vuestros magnánimos sacrificios han llenado de esperanza á los verdaderos españoles, y atraído hácia Cataluña la admiración y las simpatías de todos los hombres de honor.

Descendientes de los esforzados campeones que durante siglos enteros pelearon contra la herejía, el islamismo y la protesta, habeis inaugurado una lucha titánica también y desigual contra los monstruosos errores que la impiedad moderna ha producido, y desarrollado la revolución.

Hijos de los valerosos soldados que vencían en el Bruch ó morían en Gerona, habeis sabido también combatir por la independencia de la patria, conquistando los laureles de Arbucias y de los Graus, de Vidrá y de Balaguer.

¡Voluntarios! Vuestra abnegación no ha sido infecunda, ni estériles vuestros sufrimientos.

Vuestra noble sangre, tan generosamente vertida, está destinada tal vez á purificar con su inocencia á esta nación sublime, mancillada hoy por tantas culpas, profanada por tantas iniquidades y envilecida por tantos crímenes.

Si: vosotros militais en las filas del gran ejército de la verdad, la justicia y el honor.

En vosotros están representadas las gloriosas tradiciones de la católica España, y en vuestras manos se hallan su porvenir, su honra y su futura regeneración.

Grandes son las dificultades que se opondrán á nuestra marcha; inmensos los obstáculos que será forzoso vencer; pero todos conoceis, por propia experiencia, cuanto pueden la fe y la perseverancia, el heroísmo y la virtud.

¡Voluntarios! Hagámonos dignos de la gloriosa misión que se nos ha confiado.

Sed generosos con vuestros enemigos, que, aunque extraviados, son hijos también de la madre patria y se llaman españoles.

Sed magnánimos en vuestras victorias, y acreditad en las horas de prueba y en los días de desgracia, que vuestras almas, de temple superior, no se rinden ni avasallan bajo el peso del infortunio.

¡Voluntarios! ¡Que el Dios de los ejércitos guie nuestros pasos! ¡Que la Inmaculada Concepción, nuestra patrona, vele por nosotros!

¡Viva la Religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII! ¡Vivan los fueros de Cataluña! ¡Abajo el extranjero!

Cuartel general del ejército real de Cataluña, 1.º de Enero de 1873.—El infante general en jefe, *Alfonso de Borbón.*»





## LAS DECLARACIONES DE DON CARLOS

---

**P**OR haber sido denunciado *El Correo Español*, que insertaba en su totalidad las declaraciones de nuestro Augusto Jefe, reproducimos la parte de la *interview* que se refiere al juicio de Don Carlos sobre Cánovas del Castillo y que no ha sido denunciada, copiando además los telegramas de la prensa, que tampoco han sido denunciados ni censurados.

Habla Don Carlos:

«De gran consideración es el suceso, no por lo que España pierde, sino por lo que pierde su gobierno. No podían las instituciones actuales recibir golpe más irremediable. El día de la muerte, que en España llamamos el día de las alabanzas, se acostumbra á juzgar, más que con justicia, con indulgencia. No hay, sin embargo, que extremar esto cuando se trata de un hombre político.

Cánovas era un erudito, un literato, y sobre todo un hombre laborioso; pero no era de la madera de los hombres de Estado, y menos aún de hombre de Estado español. Este era su gran defecto; su incompatibilidad espiritual, por decirlo así, con el pueblo en que había nacido.

Español de carácter, y aún diré de corazón, no lo era de cabeza.

Casi al mismo tiempo que la noticia de su muerte, leí yo en los periódicos alemanes una entrevista que le atribuían, despreciando nuestro carácter nacional, desconociendo nuestra historia, atribuyendo nuestra decadencia á la inferioridad de nuestra raza y de ningún modo

á los gobiernos, y declarándonos pueblo incapaz de sanar. Estoy persuadido de que esa entrevista era una broma de mal género, que en circunstancias normales hubiese parecido chistosa, pero que después del crimen de Santa Agueda resulta fúnebre. No me cabe duda de que no dijo, ni pudo decir semejantes cosas á un periodista extranjero: pero no me cabe duda tampoco de que tales eran sus pensamientos íntimos, revelados por alguien que había vivido en su confianza y que quería vengarse.

Cánovas, monárquico de toda la vida, conservador á su manera, creyente á sus horas, tenía plantadas sus tiendas en el campamento de los partidos políticos españoles, mucho más cerca de mí que su rival el Sr. Sagasta, jefe de los liberales, y sin embargo abrigó la profunda convicción de que jamás se hubiese adherido á mi causa, mucho menos aún que el segundo, en razón á ese desviamiento de su espíritu. Yo soy la España viviente y palpitante, profeso la admiración y el culto más fervientes á mi pueblo, creo firmísimamente en la posibilidad de su regeneración, y no dudo un solo instante de su porvenir.

Respecto á las consecuencias del abominable crimen de Santa Agueda, saltan á la vista. El partido conservador ha muerto, y entrará rápidamente en descomposición. La importancia de Cánovas no procedía de su valor personal, sino del sitio que ocupaba. El gozne de una puerta no es más que un pedacillo de hierro, y si se le arranca, la puerta baila dentro del marco, y la casa queda indefensa. Tal era el papel de Cánovas: sujetaba cosas desunidas. El partido conservador es un conjunto de fracciones, no asimilables, que van desde el clericalismo hasta las fronteras del liberalismo más avanzado. El hombre llamado á reemplazar á Cánovas ha de ser, forzosamente, hombre de una de esas fracciones, y todas las demás quedarán profundamente heridas. La disolución de esas fuerzas heterogéneas se impone en brevísimo plazo, y al caer una de las dos columnas que sostenían á las instituciones, la otra tiene que resentirse hondamente.»

He aquí ahora los telegramas de la prensa:

De *La Correspondencia de España*:

«PARÍS, 15 (10'50 m.)—Un periódico de Lucerna dice que el periódico *Swiss* ha enviado á uno de sus redactores á tener una *interview* con Don Carlos, respecto á las consecuencias políticas de la muerte de Cánovas.

El pretendiente ha declarado en esa entrevista que el partido conservador ha muerto.

«Las fracciones heterogéneas que le componen—añadió—se disolverán en breve plazo.

»Asistiréis pronto al derrumbamiento de las instituciones actuales que han subsistido hasta el presente, únicamente á causa del papel pasivo á que me obligó á encerrarme mi patriotismo.

»El destino inexorable va á reducir á polvo lo que el patriotismo me hizo hasta ahora respetar.—*Huertas* »

De *El Imparcial*:

«PARÍS, 15 (11'32 m.)—Telegrafian de Lucerna que el director del periódico titulado *Swiss* ha celebrado una conferencia con Don Carlos, el cual ha dicho, ocupándose del Sr. Cánovas, que éste era más bien un literato y un erudito que un hombre de Estado.

«Su grande impopularidad—añadió Don Carlos—perjudicaba á la reina regente. Muerto Cánovas, el partido conservador entrará rápidamente en un período de descomposición.

»La importancia de Cánovas, más que de su valor personal, nacia del lugar que ocupaba. Era como el gozne de la puerta, que es sólo un pedacito de hierro, pero quitándolo, derrúmbase la puerta y la casa queda abierta. Cánovas representaba para la seguridad del trono lo que el gozne para la puerta.

»El partido conservador es una amalgama de fracciones heterogéneas que van desde el clericalismo hasta el liberalismo avanzado. El sucesor de Cánovas pertenecerá seguramente á una de estas fracciones, y las demás se disgustarán, sobreviniendo la disolución.

»Corto es el plazo que queda de vida á las actuales instituciones de España, que sólo permanecen en pié por mi actitud pasiva. Ya se hubieran desplomado si mi amor á España no me forzara á contener los deseos de mis partidarios.

»Ahora las leyes del inexorable destino reducirán á polvo lo que yo no quise tocar.—A.»



DON CARLOS, DUQUE DE MADRID  
SOBRE CUBA, ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

Concede una conferencia al editor de «The Swiss and Nice Times»

(CONCLUSIÓN)

*Sobre la Regente*

P.—¿Cuál será la influencia de la intervención personal de la Regente en la política que ha motivado la actitud del Sr. Sagasta?

R.—La delicadeza de V. le hará comprender mi reserva en todo lo que personalmente atañe á la Archiduquesa Cristina. A pesar de mi parentesco con ella, no la he conocido más que como niña, pero su condición de princesa y de mujer me veda juzgarla públicamente.

En vispera, por decirlo así, de su casamiento con su primo Alfonso, era ó se decía ferviente carlista, y prodigaba sus ardientes simpatías á mi causa. A mi propio hermano, que mandó en nombre mío los ejércitos carlistas de Cataluña y del Centro, y á mi cuñada María de las Nieves que acompañó á su marido en toda aquella campaña, no ocultaba su interés por nuestro triunfo, y los votos que hacía por que lo obtuviéramos.

*Los silvelistas*

P.—¿Cuáles son los elementos con que contarían los silvelistas si levantasen la bandera de oposición á todas las concesiones en política colonial, dado caso que el Gabinete las propusiera?

R.—Han engañado á V. los que le han hablado de silvelistas. No hay tal partido en España. Hay un diputado que se apellida Silvela, hombre de talento y de elocuencia á lo que se asegura,

que sintiéndose ó imaginándose superior á Cánovas, jefe de su partido, quiere suplantarle en la dirección del mismo. Pero no representa nada, absolutamente nada, ni principios propios, ni procedimientos distintos, ni siquiera un interés colectivo. No representa más que su interés personalísimo. El mismo Sr. Silvela será el primero en reír para sus adentros si lee en la prensa extranjera la existencia del partido silvelista.

### *La política de Mac-Kinley*

P.—¿Qué opina el Señor sobre la política de Mac-Kinley?

R.—Me es imposible pronunciar un juicio sobre el nuevo presidente.

No conozco sus ideas ni su política más que por referencias más ó menos desinteresadas. Parece, sin embargo, deducirse de lo que he leído, que es un hombre vacilante entre dos intereses opuestos que se lo disputan, el comercial y el político. Tiene un ideal comercial, que cree útil para su país, y que quiere implantar á toda costa, necesitando, para conseguirlo, halagar pasiones políticas con las cuales acaso no está acorde. No entiendo pronunciar un juicio definitivo; emito una simple impresión. Como quiera que sea, los puntos de vista difieren enormemente entre el caminante y el que ha llegado á su destino. El presidente Mac-Kinley ha llegado ya á la meta: esperemos que desde la altura sabrá abarcar la vista de conjunto, en la cual los detalles *jingoístas*, ó patrióticos, deban desvanecerse.

### *La situación de España*

P.—Se asegura que la situación está muy tirante en España, y el pueblo altamente descontento: ¿qué hay de verdad en lo que se cuenta sobre este particular?

R.—Nunca han vivido en buena armonía el gobierno de la regencia y la nación española, pero hoy no viven ya solamente en relaciones tibias; el divorcio es completo. El pueblo, víctima de una sangría suelta, comprende al fin que hay incompatibilidad absoluta entre sus intereses y las instituciones á que pasivamente se había resignado. Ha dado pródigamente su sangre y su dinero, imaginándose que todos los sacrificios se le pedían en aras del honor patrio. Ahora ha visto ya con evidencia deslumbradora que, según he dicho al principio de esta conversación, lo único que se trataba de mantener á flote era la dinastía impuesta por el acto de fuerza de Sagunto.

El pueblo, extremadamente lógico, ha ido de un salto desde la primera premisa á la última consecuencia, diciéndose que si el obstáculo nacional está verdaderamente en el régimen, á éste hay que atacar más que á los ministros, simples intermedios. De suerte que, por ley de justicia histórica, dichos ministros, al rehusarse á admitir en España otra cosa que el inte-

rés dinástico, han dado ellos mismos, por exceso de celo, el golpe mortal á la dinastía que trataban de defender.

En España, puede V. asegurarlo muy alto, no queda un solo alfonsino, si se exceptúa cierta parte de la alta sociedad y los empleados del Gobierno... ¡y aún de éstos!...

En las masas obreras hay muchos republicanos, de la peor especie, hasta el punto de inspirar verdadero terror á sus propios jefes, los cuales se ven obligados á seguir la política de dividirse y de subdividirse indefinidamente, para poner ellos mismos obstáculos al advenimiento de los rabiosos socialistas que forman el 90 por 100 del ejército republicano en España (1).

Las masas agrícolas son, y permanecen en el Norte, en Cataluña, en el Centro, y puede decirse que en toda España (exceptuando las provincias andaluzas, minadas por el socialismo), profundamente carlistas.

En esa magnífica y honrada población rural, adicta incondicionalmente á mi causa, la tirantez es inmensa. Ese pueblo, sano y fuerte, no está descontento, está desesperado. De miles y miles de hogares carlistas sube hasta mí un solo y unánime clamor, pidiéndome armas y órdenes para un formidable alzamiento contra la ineptitud y la cobardía de las gentes de Madrid. Se necesita todo el amor sin límites que á España profeso, para que hasta ahora haya resistido á ese ardiente y unánime deseo. Pero si el Gobierno continúa con sus debilidades, cubriendo de vergüenza el nombre español, temo que el patriotismo que hasta hoy me ha atado las manos en momentos en que el triunfo me hubiese sido facilísimo, pero comprometiendo la causa de Cuba, temo, repito, que ese mismo patriotismo me imponga la acción. Y entonces cumpliré con mi deber, y mis antiguos compañeros de armas que me reclaman, volverán á verme entre ellos.

Entre tanto, me he limitado á recomendar á todos prudencia y á moverme dentro de la organización legal, creada, desarrollada y dirigida por el Marqués de Cerralbo (2).

Con los elementos civiles agrupados en torno á este hombre eminente; con una prensa numerosa en todo el reino; con una falange escogida en el Parlamento; con preciosas simpatías en el brillante cuerpo de jóvenes oficiales. . . . .

con los veteranos que han hecho la guerra al lado mío durante cuatro años, y que han legado á sus hijos sus sentimientos como patrimonio de gloria; con la profunda convicción de representar el derecho y de estar designado por la Providencia como última y suprema esperanza de regeneración para mi patria, aguardo los acontecimientos, y la hora de Dios y del deber me hallará dispuesto.

(1) Este párrafo y los siguientes han sido publicados por *El Imparcial*, el *Heraldo* y otros periódicos. (N. de la R.)

(2) Publicados estos párrafos en *La Epoca*. Nota de EL CORREO ESPAÑOL.)



## CRÓNICA CARLISTA

### Don Carlos y el Cardenal Monescillo

Según ya saben nuestros lectores, el 13 del corriente se celebró en la Catedral de Lucerna una Misa ordenada por los señores Duques de Madrid en sufragio del alma del llorado Cardenal Monescillo, asistiendo a ella los augustos proscritos con su séquito. El celebrante fué Monseñor Duret, primera dignidad de aquel Cabildo.

Don Carlos quiso tributar aquel piadoso homenaje á la memoria del amigo venerado que en momentos difíciles le dió pruebas de abnegación que nunca se olvidan, que hasta su último suspiro permaneció fiel á la grata Causa española, y que puede decirse ha espirado bendiciendo á su augusto representante.

Poquísimo antes de morir y casi entrado en la agonía, persona enviada expresamente á Toledo con ese objeto, penetró hasta la cabecera de su lecho de dolor, portador de augustos consue- los, y el insigne Príncipe de la Iglesia, oyendo el mensaje con los ojos arrasados en lágrimas, manifestó el pesar de morir sin haber visto á la justicia triunfante en su patria, y encargó que se transmitiesen sus gracias y sus fervientes bendiciones «al R... cristiano y caballero.»

¡Digno fin de una vida consagrada por entero á servir la ver- dad y á combatir el error en todos los terrenos!

No creemos inoportuno en estos momentos recordar las rela- ciones personales que unieron al ilustre difunto con los nietos de Carlos V, ahora que el sagrado de la muerte le pone al abrigo de las persecuciones sectarias.

Conoció á Carlos VII en Ginebra, en el Bocage, durante el período turbulento transcurrido entre la batalla de Alcolea y el levantamiento nacional carlista. El entoaes Obispo de Jaén era el designado, con gran gozo suyo, para administrar el sacra- mento del Bautismo al príncipe D. Jaime, que nació en 1870. Pero el santo Pontífice Pío IX, que siempre mantuvo trato afectuosísimo con nuestra familia R... proscrita, expuso paternalmente una

observación, dictada por su amor á España. Aquel acto, dijo, podía atraer persecuciones sobre el Obispo de Jaén, y hasta el destierro, privando á la Sede de un Pastor tan celoso y á la Iglesia en España de uno de sus Prelados más insignes. Por lo cual Su Santidad aconsejaba escoger un Obispo *in partibus*, al que no pudiera el Gobierno arrojar de su Silla.

Rindiéndose á tan prudente consejo, bautizó á D. Jaime el apóstol de Australia Monseñor Serra, Obispo titular de Daulia; pero el Sr. Monescillo, aunque convencido de la sapientísima providencia, nunca pudo consolarse de no haber sido él quien tuviera ese honor, y hasta muy recientemente deploraba que las circunstancias le hubiesen impedido dar aquella pública y señalada muestra de su adhesión á la legitimidad.

Don Carlos en su exquisita delicadeza y en su extremada prudencia ha evitado siempre el crear conflictos al Cardenal Monescillo como á otros Prelados españoles no menos adictos que él á nuestra causa, y jamás le ha mezclado en servicios políticos, pues es católico demasiado *sincero* para explotar á la Iglesia al modo alfonsino; pero siempre le pedía sus oraciones y con frecuencia recibía testimonios de su paternal interés. No há mucho y postrado ya por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, el ilustre Purpurado le escribió una carta conmovedora que se conserva como reliquia en los archivos de Venecia, y en el momento del enlace de don Carlos con D.<sup>a</sup> Maria Berta, cuando las más innobles persecuciones se desataban desde otros palacios, caía sobre los augustos esposos, como rocío del cielo, desde el palacio primacial de Toledo, la bendición del digno sucesor del gran Cisneros, enviada en términos tiernísimos.

Muchos de estos detalles han sido, hasta hoy, secretos. Es más; nosotros mismos los ignorábamos, como lo ignoraban las personas más íntimamente unidas á nuestra familia R... proscrita, y esta reserva es la más elocuente prueba de la solicitud con que nuestro Augusto Jefe procura no comprometer por miras dinásticas á las altas dignidades de la Iglesia, así como de su grandeza de alma, que le hace desdeñar el tomar facilísimas y tentadoras revanchas de amor propio contra sus enemigos.

Si hoy se nos comunican para publicarlos, es para enseñanza y ejemplo de todos los que los necesiten, y para que los españoles imparciales y los católicos de verdad puedan juzgar entre conducta y conducta.

También con S. A. R. el Infante D. Alfonso mantenía afectuosas relaciones el Cardenal Monescillo, pues se estimaban y amaban entrañablemente desde que se conocieron en Roma, con trato íntimo, hallándose el primero en los zuavos pontificios y asistiendo el segundo al Concilio Vaticano.

Hoy nos faltan en la tierra las oraciones del inolvidable Primado, pero seguramente que las continuará con más fervor desde el cielo.

Pidamos por nuestra parte con fe y confianza que pronto dé

frutos la bendición enviada desde los umbrales de la eternidad por un santo Prelado y un gran español «al R... cristiano y caballero.»

### Ecós del destierro

Nuestra familia R... proscripta acaba de pasar momentos de grave angustia.

La venerable Madre de Carlos VII, que á pesar de su avanzada edad goza generalmente de envidiable salud, se sintió en la madrugada del 14 del corriente atacada de vivísimos dolores al pecho y á los hombros, que llegaron al punto de inspirar serios temores, por lo cual el celosísimo P. Borgazzi, que desde hace tantos años dirige su conciencia, le administró el Santo Viático y la Extremaunción.

El peligro duró hasta la madrugada de la Asunción, en que pareció, por misericordia divina, vencida la crisis, y sólo entonces se avisó de la conjurada gravedad á los augustos hijos.

D. Carlos, informado del peligro solamente el 18, esperaba el permiso de su amadísima Madre para ponerse en camino.

Gracias á Dios, á la fecha de nuestras últimas noticias, la mejoría continuaba.

Para que se afirme y consolide, pedimos las oraciones de todos nuestros amigos, que estamos seguros rezarán con igual fervor que nosotros por la prolongación de vida tan preciosa.

—Los Duques de Solferino, según se nos avisó telegráficamente, llegaron á Lucerna en la mañana del 14, y aquella misma tarde partieron con los Sres. Duques de Madrid para el Santuario de Nuestra Señora de Einsiedeln, situado á dos horas del lago de los Cuatro Cantones.

El día 15 pasaron la mañana entregados á sus devociones en la iglesia de aquel histórico monasterio benedictino, y después de haber oído Misa ante la venerada imagen de Nuestra Señora de los Ermitaños, fueron á las habitaciones del Abad mitrado, siendo recibidos con la mayor afabilidad por éste y por el Obispo de Wurzburg, y visitando después el famoso monasterio, centro de atracción que ha sido por más de seiscientos años de todas las peregrinaciones del Norte y del Oriente de Europa.

El mismo 15 por la tarde regresaron á Lucerna, permaneciendo los Duques de Solferino dos días más al lado de los Augustos proscriptos, que les obligaron á retrasar su partida para las aguas de Marienbad, por prolongar el gusto de verlos y de conversar con ellos de todo lo que interesa á España.

Los ilustres viajeros partieron de Suiza llevando nuevas é inequívocas pruebas del cariño especialísimo que los Sres. Duques de Madrid les profesan, y de que son tan dignos, el Duque por la elevación y rectitud de su carácter, y la Duquesa por ser el prototipo de la mujer española, con todas sus virtudes y cualidades.

El Duque de Solferino era portador de un precioso recuerdo para la sala de armas del Palacio Loredan: el antejo de campaña usado por el general Lizárraga hasta el momento de caer prisionero de guerra en la Seo de Urgel, reliquia conservada preciosamente por un virtuoso sacerdote, que ha tenido la generosidad de desprenderse de ella para enriquecer el museo militar de Carlos VII.

— Continúa D. Carlos asediado en Lucerna por peticiones de audiencias y de entrevistas, á las que se ha visto obligado á poner término.

El triunfo de la causa en España está en la atmósfera, y de todas las partes del globo acuden gentes, deseosas de oír de labios de nuestro Augusto jefe sus propósitos y sus ideas.

### Nuevo compañero

Con fecha del día de San Ignacio ha visto la luz pública en Haro un nuevo semanario carlista titulado *La Lealtad Riojana*.

Mucho y muy bueno puede esperarse del nuevo adalid de la causa carlista, que tantos adeptos cuenta en la histórica ciudad de la Virgen de la Vega.

Reciba nuestro cordial saludo, y al establecer el cambio celebraremos que sea por todo el tiempo necesario para conseguir el triunfo de nuestros santos ideales.

¡Bien por los carlistas riojanos!

### Los Párrocos carlistas perseguidos

A dos Curas de Madrid que asistieron á un banquete carlista se les ha formado expediente para depurar la responsabilidad que les pueda caber, según dicen; pero nosotros no lo creemos teniendo en cuenta que nada se hace contra el sacerdote de la borla verde que acude á los *meetings* silvelistas, ni tampoco contra los Curas asturianos (amigos políticos de Pidal) que presiden sus reuniones, ni mucho menos contra el cura Sr. Potayos (de la Corte) que asiste á banquetes políticos y brinda por el impio Castelar... ¡A no ser que los Curas nocedalinos y carlistas sean los únicos que van por mal camino y por eso se les corrija! En cuyo caso resultaría que ya no es pecado el Liberalismo, sino una virtud indispensable para conseguir la corona de la Gloria.

### Los carlistas de Elorrio

Siguiendo la costumbre anual, el Círculo Carlista de esta villa celebró el día del príncipe Don Jaime solemnizándolo con una velada musical y un banquete en los hermosos salones del Círculo.

El consecuente carlista y querido amigo nuestro D. Marcos Larrañaga vino para ese día con una brillante rondalla de guitarras y bandurrias que hizo las delicias de los carlistas, interpretando magistralmente bonitas composiciones musicales.

A las ocho en punto, reunidos los comensales en el Circulo, y después de una oración por los carlistas muertos en campaña y por los heroicos soldados de Cuba y Filipinas, comenzó el banquete en medio de gran entusiasmo.

La cena fué servida admirablemente por D.<sup>a</sup> Marcelina Aldape-Urrutia.

Al breve rato tuvimos la honra de recibir á la Excma. señora Duquesa de Solferino, dama de relevantes virtudes y de acri-solado carlismo. Vinieron con ella, sentándose con nosotros, las bellas señoritas Benita Gorlas y Maria de Zayas, y las respetables señoras de Musategui, la del propietario de los Baños Viejos y otras cuyos nombres siento no recordar.

Estuvimos más de sesenta comensales, honrándonos como es-pectadores el chispeante literato madrileño Jakson Veyán, los señores Barrenechea é hijo, el médico de dicho establecimiento, el señor Vila Gomez y otros distinguidos bañistas.

Ocupada la presidencia por la Duquesa de Solferino, al des-taparse el champagne brindó por Don Jaime y por sus augustos Padres y por los leales carlistas. Este brindis fué acogido con una atronadora salva de aplausos.

Siguieron después los de D. Domingo Ónagoitia, quien dijo que, á pesar de haber estado condenado á muerte, todavia sentia deseos de servir á Carlos VII en los campos de batalla, y brindó por la Duquesa y por el triunfo de la Causa; D. Pedro Gastea-buru por Don Carlos, Don Jaime y por los Duques de Solferino; el señor Munguidos leyó trozos de un hermoso artículo del Barón de Albi marcando la línea de conducta que en las presentes cir-cunstancias deben seguir los carlistas.

Otra vez obligaron las súplicas de los socios á tomar la pala-bra á la bella Margarita Bobadilla; y la duquesa recomendó á los carlistas gastasen poco dinero en luchas políticas, porque pronto llegará la hora de emplearlo en comprar fusiles; aconsejando prudencia y calma para soportar el desgobierno que nos rige.

Dijo que ella y su marido amaban mucho á la Basconia, por-que es el país clásico del carlismo.

Por aclamación se acordó dirigir dos entusiastas telegramas al Marqués de Cerralbo para que los transmitiese á Venecia, y otro á Badalona, donde se encontraba el Duque de Solferino.

Al fin, los socios en masa, provistos de faroles y luces, acom-pañamos á nuestras ilustres visitas, después de tocar entre un frenesí indescriptible el himno santo de Iparraguirre. Al despe-dirse la Duquesa lo hizo con un grito de ¡Viva el Rey! todo lo expresivo que deseamos darle el día del triunfo...

Con lo cual se terminó la fiesta con que los carlistas celebra-mos el día de nuestro amado príncipe Don Jaime de Borbón.

### Fiesta de «El Correo Español»

El día 28 del pasado mes de Julio, la Redacción de nuestro estimado colega *El Correo Español* celebró con un banquete el décimo aniversario de su fundación.

Al descorcharse el champagne, los Sres. D. Benigno Bolaños, Granda, Aranda, Mella y algunos otros pronunciaron entusiastas discursos, que fueron brillantemente resumidos por el Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo. Este ilustre jefe dirigió un respetuoso telegrama al Sr. Duque de Madrid, otro á D. Luis M. de Llauder y otro á D. Leandro Herrero.

Felicitamos cariñosamente á la redacción de *El Correo Español*.

### Nuevo Circulo

En San Esteban de Castellar se inauguró el domingo último el Circulo carlista que, por los antecedentes y noticias que hemos recibido, deducimos que será uno de los más importantes, si no el más importante centro político de aquella hermosa comarca.

Los liberales han combatido con su acostumbrada saña la fundación del nuevo Circulo, pero los carlistas, respondiendo con hechos á las bravatas de los adversarios, han conseguido lo que se proponían.

La inauguración oficial de dicho Circulo se celebrará probablemente el mes próximo. El acto promete ser muy solemne.

Felicitamos á los entusiastas y lealísimos carlistas de San Esteban de Castellar.

### Movimiento carlista

Los carlistas de El Pedregal (Guadalajara), apenas supieron la muerte del príncipe de la Iglesia Don Antolin Monescillo, reunieron toda la Junta con infinidad de correligionarios, y rezaron un ferviente Rosario aplicado por su alma.

—Dentro de breve marchará á varios pueblos de la provincia de Teruel, con el exclusivo objeto de constituir Juntas carlistas y hacer un viaje de propaganda, el joven á la par que entusiasta carlista D. Claro Abánades, hijo de Molina de Aragón.

—*Aviso.* — Andan recorriendo la provincia de Teruel agentes del Gobierno con intenciones nada buenas, cuales son comprometer á los carlistas á tomar las armas.

Entre ellos se cita á un tal Calixto Hernández, de buena estatura, fuerte naturaleza y vestido á lo valenciano.

También ha estado otro pez llamado Luis Taléns, haciendo suscripciones á la Historia contemporánea, del Sr. Pirala, y engañando á los carlistas de buena fe.

—Ha quedado constituida la Junta carlista de Noalejo (Jaen) por los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Moreno Jiménez. — Vice, D. José Santos Moreno. — Secretario, D. Francisco Menor Bolivar. — Vocales: D. Francisco Santos Osorio, D. José María Delgado García, D. Teodoro Zafra Santos, D. José Olmo Molina y D. Manuel Totos Lanzas.

—En Ordis (Gerona) se ha constituido la Junta local en la siguiente forma:

Presidente honorario, Don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba. — Presidente efectivo, D. José Pujol y Albert. — Vicepresidente, D. Jaime Sicart Ferrer. — Secretario, D. Lorenzo Traiter y Albert. — Vocales: D. Eduardo Pujol y Albert, Ginés Bos Caiyás, Francisco Mallan Viadé, Juan Coll Font y José Reixach Comas.

### Juventud Carlista de Bilbao

El domingo 11 de Julio celebró Junta general ordinaria dicha Sociedad, presidida por el Sr. Echave-Sustaeta.

Se hizo la elección de los doce individuos que han de formar la nueva Junta Directiva, siendo elegidos los siguientes:

D. E. de Echave-Sustaeta (reelegido). — D. Andrés Pérez Cardenal. — D. Daniel Cortés (reelegido). — D. Pedro Eguillor. — Don Saturnino Echevarria. — D. M. Saez. — D. Maximino Goicoechea (reelegido). — D. José de Berasaluce (reelegido). — D. Nicolás Espinosa. — D. José Iturmendi. — D. José Larrea y D. Juan Momoitio.





El 29 del pasado Julio espiró cristiana y ejemplarmente el conde de Cibeins en el histórico castillo que lleva su nombre, situado en el departamento del Ain, en Francia. El conde Leonor de Cibeins, jefe de esta ilustre familia, era uno de los personajes que más honraban á la alta aristocracia francesa, por la integridad y rectitud de su vida. Consagrada ésta al servicio de todas las legitimidades, fué de los pocos, pero escogidísimos franceses que á la muerte de Enrique V permanecieron fieles á la bandera blanca y á la rama primogénita, y se puso á las órdenes del Duque de Madrid, como representante del derecho en Francia, con el mismo ardor y abnegación con que hasta entonces había procurado serle útil en España. Carlos VII, que le conocia y trataba desde hace treinta años, distinguíale con particular estima, y casi todos los años recibia, siempre con gran placer, su visita. Este mismo año, y pocos dias antes de su muerte, habia escrito á Lucerna deplorando que los médicos le impidieran efectuar su acostumbrado viaje, pero manifestando la esperanza de poder verificarlo, á pesar de su edad avanzada, en el curso del presente verano.

—En Zaragoza D. Manuel Pastor y Barberán, profesor de Medicina y Cirugia, católico ferviente, carlista entusiasta y padre de nuestro amigo del alma D. Manuel Simeón Pastor, catedrático de Medicina de Zaragoza y director del semanario católico *El Pilar*. Lo inesperado de la noticia nos ha producido el dolor que fácilmente puede comprenderse. Uniánnos con el finado la-

zos de amistad de tal indole, que cuanto pudiéramos decir resultaría pálido. Durante la pasada campaña, por estar su hijo sirviendo en el ejército carlista del Norte, fué D. Manuel, padre, desterrado de Zaragoza por los gobiernos llamados liberales, y abandonando familia, situación y cuanto poseía, fué á ofrecer sus servicios á los desvalidos que en el diminuto reino vasco-navarro existían.

—En Azpeitia falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal, el Sr. D. Juan José Elorza y Aizpuru, distinguido abogado guipuzcoano, carlista entusiasta y hombre eminente y amante de su país. Grandes servicios tenia prestados el Sr. Elorza á la causa que defendemos, habiendo pertenecido durante la última guerra á la Diputación de Guipúzcoa.

—A los 78 años de edad falleció en Tolosa, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el conocido cirujano y consecuente carlista D. Agustín Arenaza.

—(R. I. P.)—

# ÍNDICE

|  | Págs. |
|--|-------|
| <i>Sección doctrinal:</i> El espíritu carlista, (continuación). . . . .  | 3     |
| El carlismo, trabajo inédito del malogrado escritor carlista D. Guillermo Estrada. . . . .   | 11    |
| Páginas de Historia. El primer pronunciamiento, por G. Reparaz. . . . .  | 24    |
| Ultimos momentos de la Dinastía de Saboya en España. Recuerdos de 1870. Vevey y la Puerta Pía.—Carlos VII y el infante D. Alfonso, por un antiguo carlista. . . . .  | 33    |
| La emigración. Impresiones, por Carlos Cruz Rodríguez. . . . .   | 40    |
| <i>Sección militar:</i> La táctica, XIII, por José B. Moore. . . . .   | 44    |
| Estrategia. Elección de campamentos y campos de batalla, por Carlos Cruz Rodríguez. . . . .  | 49    |
| El rosario de Lecumberri y la comunión de Estella, por Antonio Brea. . . . .   | 61    |
| <i>Galería de personajes carlistas:</i> El Dr. Salazar.—D. Jerónimo de Amilivia.—El brigadier D. Ramón O'Callaghan. . . . .  | 69    |
| <i>Discursos:</i> La cuestión obrera. Párrafos del discurso del cardenal Monescillo en el Senado, en Mayo de 1891. . . . .   | 76    |
| El discurso del Ilmo. Monescillo en las Cortes de 1869. Conversión de un libre-pensador. . . . .   | 86    |
| <i>Documentos:</i> Organización carlista.—Año 70. . . . .  | 89    |
| Lista de los señores Comandantes generales y Jefes militares. . . . .  | 91    |
| Memoria del marqués de Valde-Espina sobre el levantamiento carlista en Vizcaya y convenio en Amorevieta. . . . .   | 98    |
| Alocución dirigida al Ejército real de Cataluña. . . . .   | 102   |
| Las declaraciones de Don Carlos. . . . .   | 111   |
| Don Carlos, duque de Madrid, sobre Cuba, España y los Estados Unidos, concede una conferencia al editor de «The Swiss and Nice Times», (conclusión). . . . .   | 113   |
| <i>Crónica carlista:</i> Don Carlos y el cardenal Monescillo.—Ecos del destierro.—Nuevo compañero.—Los Párrocos carlistas perseguidos.—Los carlistas de Elorrio.—Fiesta de «El Correo Español».—Nuevo Círculo.—Movimiento carlista.—Juventud carlista de Bilbao. . . . . | 116   |
| <i>Necrología.</i> . . . . .   | 119   |
| <i>Grabados:</i> El Dr. Salazar.—D. Jerónimo de Amilivia.—El brigadier D. Ramón O'Callaghan. . . . .   | 126   |

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

---

J. B. G., Vivero, fin Diciembre 97.—E. C., Málaga, fin Junio 98, ¿cómo se conoce tan poco la BIBLIOTECA en esa provincia?—B. B., Valls, la «Campana del Norte» no ha salido aún está imprimiéndose.—A. G. M., Osorno, recibí segunda libranza.—J. M.<sup>a</sup> B., Andújar, re-  
petimos el envío de los cuadernos de Abril y Junio, preferimos que pague su importe directamente —G. M., Nava del Rey, fin Diciembre 97, suscrito.—D. J. Sigüenza, conforme, recibí letra.—J. E., Bilbao, suscrito.

---

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

redactada por los primeros escritores

## DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable á todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público á 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades á **tres** y **seis** pesetas respectivamente.

Dicha **Biblioteca**, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, publica notables opúsculos sobre el partido carlista.

---

## EL NUEVO CRUZADO

Semanario satírico-ilustrado

A fin de facilitar la propaganda carlista se ofrece su suscripción **gratis** por un semestre á quien la desee adquiriendo 6 tomos de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA á elegir de los publicados con excepción de los tomos, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup>

## Obras que se hallan de venta en esta Administración

Calle de Claris, 123, pral.—Barcelona

**Cartilla militar del Sr. Granda, 1 peseta.**

**El Carlismo al alcance de todos**, folleto que debe tener todo carlista. Se vende al precio de 0'25 de peseta.

**La Campaña de Somorrostro por el general Brea, 0'25 de peseta.**

**Album de Guernica, 1 peseta.**

### Retratos de nuestra Familia Real

A fin de satisfacer los deseos de muchos amigos nuestros, ponemos á su disposición las fotografías de nuestra familia Real, expresamente tiradas en la importante fotografía del Sr. Esplugas.

**Grupo de Don Carlos de Borbón y de Doña María Berta de Rohan, 1 peseta.**

**Grupo de Don Alfonso y Doña Maria de las Nieves, 0'50 de peseta.**

**Retrato de Don Jaime, 0'50 de peseta.**

Id. de la archiduquesa Doña Blanca de Borbón, 0'50 de pta.

Id. del archiduque Leopoldo, 0'50 de peseta.

Id. del príncipe Massimo, 0'50 de peseta.

Id. de Doña Beatriz, 0'50 de peseta.

**Grupo del príncipe Federico y Doña Alicia, 0'50 de peseta.**

**Retrato del elocuente tribuno D. Juan Vázquez Mella, 0'50 id.**

Dichas fotografías están escrupulosamente tiradas y casi se ofrecen al precio de su coste.

Tomando la colección se hace un 10 por ciento de descuento. A los correspondales el 20.

**Bustos de Barro de Don Carlos de Borbón (obra del Sr. Tasso). Véndense á 4 pesetas.**

**Paso doble: *El ataque de Castelló***, para piano. A propósito para las veladas de los Círculos Carlistas. Véndese á 3 pesetas.

**La Batalla de Lácár.**—Hermosa lámina, copia del cuadro que posee el Rey. Véndese á 1 peseta.

**La batalla de Montejurra.**—Preciosa lámina, copia del cuadro existente en el Palacio Loredán. Precio: 0'50 de peseta.

**Artística Oleografía (á 16 tintas) de Don Carlos de Borbón, á 6 pesetas ejemplar.**

NOTA.—No se servirá pedido alguno de las anteriores obras que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá del envío si no se incluye el valor del certificado.